

Memorial de Caballería



Núm. 86 • Diciembre 2018 • 2.^a Época



**MEMORIAL
DE
CABALLERÍA**

Núm. 86 - 2.ª Época
Diciembre 2018

DIRECTOR

Coronel director de la ACAB
DON SANTIAGO AGUADO ARROYO

SUBDIRECTOR

Coronel jefe
de la Secretaría Institucional del Arma
DON ÁNGEL ABENGOCHEA JIMÉNEZ-ALFARO

NIPO: 083-15-204-3 (edición en línea)

NIPO: 083-15-203-8 (Impresión bajo demanda)

ISSN: 2444-5045 (edición en línea)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Vocales:

Por la Academia de Caballería:

TCol. Don Roberto González Garcés (por la Plana Mayor de Dirección)

TCol. Don Enrique García Bernardos (por la Jefatura de Estudios)

SBMY. Don Álvaro Lamas Canfranc (por la Suboficialía Mayor)

Por la Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería:

TCol. Don José Luis Ruiz Silverio

Secretario de Redacción:

STte. Don José Alfonso Luis Figueruelo (por la Secretaría Institucional del Arma)

Edición gráfica y maquetación:

Centro Geográfico del Ejército

Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:

<https://publicaciones.defensa.gob.es/revistas.html>

APP REVISTAS DEFENSA: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store>
para dispositivos Android, y en App Store para iPhone e iPads, <http://store.apple.com/es>

Este Memorial se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda.

PUBLICIDAD: EDITORIAL MIC

C/ Artesiano, s/n (Pol. Ind. Trabajo del Camino)

24010 - LEÓN

Tel.: 902 27 19 02 / Fax: 902 37 19 02

dirección@editorialmic.com / marketing@editorialmic.com

SUMARIO

- Editorial 5
- Sucedió hace 100 años 7

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

- Ejercicio beta «ALCÁNTARA» I/18. 8
Antonio Jesús Bellido Alonso [teniente coronel de Caballería]
- De alumno del CEFOT 1 a soldado de Caballería. 10
- Segundo año del «Villaviciosa» XII 13
- Concurso de patrullas de reconocimiento de Caballería. PARECA 2018 15
Francisco Reina Moscoso [comandante de Caballería]
- Homenaje al soldado Aarón Vidal López 23
- El Lusitania en Irak 25
Samuel Rubio Cobo [capitán de Caballería]
Federico Citores López [capitán de Caballería]
- Relevo en el mando del GCLAC Sagunto I/8 26
- Relevo en el mando del GCAC Calatrava II/16. 27
- Suboficiales mayores de Caballería. 28
- Nuestros generales 30

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

- Aniversarios de egreso de la Academia de Caballería. 32
- Puesta de largo de la Cátedra Virtual «Teniente General Amat» 34
Roberto González Garcés [teniente coronel de Caballería]
- Clausura del curso académico 2017-2018 36

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

- Primer acto de homenaje a los caídos del curso académico 2018-2019 37
- I/18 curso de actualización para el ascenso a cabo primero 37
- Ex Cuadra Equo 18. Ejercicio conjunto AGM/ACAB 38
- Ingresos en el Arma de Caballería 39

ORGÁNICA Y MATERIALES

- La sección de Caballería: ¿homogénea o heterogénea? Cuatro o cinco vehículos 41
Sergio Martínez Hernández [teniente de Caballería]
- Consideraciones sobre la modernización del VRCC Centauro 44
Miguel Ángel Baranda Álvarez [comandante de Caballería]
- En defensa de los carros de combate en el Arma de Caballería (1ª parte). 49
Luis Ángel Rodríguez Delegado [coronel de Caballería (Reserva)]
- El Regimiento Lusitania embarca en el buque Galicia 57
José Luis Rodríguez Sánchez [capitán de Caballería]

DOCTRINA, TÁCTICA Y OPERACIONES

- Resolución de problema táctico 60
Departamento de Táctica. Jefatura de Estudios
- I supuesto táctico Memorial de Caballería 61
- La enseñanza de Táctica de Caballería en la escala de suboficiales 65
Diego Antonio Manzano Miravalles [teniente coronel de Caballería]

- El Personnel Recovery en las unidades de Caballería 72
Jaime Vidal Pérez [coronel de Caballería]
- Caballería: el arma del reconocimiento... y mucho más 79
Carlos Manuel Mendoza Pérez [teniente coronel de Caballería]

HISTORIA Y PATRIMONIO

- Un escuadrón en Bosnia. Vuelve la Caballería expedicionaria 85
Pedro Belmonte Rodríguez [coronel de Caballería]
- Visita al campo de batalla de Alfambra 88
Luis Ruiz Saco [caballero alférez cadete de Caballería (4º curso)]
- Milazzo 1718: cuando el sacrificio se convierte en victoria. 90
Ángel Esparza López [coronel de Caballería]
- ¿Quién fue el príncipe de Hessen-Homburg? 93
Carlos Molero Colina [Periodista]

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

- Diego de León y Navarrete. I conde de Belascoáin 101

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

- La realidad virtual, herramienta fundamental. 103
Paulino Ojanguren Sáez [teniente coronel de Caballería]
Alfonso Santos Sánchez [brigada de Caballería]

TRADUCCIONES

- Enabling Mission Command Through Cavalry Squadron Operations 108
Autor: CTE. USA. PERRY WHITE.
Traducido por Norberto Silió Baturone [teniente coronel de Caballería]
- Facilitando el «Mando de Misión» durante las operaciones de un grupo de Caballería 111

MISCELÁNEA

- Jinetes de la XXXIII promoción peregrinan a Santiago de Compostela. 117
Tomás Alonso Marcos [coronel de Caballería (Reserva)]
- El Clarín en las letras 118
Dionisio Zarco Pedroche [teniente del Cuerpo General de las Armas
(Reserva) Maestro de Banda de Caballería]
- Conmemoración en Sevilla de la imposición de la Laureada de San Fernando al Regimiento
de Cazadores de Alfonso XII, por la acción de Taxdirt 124
Miguel Ángel Pérez Bravo [coronel de Caballería]

El Memorial del Arma de Caballería es una publicación profesional. Tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su interés particular, tengan un beneficio especial para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Caballería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Me es muy grato dirigirme de nuevo a los jinetes y amigos de la caballería española para presentar un nuevo **Memorial de Caballería**. Como prólogo, quiero resaltar dos noticias de ámbito institucional resultantes de la reciente Instrucción dictada por el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra para la aplicación de las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas. La primera consiste en la nueva definición del emblema de Caballería que sustituye a la anteriormente establecida en el año 1986, quedando de la siguiente manera: *Pasantes en aspás, dos lanzas, la que está en barra sobre la otra, con punta de doble corte y regatón, con banderolas flameantes en las que se señalan los espacios de los colores de la Bandera Nacional, resaltado de dos sables en igual posición, empuñaduras en lo bajo, con las cazoletas hacia abajo y las hojas pasando por los porta lanzas*. La segunda noticia afecta muy particularmente a los Regimientos Alcántara y Montesa que han sido autorizados para usar de forma general en su uniformidad la boina negra específica de Caballería, viéndose satisfecha de esa manera la aspiración de sus jinetes y, por extensión, del Arma en su conjunto.

El compromiso de la Academia de Caballería con esta publicación se va a ver reforzado con la puesta en marcha de un concurso de táctica que en cada ejemplar presentará un sencillo supuesto táctico de nivel partida con la finalidad de estimular el debate y la participación de cuantos lectores quieran aportar sus posibles soluciones plasmadas en las respectivas órdenes de operaciones. Otra iniciativa en la que la Academia ha depositado sus esperanzas y esfuerzos consiste en la creación de la Cátedra Teniente General Amat que consistirá en un ciclo anual de conferencias en las que se complete la enseñanza de la Historia de la Caballería que reciben sus alumnos en sus respectivos planes de estudios, armonizándola con los procedimientos tácticos y valores de todo tipo que se practican actualmente en nuestras unidades, todo ello con la amplia proyección y alcance permitidos por las tecnologías modernas, de forma que su disfrute se extienda a cuanto público quiera acceder en su formato de aula virtual.

No terminan aquí las novedades en el **Memorial**, pues también iniciamos una serie en la que se pretende dejar constancia de las vicisitudes que rodearon la apertura de misión en las operaciones internacionales en las que las unidades de Caballería han intervenido en los últimos años. Así, el que fuera el capitán jefe del escuadrón expedicionario que abrió misión en Bosnia y Herzegovina viene a nuestras páginas a contarnos su experiencia, para en los sucesivos números ser relevado por aquellos que cumplieron tan importante misión en el resto de las operaciones cumplidas desde entonces por nuestro Ejército.

Presentamos también diversos artículos en los que el lector encontrará valiosa información y opinión acerca de nuevos cometidos y retos con los que se encuentran nuestras unidades, así como recuerdos e investigaciones de nuestra historia, uniendo el pasado y el futuro de nuestra querida Arma.

Me despido con mi agradecimiento a los colaboradores y lectores de este nuevo **Memorial de Caballería**. Un cordial saludo.

SANTIAGO AGUADO ARROYO



1918

(SELECCIÓN DE TEXTOS DE LA VIEJA REVISTA DEL ARMA)

Sobre la práctica profesional

Mi larga permanencia en filas, por pocos superada, mis aficiones a leer y escribir llevaron a mi ánimo el convencimiento, hoy arraigado, de que el oficial de Caballería, el que más veces ha de cruzar desde el campo de la estrategia al de la táctica, el que más situaciones imprevistas ha de resolver, pronto y bien, necesita tener la inteligencia muy entrenada para el constante ejercicio del *sport* de discurrir.

El estudio, seguido del raciocinio, es gimnasia intelectual que el oficial de Caballería precisa realizar con abnegación y constancia grandes; no importa cuál sea la materia objeto del estudio, sin que esto quiera decir que deban abandonarse las profesionales; cualquiera que haga raciocinar sirve para el caso.

Otro convencimiento que la experiencia me hizo adquirir es el de que, en asuntos militares, la teoría, el trabajo del gabinete de estudio, deben basarse en lo que la práctica enseñó; entre nosotros, las investigaciones teóricas, por muy lógicas y fundadas que sean, tienen poca aplicación; para los oficiales del Arma la teoría no debe ser otra cosa que un índice detallado de problemas a resolver en el campo, para luego teorizar sobre ellos.

De ahí que nuestras prácticas profesionales deban ser constantes y variadísimas, atendiendo a la multiplicidad de servicios y misiones que en la guerra habremos de llenar.

De ahí que el oficial de Caballería precise, más que ningún otro, ser práctico y teórico, no olvidando nunca la base, definición, o como quiera llamársele, según la que, el jefe u oficial de Caballería lo primero que necesita es, llevando detrás la fuerza que le corresponda mandar, ir, en cualquier caballo y en cualquier momento, a cualquier parte.

Comandante Fernando Altolaguirre Garrido

Acción táctica de las ametralladoras de Caballería

La ametralladora cumple con la condición de ser múltiplo del fusil, economizando bocas de fuego manejadas por tiradores, por ser su capacidad hasta quince veces más que la de los sujetos que las sirven actuando con fusiles.

La única acción de la ametralladora es el fuego, de lo que se deduce que son armas que debidamente asentadas y bien apuntadas han de regir grandes resultados.

La situación táctica de las ametralladoras creemos debe ser delante y en los intervalos de regimientos o brigadas y a los flancos; aprovechando su acción hasta el momento del choque, las situadas en el frente, y durante él las de los flancos, para impedir movimientos envolventes a nuestras líneas o escalones de ataque. Grupos de ametralladoras deben formar con nuestros regimientos y brigadas; son preferibles reunidas cuando actúen concentrando su fuego; separadas disminuyen nuestra movilidad, condición que nos separa de las otras Armas.

Las ametralladoras, unidas siempre a la Caballería, aumentarán en esta su acción de fuego, obedeciendo al principio táctico que establece que la sorpresa y movilidad son los factores importantes en la acción del fuego de la Caballería.

Los cambios de posición se harán siempre que se pueda a caballo, debiendo procurar hacerlos con rapidez y desenfilada de las vistas, atravesando zonas no batidas si es posible, y si no, al galope largo, debiendo las nuevas posiciones ocuparse antes por los jinetes que sus ametralladoras.

A todo trance, su retirada debe hacerse, aun en el mayor peligro, antes que la línea de tiradores que la protegerán con fuego rápido, hasta ver alejarse al galope el grupo, y nuevamente se establecerán o continuarán la retirada en escalones, pero siempre iniciará la marcha el grupo de ametralladoras, nunca han de quedar abandonadas.

Un jinete. Segangan (Melilla)

El Memorial hace 100 años

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

EJERCICIO BETA «ALCÁNTARA» I/18

Antonio Jesús Bellido Alonso [teniente coronel de Caballería]

El ejercicio *Alcántara I/18* se desarrolló del 28 de mayo al 10 de junio de 2018 en el CENAD San Gregorio de Zaragoza. Ha sido el primer ejercicio beta que ha realizado el Grupo Cazadores de Taxdirt al completo, representando una excelente oportunidad para comprobar su operatividad tras su creación el mes de octubre de 2017. Máxime si tenemos en cuenta que el Regimiento Alcántara llevaba seis años sin actuar en dichos terrenos.

Para el ejercicio el GCAC I/10 se constituyó en el GT Taxdirt con la siguiente organización:

- Mando y PLMM GCAC I/10.
- PT *Charlie* en base al ECC.
- PT *Mike* en base al EMZ.
- S/GT *Calavera* en base a la Compañía DCC del Tercio Gran Capitán primero de la Legión, que se integró en el GT al ser coincidentes sus objetivos de adiestramiento.
- Núcleo *Zulú* (Sc. de Zapadores BZ I/8).
- JING (Jefe Cía. Zapadores BZ I/8).
- DEN (GACA I/32).

Por su parte, la dirección del ejercicio (coronel jefe del RC Alcántara 10), estableció con la plana mayor regimental la estructura de control necesaria desplegando también en San Gregorio.

Se quiere destacar que la Brigada Logística aprovechó el despliegue y repliegue del GT Taxdirt para planear y ejecutar un ejercicio bajo el nombre **RESILIENT TORCH 18** que sirvió para poner en práctica un proceso RSOM y r-RSOM. El hecho que el GT Taxdirt participase en este ejercicio de la BRILOG como unidad proyectada ha facilitado, por un lado, el planeamiento y ejecución de los movimientos de despliegue y repliegue y, por otro, ha disminuido su huella logística.

La fase de planeamiento del ejercicio se inició a finales de febrero, por la plana mayor del grupo, durante esos tres meses se confeccionó toda la documentación operativa necesaria para el desarrollo del ejercicio, así como la documentación logística y las coordinaciones necesarias para la proyección de la unidad desde Melilla hasta Zaragoza, valiéndose sin duda de la experiencia del Alcántara en la realización de estos cometidos.

Durante esta fase se realizó un ejercicio tipo CPX en el Simulador CASIOPEA (CENAD SG) que nos permitió ensayar y mejorar los procedimientos de mando y control de cara a la conducción del tema táctico que se ejecutaría posteriormente durante la fase beta.

Una vez embarcado en Melilla el material en el Buque Camino Español, este navegó hacia el puerto de Valencia, donde estaban esperando los conductores y jefes de vehículo del GT para desembarcar el material y posteriormente montar en góndolas el material cadenas y constituir dos columnas de vehículos ruedas. Para ello se organizaron cinco columnas de marcha en las que la unidad se desplazó por carretera hasta Zaragoza. El movimiento de personal se hizo en ferry hasta Málaga, y desde allí hacia Valencia los conductores y jefes de vehículo, y el grueso directamente hasta Zaragoza. En tres jornadas el grupo se pudo reunir al completo de personal y medios en el campo de maniobras.

Al día siguiente se inició la fase de ejercicios Alfa durante la que se realizaron las actividades de adiestramiento de nivel partida/SGT y sección, destacando que se aprovechó para realizar una

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

evaluación interna a una de las partidas. También se realizaron diversos ejercicios de tiro con los materiales principales del grupo, véase CC LEO 2A4, VCC Pizarro y MP 120 sobre TOA. Destacar que ha sido la primera vez que el GT Taxdirt ha realizado un ejercicio de tiro de instrucción de los VCC Pizarro en el campo de tiro de Boyero, lo que ha permitido conocer la pericia de las tripulaciones con el cañón de 30 mm y practicar procedimientos de tiro que hasta la fecha no se habían realizado.



Embarque del material del Regimiento



Vehículo Pizarro en ejercicio de tiro

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Finalizadas las Alfas, se inició la fase Beta propiamente dicha, en la que se tuvo la oportunidad de poner en práctica los siguientes cometidos de adiestramiento: ocupar una zona de reunión, realizar un retardo, efectuar un ataque y defender un sector de grupo. Para ello, se siguió una secuencia continua de actividades durante 48 horas.

Mientras se realizaba la acción de retardo la unidad fue inspeccionada por el comandante general de Melilla, quien pudo observar en detalle como el escalón retardador se replegaba por dos pasillos de un campo de minas, que había instalado durante la noche anterior la sección de zapadores del GT y como se cerraban dichos pasillos al paso del citado escalón retardador.

Destacar que la Cía. DCC del TGC I durante la fase Beta se reveló como un elemento muy útil que complementó las capacidades del GT, al constituirse en ese tercer elemento de maniobra que en muchas ocasiones echamos en falta en la plantilla de nuestros grupos de caballería.

Asimismo, durante esta parte del ejercicio, se ha podido conocer con profundidad las capacidades y limitaciones que tienen actualmente los PC BON sobre VCC Pizarro con que cuenta en dotación, sacando conclusiones muy relevantes que nos permitirán en próximos ejercicios obtener un mayor rendimiento a la hora de ejercer el mando y control de la unidad.

Una vez finalizados los ejercicios se procedió a la recogida del vivac, preparación de convoyes y regreso a las respectivas bases y acuartelamientos en Melilla con un esquema inverso al seguido en el despliegue.

Sin duda alguna, la experiencia y las enseñanzas obtenidas durante este primer ejercicio Beta / LIVEX hace que los jinetes del *Alcántara* miremos al siguiente hito, seguros de nuestras capacidades.

Ha sido un ejercicio intenso tanto en su preparación como en su ejecución, que ha permitido dar un salto cualitativo en la preparación del Grupo Taxdirt, tanto por el trabajo interarmas, con unidades de infantería, zapadores y artillería, como por la colaboración con la BRIOLOG, contribuyendo a este objetivo las excelentes posibilidades que ofrece el CENAD de San Gregorio para las unidades acorazadas.

DE ALUMNO DEL CEFOT 1 A SOLDADO DE CABALLERÍA

Nueve de enero de 2018, Cáceres, Centro de Formación de Tropa número 1. Recién salidos del seno de sus hogares, muchos por primera vez en sus vidas. Cortes de pelo cuestionables, dudas, inseguridades y miedos. Puede ser el inicio de una novela juvenil, pero no. Para los cuarenta y cuatro jóvenes que hoy forman parte del GCLAC Milán XVI, esos son sus recuerdos más recurrentes del día de su incorporación al centro militar de formación en el que pasarían los siguientes meses de sus vidas. Nuevas amistades, nuevos códigos de conducta y mucho por aprender. Ilusión intacta.

Así transcurrieron sus primeros meses como militares del Ejército Español. Un aprendizaje continuo, un esfuerzo constante y un sacrificio que no todos habían conocido antes en sus cortas vidas. Desde luego que para todos no fue un camino de rosas. Para otros, en cambio, fueron meses de disfrute y satisfacciones constantes al comprobar que iban adquiriendo nuevas destrezas que les permitían desenvolverse cada día mejor en el manejo de las armas, topografía, orden cerrado...

Pronto llegó su Jura de Bandera, el 10 de marzo. Más de mil personas frente a ellos, sus familiares y amigos observándoles orgullosos, aunque no tanto como ellos a su paso por la bandera. Un gran día en el que todo salió bien y pudieron vivir la cara amable de la milicia, tras semanas disfrutando de la satisfacción que proporciona el esfuerzo y la dedicación. Sin darse cuenta muchos de ellos se habían hecho mayores, sobre todo aquellos que habían ingresado con la mayoría de edad recién cumplida. Sus rostros habían cambiado, su mirada pasaba a ser cada día más firme y segura, dejando atrás todas las inseguridades que les acechaban los primeros días. Habían dado un paso, *el paso*, que les llevaba por el buen camino.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Jura de Bandera Ciclo 2/17 en CEFOT 1 de Cáceres



Tabla de combate en el CEFOT 1 de Cáceres

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Las siguientes semanas serían afrontadas de otra manera, el aprendizaje no dejaba de acelerarse y cada vez se acercaba más el día en el que abandonar el centro de formación e incorporarse a la unidad que ya les esperaba. Así llegó el 11 de mayo, la fecha que tenían señalada en su calendario. Con muchos más petates y maletas que con los que llegaron abandonaron Cáceres. Una semana de descanso y llegarían a la siguiente estación: Marines, Valencia.

21 de mayo y vuelta a empezar. Regresaron las dudas, todo volvía a ser nuevo. Nuevos compañeros que les miraban con desconfianza, jefes que les examinaban a cada momento y prisas, muchas prisas. El último mes en Cáceres les estaba pasando factura. Demasiadas charlas y exposiciones de carácter general de cara a orientarles en el mundo laboral de la milicia habían recibido en esos últimos días en Extremadura. Ahora los músculos volvían a resentirse y acababan de empezar...de nuevo. Paso ligero, carreras de instrucción, ejercicios de tiro y unos mandos y cabos con menos paciencia y capacidad de comprensión que los que habían conocido hasta ese momento. Un jarro de agua fría cuando algunos de ellos ya pensaban que ya estaban instruidos, que lo duro había pasado ya.



Carrera de instrucción durante el I/18 Curso de Dragones del Milán

Al acercarse el período estival y debiendo participar en los cursos de conductores antes del mismo, su fase de adaptación a la unidad, el llamado «Curso de Dragones» iba a durar solo tres semanas. Por ello había que acelerar. Un ejercicio tipo alfa de cinco días y seis prolongaciones de jornada repletas de evaluaciones y ejercicios de instrucción orientados al endurecimiento y al perfeccionamiento de las destrezas básicas que habían aprendido desde enero.

El 8 de junio se culminaría el proceso de instrucción básico del *Dragón* del GCLAC Milán XVI con el acto de entrega de la boina de la Brigada Canarias XVI a manos del teniente coronel y el suboficial mayor del grupo. Este fue el primer acto oficial celebrado en la Base General Almirante (Marines, Valencia) para estos 44 nuevos jinetes, que junto a sus familiares y amigos celebraron ser, por fin, miembros de pleno derecho del grupo. A partir de ese momento y, tras haber demostrado su valía, pasaban a formar parte del ELACI del Grupo Milán.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

A día de hoy les queda, nos queda, mucho que aprender, pero ninguno olvida su paso por Cáceres y el Curso de Dragones que forjó su carácter desde el inicio de su andadura como soldados de Caballería.



El jefe del grupo XVI entrega la boina y diploma a uno de los destacados en el I/18 Curso de Dragones

SEGUNDO AÑO DEL «VILLAVICIOSA» XII

En el presente artículo se repasan los principales hitos llevados a cabo durante el año 2018 por el Grupo de Caballería Acorazado *Villaviciosa XII*, tras su plena integración en la Brigada *Guadarrama XII*.

Durante el corriente año, se ha participado en arriados solemnes de Bandera, organizados por el COMIL de Valladolid y Palencia, en el Palacio Real de Valladolid los días 23 de enero y 20 de marzo, aportando además de la fuerza, el guion, personal de la banda de guerra y una comisión de personal.

El día 14 de febrero realiza la primera visita al Grupo de Caballería Acorazado *Villaviciosa XII*, el general de brigada Rafael Colomer Martínez del Peral, como nuevo jefe de la Brigada *Guadarrama XII*.

Aportación de personal para el desarrollo de la Jura Pública de Bandera que tuvo lugar en la localidad de Aguilar de Campoo (Palencia) el día 13 de Mayo, con una comisión de un oficial, un suboficial y un MPT, acto mediante el cual el personal civil que así lo deseó pudo contraer o renovar su compromiso con la nación.

Durante este año se ha realizado un importante esfuerzo para atender todas las peticiones de colaboración solicitadas por asociaciones y autoridades tanto militares como civiles, sin disminuir la intensidad en la preparación de la unidad, con la finalidad de mostrar nuestro compromiso en apoyo a las actividades y eventos de carácter social llevados a cabo por los distintos organismos civiles y asociaciones culturales, en pos de la cultura de defensa.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Participación del grupo en el arriado de Bandera. Palacio Real de Valladolid

Entre otras acciones de cooperación podemos destacar la participación, un año más, en el stand que el Ministerio de Defensa aporta a la Feria de Muestras de Valladolid, con una muestra de armamento y equipo del que dispone la unidad. Se colaboró también en una exposición estática, con la aportación de vehículos militares en las ferias de San Antolín (Palencia), además de acudir a diversas exposiciones en centros de enseñanza como la que tuvo lugar en el IES *Juan de Juni* de Valladolid, para dar a conocer conjuntamente con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas entre los más jóvenes.

En el ámbito de la I/A se continúa con el empuje inicial, con una intensa utilización de los sistemas de simulación y desarrollando múltiples ejercicios encaminados a aumentar nuestro nivel de preparación ante las misiones que se nos pueda encomendar por parte de nuestra brigada; realización de jornadas de instrucción continuada (JIC), jornadas internas para la actualización de conocimientos como las impartidas en relación al sistema de gestión del campo de batalla BMS (*Battlefield Management System*), puesto en funcionamiento por primera vez en una operación de carácter internacional por la Brigada XII en Letonia.

Tampoco se olvida la instrucción del combate cuerpo a cuerpo e intervención no letal, en primer lugar, para obtener la certificación para los instructores procedentes de diferentes disciplinas de las artes marciales (el aikido, el kickboxing o el kravmaga) y posteriormente para superar la evaluación.

Con los ejercicios tipo alfa, los escuadrones han confirmado que sus tripulaciones están preparadas, además de perfectamente instruidas, para resolver cualquier situación en la que se encuentren inmersos durante el desarrollo de una operación.



Ejercicio de sección en el CNMT de Renedo-Cabezón

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Como colofón a la intensa preparación que se lleva a cabo durante el primer semestre, llega el ejercicio *Valiant Lynx*, después de ejecutar durante los meses de marzo y abril varios ejercicios tipo CPX de puestos de mando (Lancero 2018/Égida 2018), que se emplean para desarrollar la coordinación entre los puestos de mando de las distintas unidades que componen la Brigada *Guadarrama XII*.

Para la realización del ejercicio más importante llevado a cabo por el Ejército de Tierra durante este año, se proyectó y desplegó a todo el personal y vehículos disponibles al CENAD San Gregorio (Zaragoza) durante los días 16 al 29 de mayo. Este ejercicio sirvió para contrastar el nivel de preparación del Grupo Villaviciosa con respecto al resto de unidades que componen la brigada, dando como resultado el convencimiento de que se está al mismo nivel de preparación del resto de unidades y seguros de poder cumplir con las misiones que se asigne por parte de la unidad superior.

Desde el segundo trimestre se han incorporado a la unidad un número muy importante de soldados procedentes del CFOT n°1 y en los próximos meses se esperan nuevas incorporaciones, para completar la carencia de personal del grupo. Estos nuevos soldados, realizan inicialmente una fase de instrucción para adaptación a la unidad y un intenso curso de exploradores, para posteriormente instruirse en los distintos puestos tácticos.

En la primera semana de julio se organizó el Concurso de Patrullas de Reconocimiento de Caballería (PARECA), con el objetivo, al menos, de alcanzar el excelente nivel de organización del año anterior. Durante esa semana se propuso sacar el máximo de las patrullas presentadas por las unidades de caballería repartidas a lo largo y ancho del territorio nacional. Todos los participantes mostraron su satisfacción con las pruebas que tuvieron que superar, acorde a la exigente preparación que habían realizado en sus respectivas unidades.

Durante este año, personal perteneciente al grupo se encuentra participando en la Operación «*ENHANCED FORWARD PRESENCE*» (LETONIA).

CONCURSO DE PATRULLAS DE RECONOCIMIENTO DE CABALLERÍA. PARECA 2018

Francisco Reina Moscoso [comandante de Caballería]

INTRODUCCIÓN

Antecedentes históricos

El concurso de Patrullas de Reconocimiento de Caballería (PARECA) se creó en el año 1988 como un torneo para evaluar el nivel de instrucción operativa de las unidades de caballería, siendo el único de estas características en el Ejército español. El ganador anual de ese concurso era quien representaba al Ejército de Tierra en el trofeo internacional «*BOESELAGER*», con el que el ejército alemán rendía homenaje al coronel de Caballería *Georg Von Boeselager*.

El Grupo del Cuartel General de la BRC Castillejos II fue el vencedor de aquella primera PARECA y la competición continuó hasta el año 1997 en el que dejó de disputarse por el aumento en la participación de unidades de caballería en misiones internacionales. En el año 2015, y manteniendo el anterior formato, se reinstauró de nuevo la competición nacional. Organizada por el Regimiento España 11, dio comienzo la segunda época de las PARECA.

Tras el éxito de las tres ediciones anteriores, el Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII, perteneciente a la Brigada Guadarrama XII, como ganador de la anterior edición, asumió el compromiso de organizar las PARECA de 2018.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Marco normativo

El concurso está recogido en el planeamiento de FUTER, en las OR4-206 *El reconocimiento de las patrullas de Caballería* y en el Reglamento PARECA (aprobado anualmente). Estos documentos marcan las pautas de la competición.

Objeto del concurso

El propósito del concurso es:

Elevar el nivel de cohesión e instrucción del personal de las unidades de caballería y acreditar la eficacia de los métodos de instrucción y adiestramiento, con la puesta en común de las diferentes formas de actuación y resolución de las incidencias más comunes a las que se enfrentan en operaciones las unidades de caballería, en cualidades específicas a nivel sección y sirviendo de estímulo para alcanzar un mayor nivel de adiestramiento.

En esta edición de 2018 que contó con la presencia de todos los grupos de caballería, se ha mantenido el impulso de visibilizar, consolidar y prestigiar el concurso como merece. Con ello se ha contribuido a fomentar el *Espíritu Jinete*, el compañerismo y el liderazgo de los cuadros de mando, poniendo de manifiesto las virtudes y valores que caracterizan a los que tienen el honor de servir a España en las filas de nuestra Caballería.



Logo de las Patrullas de Reconocimiento de Caballería 2018

PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Organización del concurso PARECA 2018

Organizado por el Grupo Villaviciosa, el concurso se ha desarrollado del 2 al 6 de julio de 2018.

Compitiendo sobre Vehículos de Exploración de Caballería (VEC), las patrullas compuestas por un teniente, un sargento primero o sargento y ocho de tropa, además de un capitán como jefe de equipo y reservas, han tenido que superar numerosas y exigentes pruebas.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

El concurso se organizó principalmente con los medios personales y materiales del Grupo Villaviciosa, pero con los inestimables apoyos de la Brigada Guadarrama XII, la Academia de Caballería y del resto de unidades alojadas en la Base El Empecinado.

Las tareas de preparación, organización, ensayos y evaluación de las pruebas se distribuyeron entre los tres escuadrones del grupo. Por otra parte, los apoyos reales y la dirección de la competición corrieron a cargo de personal de la plana mayor y del escuadrón de plana mayor y servicios, configurando para tal efecto el puesto de mando de las PARECA.

Grupos de Caballería participantes

En esta cuarta edición de la 2ª época han competido un total de diez grupos de caballería. Solo el GCLAC Sagunto del RC Lusitania 8 no ha presentado patrulla por falta de disponibilidad de oficiales, al estar todos ellos implicados en despliegues en el exterior, participando no obstante con un equipo de observadores.

Los grupos participantes fueron:

- El GCLAC **Santiago** del RC FARNESIO 12
- El GCLAC **Lanceros de Borbón** del RC ESPAÑA 11
- El GCLAC **Numancia** del RC ESPAÑA 11
- El GCAC **Cazadores de África** del RC MONTESA 3
- El GCAC **Taxdirt** del RC ALCÁNTARA 10
- El GCAC **Húsares de la Princesa** del RAC PAVÍA 4
- El GCAC **Almansa** del RAC CÓRDOBA 10
- El GCAC **Calatrava** del RAC CASTILLA 16
- El GCLAC **Reyes Católicos II** de la BRI Alfonso XIII, II de la Legión
- El GCLAC **Milán XVI** de la BRI XVI, del MCANA

PARECA 2018

El día 2 de julio tuvo lugar el acto preliminar del concurso en el que el teniente coronel Javier Fernández Guillén, jefe del grupo Villaviciosa, unidad ganadora del año anterior, inauguró la competición.

Tras dar la bienvenida a los componentes de las patrullas, les exhortó a dar lo mejor de sí mismos para superar las exigentes pruebas que iban a servir para comprobar el nivel de adiestramiento, la capacitación táctica y técnica, cohesión y resistencia de todos los participantes, poniendo de manifiesto virtudes y valores que caracterizan el *Espíritu Jinete*.



Acto inaugural del concurso PARECA en la Base El Empecinado

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Como criterio general a aplicar en todas las pruebas, se pretendía valorar la preparación táctica y técnica, el liderazgo y el espíritu de equipo por encima de las condiciones físicas; teniendo siempre en consideración las virtudes y valores militares propios del Arma de Caballería.

Evasión nocturna

La prueba estaba ambientada en una operación de retardo, en la que la patrulla quedaba inmovilizada como consecuencia de la avería/destrucción de sus vehículos; viéndose sobrepasados por el enemigo, los patrulleros debían replegarse por terreno hostil para tratar de alcanzar la siguiente línea de posiciones de las fuerzas propias, acogiéndose a un punto de contacto dentro de una ventana horaria marcada.

El movimiento nocturno a lo largo del itinerario se tuvo que realizar empleando distintas formas de navegación topográfica, para alcanzar varios puntos de paso obligado donde principalmente se les evaluaban la técnica de movimiento, el enmascaramiento de personal y del equipo, los procedimientos de registro de prisioneros y explotación de la información obtenida, las técnicas de primeros auxilios o el traslado de heridos.

Con esta prueba se pretendía que las patrullas cumplieran la misión, poniendo de manifiesto el liderazgo del jefe, la cohesión y motivación de la patrulla, así como el espíritu de sacrificio de todos los patrulleros en una dura y selectiva prueba.

Para valorar la capacidad de decisión del jefe de patrulla se planteó en la prueba la opción de realizar tramos no obligatorios que daban una mayor puntuación, pero a riesgo de no llegar dentro de la ventana horaria. Igualmente, dependiendo de la capacidad de observación e interpretación de la documentación obtenida en las pruebas, las patrullas podían obtener información muy relevante para completar la prueba en menos tiempo.



Vadeando un río durante la evasión nocturna

Tiro de combate

Tras la prueba de evasión nocturna y sin apenas descanso –para simular al máximo el estrés en combate– se realizó la prueba de tiro en el CMT de Renedo-Cabezón.

Esta prueba constaba de varias fases. En un principio los patrulleros, alternativamente desde sus puestos, debían realizar fuego con el vehículo en movimiento para hacer frente a diferentes amenazas. Posteriormente, con el personal desembarcado, se procedía a la ejecución del tiro de precisión a una distancia de 400 metros y finalizaba la prueba con un recorrido de tiro a pie de varios tripulantes dirigidos por el jefe de la patrulla.

El objetivo de la prueba, atendiendo siempre las medidas de seguridad en el tiro con armamento individual, era valorar la destreza en la instrucción individual y colectiva en el tiro de combate y de precisión, desde el vehículo y pie a tierra, en condiciones lo más parecidas a la realidad.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Tiro con fusil HK con el VEC en movimiento

Carrera de combate

La carrera de combate se desarrolló principalmente en la Base El Empecinado a lo largo de un recorrido de unos ocho kilómetros, donde las patrullas se encontraban diferentes obstáculos a superar.

No se trataba de una simple carrera de obstáculos donde valorar la fuerza física, resistencia y habilidad para superar obstáculos, sino que se planteó como un reto a superar en la búsqueda de la sinergia, donde salieran a relucir virtudes y valores propios del *Espíritu Jinete*, como el liderazgo, el espíritu de equipo y el espíritu de sacrificio.

Para conseguirlo se le privó de visión al jefe de patrulla durante toda la prueba, de forma que no pudiera ver nada del itinerario ni de los obstáculos. No solo consistía en pruebas eminentemente físicas, sino también en pruebas que trataban de valorar su capacidad de observación y obtención de información en condiciones de estrés, muy propias del Arma.

El objetivo principal de la prueba era valorar la confianza, el espíritu de sacrificio, el liderazgo y capacidad de decisión, la cohesión y trabajo en equipo, la fuerza moral y resiliencia.



Superando un obstáculo en la carrera de combate

Identificación de materiales

Las patrullas fueron evaluadas en identificación de materiales, armamento, plataformas terrestres y aéreas y de simbología militar; también su capacidad de observación como una de las principales capacidades en las que destaca la Caballería. Para ello, a lo largo de un total de seis estaciones, se utilizaron diferentes simuladores, medios materiales e informáticos propios de unidades de Caballería.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

El objetivo de la prueba era que las patrullas debían demostrar, tanto de forma individual como por tripulaciones o con la patrulla al completo, sus profusos conocimientos en identificación y capacidad de observación, emulando diferentes escenarios, tanto diurnos como nocturnos, haciendo amplio uso de medios de visión y de sistemas de simulación como el cajón de arena digital, el Steel Beasts, el Victrix o el VBS 2, así como un puesto de observación real.



Explorador observando con el visor de su HK

Reconocimiento táctico

El reconocimiento táctico, como una de las principales misiones que desarrolla la Caballería, se presentó como la prueba fundamental y más compleja del concurso. Las patrullas recibían un planeamiento, un histórico de IED y una ambientación, y tras un breve periodo de planeamiento debían ejecutar un reconocimiento de itinerario y hacer frente a varias incidencias a lo largo de la ruta.

Durante el recorrido, además del correcto empleo de tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) en el reconocimiento, debían aplicar correctamente el procedimiento radio y transmisión de mensajes y resolver varias incidencias: NBQ, IED, asalto a una POSDEF enemiga, reaccionar ante una emboscada, realizar una evacuación sanitaria, establecer una zona de aterrizaje de helicópteros o el trato y custodia de prisioneros de guerra.

El objetivo de la prueba era la valoración de conjunto, tanto del planeamiento como de la aplicación de las TTP en la ejecución del propio reconocimiento y en la resolución de las diferentes incidencias presentadas. Se valoraba también la audacia, el liderazgo y competencia de los jefes, así como su agilidad mental y toma rápida de decisiones. De esta prueba se extrajeron valiosas lecciones aprendidas.



Exploradores desembarcados durante un reconocimiento táctico

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Prueba técnica (Conducción/Mantenimiento/Armamento/Transmisiones)

Esta prueba comprendía la realización de diferentes tipos de actividades de índole eminentemente técnica con algún aspecto táctico. Cada patrulla fue evaluada de sus habilidades en conducción en diferentes situaciones, de su conocimiento del armamento colectivo e individual, del manejo de las transmisiones y de las tareas de mantenimiento del primer escalón relacionadas con el BMR/VEC.

La prueba, dividida en diferentes estaciones, consistía básicamente en conducción, efectuar un aparcamiento, prueba de frenada, paso estrecho, evasión de un campo de minas, zigzag, arranque con cable esclavo, mantenimiento de primer escalón, cambio de rueda, armamento individual, armamento colectivo y transmisiones.

El objetivo era valorar además de la habilidad y destreza individual, la puesta en común de las habilidades de los distintos tripulantes en sus puestos tácticos, su instrucción técnica, la cohesión de la tripulación y la capacidad de decisión y resolución de incidencias.



Cambiando la rueda del VEC en la prueba de mantenimiento

ACTO DE CLAUSURA

Todas las patrullas demostraron el porqué habían sido seleccionados por sus unidades, demostrando su capacitación para asistir a una competición nacional de prestigio, siempre en un ambiente de camaradería, pero sin renunciar a conseguir el trofeo que les acreditara ante su unidad como la mejor patrulla de reconocimiento del Arma de Caballería de 2018.

El viernes 6 de julio tuvo lugar el acto de clausura y entrega de premios de la cuarta edición de la 2ª etapa de las PARECA, presidido por el general jefe de la Brigada Guadarrama XII Rafael Colomer Martínez del Peral. Tras superar una intensa y exigente semana de trabajo en la que llevaron al límite sus capacidades físicas, intelectuales y técnicas a través de la realización de multitud de pruebas, se pudo comprobar el orgullo de todos por conseguir finalizar satisfactoriamente el concurso de patrullas.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Llegada a meta de una patrulla

Se procedió a la entrega de premios, dando a conocer el resultado del trofeo PARECA 2018. Se alzó como ganadora la patrulla del GCAC Almansa II/10, seguida en segundo lugar por la patrulla perteneciente al GCLAC Santiago I/12 y en el tercer puesto el GCLAC Milán XVI.

Siguió un emotivo discurso por parte del teniente coronel jefe del Villaviciosa y se dio por clausurada la competición; esperando que el **ESPÍRITU JINETE** que nos hermana y es norma de actuación de todos los jinetes, nos guíe en nuestra auto exigencia diaria y preparación hacia la competición del próximo año.



El general Colomer con la patrulla vencedora de las PARECA 2018

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

CONCLUSIONES

La anticipación en el inicio del planeamiento, una adecuada organización y la implicación total del GCAC Villaviciosa XII con el impulso de la Brigada Guadarrama XII, han contribuido al buen desarrollo del concurso PARECA 2018.

Se ha cumplido con la finalidad de *Aumentar el grado de cohesión de las Unidades de Caballería del Ejército Español* y debe servir de estímulo para seguir adelante con el concurso, por resultar ser una excelente oportunidad para mejorar la preparación de nuestras unidades, tanto para la unidad organizadora como para las participantes.

Se ha logrado también el objetivo de dar visibilidad al concurso tanto a ojos de la gran unidad como de otras unidades del ET, así como en los medios de comunicación locales.

A pesar del enorme esfuerzo logístico, de planeamiento e implicación que ha supuesto la organización del concurso, ello ha redundado en proporcionar un gran impulso al nivel de instrucción y adiestramiento del grupo durante todo el proceso por lo que, a pesar de no participar, el asumir la responsabilidad de organizar la prueba aporta grandes beneficios a la unidad.

Los numerosos ensayos en los que participaron alumnos de la Academia de Caballería y los propios escuadrones han servido a la unidad para, una vez finalizado el concurso, obtener una valoración muy positiva, no solo interna sino también por lo que afecta a los concursantes respecto a la organización y desarrollo del mismo.

¡Que nuestro Patrón Santiago nos ilumine y continúe cabalgando junto a nosotros!



Entrega del trofeo al GCAC Almansa II/10

HOMENAJE AL SOLDADO AARÓN VIDAL LÓPEZ

LA LOCALIDAD ALICANTINA DE REDOVÁN LE OTORGA EL NOMBRE DE UNA DE SUS CALLES

El pasado 8 de septiembre de 2018, fecha del segundo aniversario del fallecimiento en Irak del soldado Aarón Vidal López, sus compañeros del Regimiento Lusitania participaron en los actos que tuvieron lugar en la localidad alicantina de Redován, cuyo municipio concedió el nombre de una de sus calles a nuestro *jinete lusitano*.

Entre los diversos actos cabe destacar el izado de la bandera, homenaje a los caídos, exposición de material, paneles informativos y fotografías del regimiento y, sobre todo, el descubrimiento de la placa de la calle que lleva el nombre del soldado Aarón Vidal López, momento que fue seguido por videoconferencia por sus compañeros desplazados en misión en Irak y por el general jefe desde la base Príncipe de la BRIPAC.

Durante el desarrollo de estos actos se vivieron momentos de gran emoción en los que los miembros del Lusitania no quisieron faltar, acompañando a la familia y amigos de nuestro compañero caído.

SOLDADO AARÓN VIDAL LÓPEZ... ¡ESTÁ!

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA



Celebración del acto de homenaje a los caídos



Placa de la calle Aarón Vidal López

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

EL LUSITANIA EN IRAK

Samuel Rubio Cobo [capitán de Caballería]

Federico Citores López [capitán de Caballería]

Desde finales del mes de mayo un pequeño grupo de oficiales, suboficiales y tropa pertenecientes al RC *Lusitania* 8 está desplegado en Irak instruyendo y adiestrando al Ejército iraquí como parte de la Coalición Internacional en la lucha contra el Daesh. Estos jinetes forman parte del contingente español generado sobre la base de la Brigada *Almogávares* VI de Paracaidistas a la que pertenece el regimiento y están encuadrados en varios equipos de instrucción de batallón diferentes, así como en el equipo de Mentorización de la Escuela Acorazada Iraquí. El contingente está acantonado en un centro de adiestramiento liderado por España en la localidad de Besmayah, situada a 35 km al sureste de Bagdad.

Para los instructores el día comienza muy temprano, cuando todavía no han salido los primeros rayos de sol. La diana suena cada día a las 04:30 para desayunar y preparar el movimiento hacia la zona en la que esperan las unidades iraquíes para recibir la instrucción y el adiestramiento que se les proporciona.

Las jornadas de instrucción comienzan a las 06:00 de la mañana. En ellas los equipos de instructores, formados por 14 miembros del contingente español, llevan a cabo la formación del personal iraquí en diferentes zonas de instrucción e instalaciones del centro de adiestramiento de Besmayah. Los programas de instrucción generalmente abarcan un periodo de 10 semanas, en las cuales los instructores les proporcionan una amplia variedad de capacidades a través de la ejecución de diferentes ejercicios y actividades. En función de las carencias que las unidades iraquíes han detectado y experimentado en combate, los programas de instrucción se reorientan, implementando el proceso de lecciones aprendidas en operaciones aplicadas a la instrucción. De esta manera, se consigue ofrecer una preparación especializada en determinadas áreas de instrucción, como el empleo de las unidades acorazadas en ambiente urbano, el tiro instintivo y de combate, la instrucción sanitaria o la instrucción C-IED.

En esta época del año las exigentes condiciones climáticas hacen del desarrollo de la instrucción y el adiestramiento una tarea especialmente ardua, llegando en ocasiones a alcanzarse temperaturas cercanas a los 60° C a lo largo de la mañana.

Por la tarde el personal español continúa trabajando codo con codo con las iraquíes. La instrucción se orienta a los aspectos más teóricos a través de diferentes cursos de liderazgo, navegación, armamento individual y colectivo o planeamiento táctico. Estos cursos están dirigidos tanto a oficiales y suboficiales como al personal de tropa iraquí, logrando así cubrir todo el espectro y abarcando al mayor número de personal posible.

La instrucción nocturna es también una pieza clave dentro de los programas de instrucción que se desarrollan en Besmayah. Es por ello que se desarrollan dos sesiones semanales en este aspecto fundamental del combate.

En la parte que respecta a la Escuela Acorazada IAS (*Iraqi Armor School*) el equipo que trabaja para mejorar las capacidades del Ejército iraquí en este aspecto, es enteramente de Caballería en el contingente actual. Este equipo desplegó por primera vez en marzo de 2017 y el actual conforma la segunda rotación.

La creación de este equipo ha supuesto una ocasión excepcional para el contingente español, permitiendo desarrollar una estrecha colaboración con esta escuela, alma mater de la instrucción de las unidades del arma acorazada iraquí.

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Inicialmente, los cometidos del equipo se focalizaron en el apoyo y refuerzo a cursos básicos de táctica mecanizada/acorazada destinados a oficiales y suboficiales recién egresados de sus respectivas academias; impartiendo también otro tipo de cursos básicos como el de topografía y navegación, primeros auxilios, o NBQ.

Paralelamente, se han ido realizando también diversos proyectos de mejora de las instalaciones de la IAS, entre los que destacan la inclusión del *Steel Beasts* como simulador táctico para la realización de ejercicios asistidos por ordenador tipo CAX y la construcción de una zona de posiciones defensivas que permitan realizar ejercicios prácticos que mejoren la instrucción de los alumnos y el adiestramiento hasta nivel sección.

En conclusión, con el despliegue del IASMT (*Iraqi Armor School Mentoring Team*) de A/VIII, compuesto exclusivamente por personal del RC *Lusitania* 8 de la BRIPAC, se ha dado un giro sustancial al enfoque de los cometidos del equipo, redirigiéndolos a labores más propias del concepto de la mentorización, y dejando de lado la instrucción directa a alumnos de la IAS.

De este modo y aunando a la alegría propia del jinete de Caballería el Ideario Paracaidista y con el espíritu Lusitano por bandera, los componentes del RC *Lusitania* 8 desplegados en Irak afrontan un reto difícil en un contexto tremendamente exigente y muy cambiante. En Besmayah se desarrolla una importante labor como parte de la estrategia de la Coalición Internacional para erradicar el terrorismo yihadista y se contribuye de esta forma a la seguridad global y en consecuencia a la seguridad de España.

RELEVO EN EL MANDO DEL GCLAC SAGUNTO I/8

El pasado día 7 de septiembre tuvo lugar, en la Base General Almirante de Marines, el acto de toma de mando del Grupo de Caballería Ligero Acorazado Sagunto I/8, del RC *Lusitania* 8, por parte del teniente coronel de Caballería Alfonso Santiago Ortega, siendo entregado el mando por el comandante Juan Francisco García García, jefe interino saliente del grupo.

El acto fue presidido por el general Luis Sáez Rocandio, jefe de la Brigada Almogávares VI de Paracaidistas, BRIPAC.

Formado el grupo al completo y tras la rendición de honores al general jefe de la BRIPAC, se pasó revista a la fuerza y se procedió a la lectura de la orden de destino por la que se designaba al teniente coronel Alfonso Santiago Ortega como jefe del grupo. Una vez pronunciada por el coronel jefe del regimiento la fórmula reglamentaria de toma del mando se hizo entrega del guion de la unidad al nuevo jefe, quien dirigió a continuación una alocución a todos los presentes. Finalmente la fuerza desfiló ante los asistentes y se dio por concluido el acto.

PERFIL PROFESIONAL DEL TENIENTE CORONEL ALFONSO SANTIAGO ORTEGA

El teniente coronel de Caballería Alfonso Santiago Ortega fue destinado para el mando del Grupo de Caballería Ligero Acorazado Sagunto, encuadrado en el Regimiento de Caballería *Lusitania* 8, por resolución 562/09622/18 (BOD nº127 de 29 de junio de 2018.). Pertenece a la LIV promoción de la AGM.



El teniente coronel Santiago Ortega

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Ha realizado los cursos de Estado Mayor de las FAS, Observador para misiones de paz, Instructor de carro de combate Leopard y Avanzado de unidades acorazadas/mecanizadas para oficiales de Caballería. Habla el idioma inglés.

Ha obtenido los siguientes destinos a lo largo de su carrera: de teniente, en el Regimiento de Caballería Lusitania, de capitán en el Regimiento de Caballería Montesa, de comandante en el Regimiento de Caballería Alcántara del cual pasó a la División de Operaciones del EME y a la División de Estrategia del EMACON.

Ha participado en las siguientes misiones en el extranjero: KFOR, EUFOR ALTHEA (BiH), ISAF y EUTM MALI.

Está en posesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos cruces del Mérito Militar con distintivo blanco y las medallas OTAN de KFOR e ISAF, Servicio de la política europea de seguridad y defensa (PESD UE) de EUFOR ALTHEA y EUTM MALI.

RELEVO EN EL MANDO DEL GCAC CALATRAVA II/16

El pasado siete de septiembre tuvo lugar el acto de relevo en la jefatura del Grupo de Caballería Acorazado Calatrava, cesando en el mismo el capitán Ignacio Sanchís Pérez quien lo desempeñaba con carácter interino y haciéndose cargo del mismo el comandante Sergio Esparaber DÍez, destinado en vacante de teniente coronel según resolución publicada en el BOD nº 127 de 29 de junio de 2018.



Acto de relevo de mando del GCAC Calatrava II/16

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

El acto fue presidido por el coronel César García del Castillo, jefe del Regimiento Castilla 16, y contó con la presencia de los jefes de unidad de la Base General Menacho donde se ubica el grupo, personal de otras unidades de la plaza, personal del ejército portugués con el que se mantienen relaciones de amistad y colaboración e invitados. Se inició con una formación en el patio del Regimiento Castilla en el transcurso de la cual se leyó la fórmula de relevo, la cual fue seguida de una alocución del nuevo jefe del grupo, en la que indicaba los puntos principales que espera marquen su mando durante los próximos tres años. Posteriormente la fuerza desfiló ante los presentes, lo que dio por finalizado el acto militar.

PERFIL PROFESIONAL DEL COMANDANTE SERGIO ESPARABER DÍEZ

El comandante de Caballería Sergio Esparaber Díez fue destinado para el mando del Grupo de Caballería Acorazado Calatrava, encuadrado en el Regimiento Acorazado Castilla 16, por resolución 562/09622/18 (BOD 12 de 29 de junio de 2018.). Pertenece a la LIII promoción de la AGM.

Tiene concedidos los niveles OTAN 4.3.4.4 de inglés y 3.3.3.3 de francés.

Ha ocupado los siguientes destinos a lo largo de su carrera: de teniente como jefe de sección en el Regimiento de Caballería Pavía, de capitán en la PLMM y CFOR de la Academia de Caballería y en la Agrupación de Apoyo Logístico 61 donde ejerció el mando de la Compañía de Abastecimiento (GABTO I/61). De comandante volvió a la Academia de Caballería, a su Jefatura de Estudios, de donde pasó a la Brigada de Apoyo al Euro Cuerpo (Estrasburgo) como S-3 durante tres años y, posteriormente, fue el S-4 del Grupo de Caballería Reyes Católicos de la Legión y sirvió en la Oficina de Seguridad del CGTAD/NRDC-ESP de Bétera.

Ha participado en siete ocasiones en misiones en el extranjero, en Afganistán, Líbano y Congo y preferentemente en Bosnia. En las mismas ha ocupado diversos puestos como asistente militar, oficial de enlace, apoyo logístico, monitorización, instrucción y entrenamiento.

Está en posesión de la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de diversas medallas de las organizaciones internacionales en las que ha servido.

SUBOFICIALES MAYORES DE CABALLERÍA

SUBOFICIAL MAYOR ÁLVARO LAMAS CANFRANC

El suboficial mayor de Caballería Álvaro Lamas Canfranc fue designado para ocupar la suboficialía mayor de la Academia de Caballería por Resolución 562/13375/17 de 12 de septiembre de 2017 (BOD nº 183, de 19 de septiembre).

Ingresó en el E.T. en el año 1981 para hacer el servicio militar como voluntario en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión (Fuerteventura).

Pertenece a la IX promoción de la Academia General Básica de Suboficiales de la que egresó como sargento en 1985.

Ha realizado los siguientes cursos: Básico de Aptitud Pedagógica para Suboficiales; Protocolo, Ceremonial y Organización de Actos; Observadores de Paz y Carros de Combate.

Tiene consolidado el nivel 2.2.2.2. de inglés.



El suboficial mayor Lamas Canfranc

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Los destinos ocupados en unidades de caballería han sido: RCAC Numancia 9 (Barcelona) en el escuadrón mecanizado y en la S-1; RCAC Alcántara 10 (Melilla) en el escuadrón de carros; y RCLAC Villaviciosa 14 (Madrid) en un escuadrón ligero acorazado y como secretario del coronel.

Los destinos ocupados en el Ministerio de Defensa han sido: en la Subdirección General de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), como miembro del Área de Relaciones Bilaterales y de la Unidad de Estudios; en el Órgano de Dirección de la DGAM, como miembro de la unidad de apoyo al Director General dependiente del Jefe del Órgano de Dirección.

En lo referente a misiones internacionales participó en 2004 en el CG SFOR SARAJEVO (Bosnia y Herzegovina) como auxiliar analista político de la SP *National Information Cell*, donde realizó el curso NATO JOIIS (*Joint Operations and Intelligence Information System*).

Ostenta la cruz, encomienda y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos cruces al Mérito Militar con distintivo blanco, una cruz al Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, una cruz al Mérito Naval con distintivo blanco y la medalla OTAN No-Artículo 5 Balcanes.

Además tiene concedida una felicitación individual del Secretario de Estado de Defensa por su participación en 2006 en la preparación y organización del 18º seminario internacional IDEA (*International Defense Education Arrangement*) en Toledo.

SUBOFICIAL MAYOR PEDRO VENGUT ROPERO

Nacido en Algeciras (Cádiz), en 1964. Ingresa en la Academia General Básica de Suboficiales con la XI promoción con la que obtiene el empleo de sargento, siendo destinado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto 7 en Sevilla.

Durante el empleo de sargento primero estuvo destinado en el Grupo de Abastecimiento I/23 en la plaza de Ceuta.

Al ascender a brigada es destinado al Regimiento de Caballería Acorazado Montesa 3 en Ceuta realizando funciones de auxiliar de escuadrón y posteriormente como auxiliar en la tercera sección de la PLMM del Regimiento.

Ascendido a subteniente se le destina al Grupo de Caballería Ligero Acorazado Reyes Católicos II de la Legión en Ronda (Málaga) prestando servicio como auxiliar de la tercera sección del grupo.

Con fecha de 5 de septiembre de 2018 asciende a suboficial mayor, siendo destinado al Grupo de Caballería Acorazado Villaviciosa XII de la Brigada Guadarrama XII en Valladolid.

Ha participado en misiones en el extranjero en la OP C/S XXXVII en Bosnia y Herzegovina como auxiliar de operaciones en el año 2009 y en la EUTM MALI XI encuadrado en la PLMM del escuadrón de protección también como auxiliar de operaciones en el año 2018.

Ha realizado los cursos de Instructor de Carros de Combate, Mantenimiento Orgánico de Vehículos a Motor e Instrucción Vial y de Informática a Distancia.

Está en posesión de cuatro cruces al Mérito Militar con distintivo blanco, la cruz, encomienda y placa de San Hermenegildo y dos medallas de la Unión Europea.



El suboficial mayor Vengut Roperó

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

NUESTROS GENERALES

TENIENTE GENERAL SR. DON ALFONSO DE LA ROSA MORENA

Orden 430/08329/18, de 1 de junio (BOD n° 112 de fecha 8 de junio), por la que se dispone el pase a retiro del teniente general don Alfonso de la Rosa Morena.

GENERAL DE BRIGADA SR. DON ALBERTO CORRES ZUBELDIA

Orden 430/10372/18, de 3 de julio (BOD n° 135 de fecha 11 de julio), por la que se dispone el pase a retiro del general de brigada don Alberto Corres Zubeldia.

GENERAL DE BRIGADA SR. DON MIGUEL HERNÁNDEZ TURÍÑO

Real Decreto 1097/2018, de 31 de agosto (BOD n° 173 de fecha 4 de septiembre), por el que se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra al coronel don Miguel Hernández Turiño.

IMPOSICIÓN DE FAJAS A LOS GENERALES CASTAÑO FERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ TURÍÑO

En sendos actos celebrados en la Academia de Caballería y en el Cuartel General del Ejército se les impuso el fajín de general a los generales de brigada José María Castaño Fernández y Miguel Hernández Turiño. Actuaron de padrinos el general de división Amador Fernando Enseñat y Berea, Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del MADOC, y el teniente general Carlos Gabriel Palacios Zaforteza, general jefe del Mando de Canarias.



El general de brigada Castaño Fernández recibe el sable de manos del coronel Aguado Arroyo

ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DEL ARMA

Tras la lectura de los reales decretos de ascenso y una vez les fuera impuesto el fajín, recibieron así mismo el bastón de mando de manos del general de división José Rodríguez García, director de Personal del MAPER, y del teniente general Teodoro Baños Alonso, jefe del Mando de Personal del ET, que presidieron los respectivos actos.

En ambos casos los generales estuvieron acompañados de sus familiares más cercanos y de numerosos compañeros de carrera y de promoción que quisieron compartir tan emotivas jornadas.

Los perfiles profesionales de los generales fueron publicados en los Memoriales 79, en el caso del general Castaño, y 81, en el del general Turiño, por lo que solo se completan los mismos haciendo mención de que tras dejar el mando y dirección de la Academia de Caballería el entonces coronel Castaño pasó a ocupar el cargo que actualmente ostenta en la Subdirección de Evaluación de la Dirección de Personal, mientras que el entonces coronel Hernández Turiño tras entregar el mando del Regimiento Acorazado Pavía estuvo comisionado en la Dirección de Personal desde donde pasó a la Subdirección General de Personal Militar de la DIGENPER.



El general de brigada Hernández Turiño

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

ANIVERSARIOS DE EGRESO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Desde la edición del último número de nuestro Memorial, se han celebrado las ceremonias de aniversario del egreso de diferentes promociones de oficiales y suboficiales formados en la Academia de Caballería. Por orden cronológico correspondieron al:

- XL aniversario del egreso de la XXXIII Promoción de la AGM, el día 27 de abril.
- XXV aniversario del egreso de la XVII Promoción de la AGBS, el día 9 de junio.
- XXV aniversario del egreso de la XLVIII Promoción de la AGM, el día 10 de noviembre.
- L aniversario del egreso de la XXIII Promoción de la AGM, el día 16 de noviembre.

Los actos, presididos por el Coronel Director de la Academia de Caballería se celebraron, como es tradición, en el patio de armas del establecimiento «General Shelly» a excepción del último que, por condicionantes meteorológicos, tuvo lugar en el Salón de Actos.



Componentes de la XXVIII promoción AGBS

Además del acto militar, la jornada se completó con una visita al Museo del Centro y un recorrido por las instalaciones docentes. Si emotivo resulta en todos los actos el momento de saludo al estandarte de la Academia por parte de los miembros de las diferentes promociones, no lo es menos el saludo de los familiares de aquellos.



Componentes de la XLVIII promoción de la AGM con DIRACAB

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

Plausible es resaltar el nexo común en todas las alocuciones de los más caracterizados de cada promoción que, situado en la parte central y dirigido a los alumnos en formación, a modo de lección magistral, complementa la formación integral de nuestros oficiales y suboficiales en valores como lealtad, compromiso e ilusión.



Componentes de la XXIII promoción de la AGM con DIRACAB

Por último, citar un emotivo aniversario, no reglado como los anteriores, sino fruto de la voluntad y entusiasmo de sus protagonistas, como fue el encuentro que el pasado día 2 de noviembre, realizaron después de 25 años del egreso la promoción del Servicio de Formación de Militares de Empleo del Arma de Caballería, que realizó su periodo de formación en esta Academia, concretamente en el Acuartelamiento Teniente Galiana, durante el curso escolar 93/94. Aquella promoción, histórica en su composición, pues en los albores de la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas congregó por primera vez y única, hasta ahora, mayor proporción de alumnas que alumnos, en la enseñanza de formación para incorporación a unidades de los diferentes cuerpos generales.



Componentes de la promoción SEFOME 1993/1994

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

PUESTA DE LARGO DE LA CÁTEDRA VIRTUAL «TENIENTE GENERAL AMAT»

Roberto González Garcés [teniente coronel de Caballería]

A mediados del pasado mes de junio el EME autorizó a la Academia de Caballería la constitución de la Cátedra «TG Amat» para *Fomentar la comprensión de las misiones, procedimientos de empleo y los valores de la Caballería actual en particular y de las Fuerzas Armadas en general mediante el conocimiento de casos históricos que pueden ser considerados referentes para el empleo táctico de las unidades en escenarios actuales*¹.

De ese modo el incipiente proyecto que a través de la Secretaría Institucional del Arma se presentó en el curso escolar 2017/18, en forma de conferencias dedicadas a la Historia de la Caballería, quedaba instaurado.

La razón de ampliar la oferta docente a los alumnos de la Academia de Caballería se encontró en la necesidad de completar la formación en el campo humanístico tanto en la Enseñanza Militar de Formación para acceso a la Escala de Oficiales como de Suboficiales y, ello en forma de actividades extraescolares.

A ese proyecto inicial se le sumaron las capacidades innovadoras que las nuevas tecnologías proporcionan al ámbito docente y fundamentalmente a la difusión de la cultura en modo virtualizado. De ese modo herramientas puestas a disposición del Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF) en la Enseñanza a Distancia tales como las Aulas Virtuales, y el canal IVOOX a disposición del ET, resultaban ser vehículos ideales para diseñar un concepto de cátedra innovador y de un tremendo potencial difusor de cultura.

Así, este proyecto aunaba de un modo integral los objetivos pretendidos: completar la formación humanística del alumnado y difundir la historia y los valores del Arma, enmarcado dentro de los roles que le corresponden al Director de la Academia de Caballería e Inspector del Arma. De este modo, se define un sistema único de difusión de cultura de defensa, que integra los tres ámbitos de actuación de la ACAB, el docente, el cultural y el institucional.

Estructura de la Cátedra

La estructura conformada para gestionar la Cátedra sitúa al Director del Museo/Biblioteca de la ACAB, como elemento de ejecución del SIACU en la Academia, al frente de un equipo multidisciplinar repartido en dos áreas. Una de ellas denominada de Gestión y Programación y otra de Apoyo Técnico y Administrativo.

En la primera de ellas se sitúan el director del Departamento de Instrucción y Adiestramiento, como presidente de la Comisión de Extensión Educativa y Cultural y el director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales. También forman parte el Suboficial Mayor de la Academia y un representante de la Asociación de Amigos de la Academia de Caballería.

En la otra área se sitúan los elementos necesarios de la PLMD y de la enseñanza virtual de la JEST necesarios para aportar el apoyo administrativo y el valor añadido de la virtualización de la Cátedra sobre los sistemas de información necesarios.

Audiencias objetivo

La norma que regula la Cátedra fija como audiencia objetivo principal a los alumnos de la Academia de la Enseñanza de Formación en su último año de formación, es decir a los CAC/DAC de 5º EMIEO y a los CSA/DSA de 3º EMIES. De un modo presencial se invita además al personal militar de la plaza de Valladolid y a los socios de la citada Asociación de Amigos.

¹ Concepto pedagógico recogido en las normas de constitución de la Cátedra Virtual TG Amat.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

De modo no presencial y, a través de los jefes de unidad del Arma y de la DELDEF Castilla y León y sus subdelegaciones, se cursa invitación para que a través del CVCDEF/Aula Virtual de la Academia de Caballería el personal perteneciente al Arma y/o reservistas pueda asistir desde las instalaciones de esas unidades.

Por último de un modo más extenso, a través del canal IVOOX, las conferencias son depositadas para, a tiempo pasado, poder escucharlas desde los dispositivos móviles adecuados.

Modelo de conferencia

Con el objetivo de servir de vehículo de difusión de la historia y valores del Arma, las conferencias basadas en hechos históricos relevantes presentan tres bloques diferenciados.

En una primera, a cargo del profesorado de la Academia, se exponen los fundamentos de la misión tipo (explotación, flanqueo, ECT) o situación táctica (combate en montaña, urbano, etc.) que originó el hecho histórico. Sirviendo como marco táctico, el objeto es relacionar los procedimientos de actuación vigentes en escenarios presentes o futuros con el hecho histórico objeto de la conferencia.

La segunda parte, es la exposición del hecho a cargo de un experto.

La tercera, supone la dinamización de las dos primeras buscando la interrelación entre la audiencia, el ponente y el moderador.

Para llegar a la cristalización de este ambicioso proyecto, a lo largo del primer semestre de 2018 se llevaron a cabo varias conferencias tales como, la Batalla de Treviño, cuyos ponentes fueron anteriormente profesores de la ACAB², presentación del Libro «Mientras la Patria exista»³ y «Actuación de la Caballería en la batalla de Alfabra»⁴. Merced a estas conferencias se pusieron en práctica todas las funcionalidades de los sistemas de virtualización citados. De ese modo, unidades como el RC *Alcántara* 10 pudieron asistir de modo no presencial e incluso, se «virtualizaron» las conferencias en el propio Establecimiento «General Shelly» empleando varias salas simultáneamente.

El curso escolar 2018/2019, supondrá la puesta de largo real para la Cátedra recién autorizada, que se compondrá de cinco conferencias. La primera de ellas a primeros de noviembre, a cargo del Doctor en Historia y profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, Carlos Belloso, finalizando en junio de 2019, con una nueva visión de la batalla de Alfabra, a cargo del coronel Escribano Bernal.

Inauguración de la Cátedra TG AMAT, Curso 2018/19

El día 7 de noviembre inició su andadura la Cátedra desde el Aula Magna del Establecimiento «General Shelly» con la conferencia impartida por Doctor en Historia D. Carlos Belloso Martín, Profesor y Director de publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes bajo el título «Gobernar un imperio a caballo: La praxis del poder del Emperador Carlos V». Previamente el coronel Director de la Academia introdujo la parte doctrinal con el apunte sobre el «El ejercicio del mando en las unidades de Caballería».

La conferencia, retransmitida en vivo a través del Aula Virtual del CVCDEF, tuvo como audiencia contrastada al personal del GCAC VILLAVICIOSA XII, del GCLAC LEG REYES CATÓLICOS, la Delegación de Defensa de Castilla y León, la Delegación de Defensa de Andalucía y la Subdelegación de Defensa de Palencia.

La disponibilidad de la conferencia se encuentra en la página WISE de la Academia de Caballería y en el canal público del Ejército de Tierra en IVOOX.

Un prometedor inicio que seguro prosigue su expansión en el ciberespacio a partir del día 12 de diciembre con la segunda conferencia.

² Coroneles Silvela y Madrigal.

³ Escritor Fernando Martínez Laínez.

⁴ Coronel Escribano, profesor del CUD/AGM.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA

CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

El pasado 15 de junio, se celebró la Clausura del Curso Académico 2017-2018 en el patio de armas teniente coronel Primo de Rivera del Establecimiento «General Shelly», presidiendo el acto el coronel director de la Academia de Caballería Santiago Aguado Arroyo.

En dicho acto y con motivo de la finalización de sus planes de estudios, se despidieron del Estandarte de la Academia de Caballería, los alumnos de 5º curso de la Enseñanza Militar de formación para la Incorporación a la Escala de Oficiales (LXXIII Promoción) y los Alumnos de 3º curso de la Enseñanza Militar de Formación para la Incorporación a la Escala de Suboficiales (XLIII Promoción). Sirvió además el ceremonial de despedida del Estandarte de los alumnos, para sumar seguidamente al personal de la Academia que había tornado su situación a reserva o que lo haría en plazo breve de tiempo.

Por segundo año, coincidiendo con el acto, se oficializó el nombramiento de Jinete de Honor de la Academia de Caballería. En esta ocasión el galardón recayó en el Doctor en Historia Don Carlos Belloso Martín, profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, quien a lo largo de los años se ha mostrado como un ejemplar colaborador e impulsor de la labor formativa que se lleva a cabo en el Centro.

Destacar cómo este acto, dentro del capítulo de invitados, tiene el honor de recibir año tras año a la representación de las principales autoridades académicas de Valladolid y de la Junta de Castilla y León, poniendo en valor las excelsas relaciones que el Centro mantiene.

Citar que, como es tradicional, el acto militar de la mañana, prosiguió en la noche con la Cena-Baile organizada por los alumnos que se despiden, en el incomparable marco que supone el antiguo Picadero. Alumnos, profesores y acompañantes de ese modo ponen punto y aparte al periplo de formación inicial en la Academia de Caballería.



El coronel Aguado Arroyo imponiendo la distinción al sr. Belloso Martín

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

PRIMER ACTO DE HOMENAJE A LOS CAÍDOS DEL CURSO ACADÉMICO 2018-2019

El día 7 de septiembre, presidido por el coronel director, se celebró en el patio de armas teniente coronel Primo de Rivera del acuartelamiento «General Shelly» un acto de homenaje a los que dieron su vida por la Patria que sirvió de inauguración del Curso Académico 2018-2019.



Acto de homenaje a los caídos

1/18 CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO

El pasado día 5 de octubre, presidido por el director de la Academia tuvo lugar en el Salón de Actos del acuartelamiento Teniente Galiana de la Academia de Caballería, la ceremonia de clausura del curso para el ascenso a Cabo 1º; con este acto finalizó el concurso oposición para el ascenso al citado empleo, proceso que se inició el pasado 13 de junio con la celebración del examen previo.

El curso, en el que se han visto implicados doce profesores de la Academia, contó con dos fases una a distancia del 7 al 11 de septiembre y otra de presente desde esa fecha hasta el mencionado 5 de octubre. En él, los alumnos han repasado y ampliado sus conocimientos en materias de instrucción y adiestramiento, organización, liderazgo, educación física, idiomas (inglés) e informática.

Con la superación del curso diez cabos de nuestra arma han alcanzado las condiciones requeridas para el ascenso, hecho que esperamos tenga lugar lo antes posible.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA



Director y personal participante en el curso (FOTO ACAB)

EX CUADRA EQUO 18. EJERCICIO CONJUNTO AGM/ACAB

Durante la semana del 10 al 14 de septiembre de 2018, los caballeros alféreces cadetes de 2º curso (ingreso con titulación) llevaron a cabo ejercicios de I/A en el CMT Renedo-Cabezón junto a los caballeros y damas alféreces cadetes de 5º curso (ingreso sin titulación) de Caballería procedentes de la AGM.

Este periodo ha servido para ejecutar conjuntamente una gran variedad de ejercicios de instrucción y adiestramiento en los que ejercieron el mando de jefe de equipo y pelotón. El principal objetivo fue la primera toma de contacto encima de un vehículo acorazado.

Las mañanas se dedicaron a impartir teóricas y prácticas sobre VEC, abarcando todo lo necesario para estar en condiciones de estar al mando de uno de ellos: normas de seguridad, transmisiones, descripción interior y exterior, mantenimiento de 1º escalón, armamento, medios de visión nocturna y prácticas de enlace, alimentación del arma principal, procedimiento de disparo y puesta en marcha de los medios de visión nocturna.

Las tardes y noches se dedicaron a la instrucción y el adiestramiento táctico: señales desde el vehículo, guiado pie a tierra, movimiento y formaciones de combate, entradas en posición, ocupación de una zona de reunión; culminando con una marcha nocturna con luces reducidas.

También se programó durante la mañana del jueves una visita a la Base del Empecinado para conocer de cerca las unidades propias del arma; en ella el RC Farnesio 12 y el GCAC Villaviciosa XII les enseñaron su historia, organización, medios e instalaciones.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA



Ejercicio de reconocimiento de itinerario durante las maniobras (FOTO ACAB)

El último día se utilizó para conocer su futura casa, esto es, la Academia de Caballería. En los acuartelamientos «Teniente Galiana» y «General Shelly» pudieron visitar las instalaciones donde viven y estudian los alumnos de 1º y 2º de EMIES, el material acorazado para instrucción, la zona de vida y estudios de los alumnos de EMIEO y el Museo específico del Arma de Caballería.

Culminaron así unas maniobras caracterizadas por el empleo de los medios acorazados: su movimiento, su orgánica, la utilización de las transmisiones, la navegación por el terreno, la aplicación de las normas de seguridad y el empleo de las tácticas elementales a nivel equipo y pelotón.

INGRESOS EN EL ARMA DE CABALLERÍA

Tras la finalización del curso académico 2017/2018 y al haber superado el plan de estudios de la respectiva Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a las diferentes escalas, y una vez conferido el empleo respectivo por SM el Rey, han ingresado en las Escalas de Oficiales y Suboficiales del Cuerpo General (Especialidad fundamental de Caballería) los siguientes cuadros de mando:

Escala de Oficiales

En la Academia General Militar de Zaragoza recibieron sus reales despachos de teniente los componentes de la LXXIII promoción de la escala de oficiales que a continuación se relacionan, ingresando en el mencionado cuerpo y escala por Orden 562/10374/18 de 5 de julio (BOD nº 135

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

de 11 de julio), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 2018, quedando escalafonados en el orden que se indica:

1. Don José de Meer Cañón
2. Don Ruimán Quintana García
3. Don Sergio Sánchez Villa
4. Don David Mora Castilla
5. Don Carlos Santiago González Yagüe
6. Don Kevin Santiago Delgado Peñuela
7. Don Javier Bravo Cinca
8. Don José Gil Villarreal
9. Don Fernando Ortiz García
10. Don Sergio Alcocer Villarroya
11. Don Antonio Manuel Prieto Ávila
12. Don Víctor del Campo Fernández
13. Don Eduardo Barriopedro Olmo
14. Don David Colmenarejo Sánchez
15. Don Pablo Teruel Avinent
16. Don Ignacio Adúriz González

Escala de Suboficiales

En la Academia General Básica de Suboficiales de Talam (Lérida), recibieron sus reales despachos de sargento los componentes de la XLIII promoción de la escala de suboficiales que a continuación se relacionan, ingresando en el mencionado cuerpo y escala por Orden 562/10162/18 de 2 de julio (BOD nº 133 de 9 de julio), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 2018, quedando escalafonados en el orden que se indica:

1. Don David Álvarez Ramos
2. Don Jorge Emilio Falla Muñoz
3. Don Pablo Luna Arauzo
4. Don Guillermo Escudero Casado
5. Don Cristian Martínez Romero
6. Don Marcelino Dueñas Morales
7. Doña Cristina Serrano Gracia
8. Don Carlos Solana Roldán
9. Don Diego Guerra López
10. Don Luis Miguel Anguita de Oria
11. Don David García Beamonte
12. Don Alejandro Clemente Fortuna
13. Don Jorge Estrems García
14. Don Enrique García-Pando Fuster
15. Don Carlos Traid Aliaga
16. Don Rodrigo Javier Rivera Valero
17. Don Ignacio Santamarina Holguera
18. Don Sergio Bac Martín
19. Don Carlos Pineda Garrocho
20. Don David Alejandro García Cárdenas
21. Don Omar Aragón González
22. Don Andrés Lista Vela
23. Doña Tania Bonilla Solís
24. Don José David Garnica Ávila
25. Don José Antonio Martínez-Funes Martínez
26. Doña Gisela Velasco Costa
27. Don Silverio Jiménez Domínguez
28. Don Juan Jesús Recio Domínguez
29. Don Pablo Tebar Díaz
30. Don David García Muñoz

Por Orden 562/14625/18 de 27 de septiembre (BOD nº 195 de 4 de octubre), ingresa en el arma de Caballería con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 2016 el sargento don Juan Antonio Fernández Herce, perteneciente a la XLI promoción, quedando escalafonado con el número 6110252.

LA SECCIÓN DE CABALLERÍA: ¿HOMOGÉNEA O HETEROGÉNEA? CUATRO O CINCO VEHÍCULOS

Sergio Martínez Hernández [teniente de Caballería]

Introducción

Tras la reorganización sufrida en la Caballería Española en los últimos años, las secciones de caballería del Grupo ALMANSA II/10 pertenecientes a la brigada Guzmán El Bueno X están formadas actualmente por dos vehículos de exploración de caballería VEC y 2 carros de combate Leopard 2E. Sin embargo, en los últimos años han emergido varias cuestiones en cuanto a esta nueva orgánica. La primera de ellas debate sobre la idoneidad de mezclar dos medios tan dispares como son el VEC sobre ruedas, con cañón de 25 mm, y el CC sobre cadenas, con cañón de 120 mm; por otro lado, hoy en día el jefe de sección está integrado en uno de los dos pelotones, asumiendo una doble función, al actuar al mismo tiempo de jefe de sección y de jefe de pelotón. Por este motivo surge la incógnita sobre la cantidad de vehículos que sería más adecuada para optimizar el empleo táctico de la unidad. A continuación, se analizarán en detalle los dos puntos.

Composición homogénea o heterogénea

Una sección homogénea facilita la movilidad y su empleo debido a la semejanza de las capacidades de movimiento de la misma clase de vehículos (los VEC necesitan rutas específicas para medios ruedas). Así, el empleo del mismo tipo de medio facilita la proyección a nivel nacional e internacional, como el apoyo logístico de los escalones superiores, especialmente en cuanto al tipo de munición en Zona de Operaciones y gestión de repuestos. En el ámbito organizativo, la I/A del personal se simplifica, pues no se requieren diferentes tipos de ejercicios, terrenos o instalaciones específicas (simuladores) para el adiestramiento. Por ejemplo, una sección de VEC no requiere terrenos tan amplios para instruirse como una sección de Leopard (aunque sería lo idóneo) ya que puede perfeccionar otras tareas como la utilización de sus exploradores para reconocimientos de puntos concretos, del mismo modo que no necesita campos de tiro específicos (Caseta de Boyero del CMT San Gregorio). Por otro lado, una sección formada por los mismos vehículos presenta inconvenientes, tales como sufrir las mismas vulnerabilidades las cuales repercuten en la flexibilidad y adaptabilidad a distintos tipos de escenarios. Por último, ciertas misiones tipo de la Caballería como el reconocimiento de puntos sensibles, el establecimiento de puestos de control o el combate en zona urbanizada serán muy difíciles de llevar a cabo por una sección de carros, igual que para el caso de una sección de VEC realizar un retardo contra una fuerza acorazada o efectuar contraataques.

Por otro lado, una sección heterogénea puede abarcar una mayor variedad de cometidos al disponer de diferentes capacidades, como una potencia de combate notable proporcionada por los carros de combate al mismo tiempo que cuenta con elementos de combate a pie. A mayor abundamiento, la combinación de vehículos puede permitir la neutralización de puntos débiles, ya que las vulnerabilidades de un vehículo son las fortalezas del otro. Esta orgánica también posee sus desventajas, como la diferente movilidad táctica y proyección, un mando y control más complejo (ya que los VEC no poseen actualmente el sistema BMS), una logística más complicada para los escalones superiores, además de un programa de I/A con más necesidades. Además de esto, al existir una especialización en un tipo concreto de vehículo, el personal de la sección no es tan polivalente y se convierte en un recurso más crítico. Finalmente, hay que tener en cuenta las medidas de seguridad entre los distintos tipos de medios, puesto que los VEC disponen de menos alcance en sus armas y es probable que estén más cerca del adversario, mientras que los carros mantendrán posiciones más retrasadas, lo que conlleva un riesgo en el caso de los «sabots» de la munición flecha de los Leopardos.

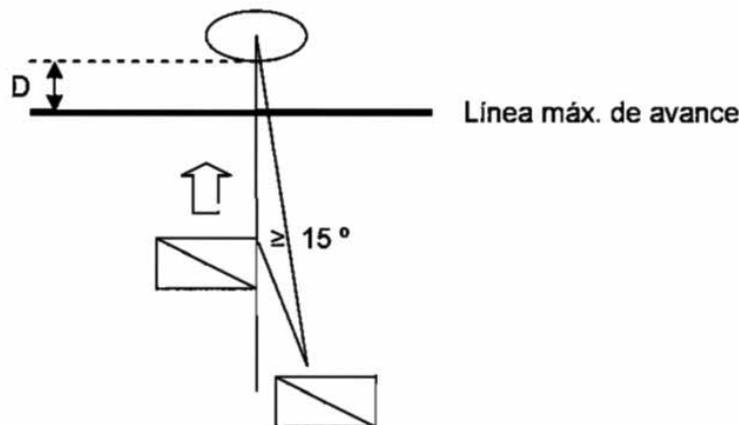


Diagrama con medidas de seguridad en ejercicios LFX para evitar daños propios¹

En conclusión, se puede afirmar que ambas orgánicas tienen su parte positiva y su parte negativa por lo que será la experiencia obtenida en las actuales y futuras misiones, junto a otros muchos factores, la que deberá determinar cuál de ellas se establece en las unidades de caballería. Sin embargo, parece ser que la inclinación de la balanza está decayendo hacia el lado homogéneo, originado por la mejor proporción entre ventajas y desventajas, como se puede comprobar en las unidades de este tipo de los ejércitos de EEUU, Reino Unido y Francia, que veremos más adelante, además de otros países, y es en niveles superiores (escuadrón en adelante) cuando se comienza a realizar combinaciones de vehículos.

Cuatro o cinco vehículos de combate

La opción de cinco vehículos es indudablemente más atractiva y ventajosa.

En primer lugar, se elimina la duplicidad de mando del jefe de sección como jefe de sección y de pelotón. De esta forma, quedan definidos claramente dos pelotones, uno de VEC y otro de carros, más el vehículo del jefe de sección (preferiblemente otro carro debido a mejores sistemas de mando y control, mayor potencia de combate, mayor movilidad táctica y mejores sistemas de visión, todo ello facilitando el control de la unidad). Todo esto permite el mando de la unidad con una mayor flexibilidad y fluidez, características propias de nuestra arma.

En segundo lugar, cabe destacar que actualmente el pelotón de carros de las secciones del ALMANSA aporta entre un 60 y un 70% de la potencia de combate de cada sección. Durante un enfrentamiento, el jefe de carro tiene que prestar toda su atención en localizar objetivos y asignarlos a su tirador, asignar la munición adecuada al tipo de objetivo, corregir el tiro, localizar otras amenazas, dirigir al conductor y transmitir la información por radio. En el caso del jefe de sección, además de todo lo reseñado, se le suma el enlace radio tanto con el jefe de escuadrón como con el resto de su unidad, la conducción de la operación y el control del despliegue. Estos condicionantes generan un alto nivel de estrés de combate haciendo que no se aproveche por completo la potencia de fuego que aporta el carro de combate del jefe de sección. Por ello, al añadir un quinto vehículo a la sección, el jefe disminuye su probabilidad de verse envuelto en un combate directo con su vehículo y podría situarse en una mejor posición para dirigir la operación.

¹ El límite para el fuego de flanco es aproximadamente un ángulo de 15° entre la línea que une el origen de fuego y el elemento más próximo de la unidad apoyada y la línea que une el origen de fuego y el objetivo. El límite máximo de avance de las tropas durante el apoyo será aproximadamente el 20% de la distancia desde el origen de fuego al objetivo (distancia D).

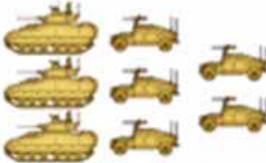
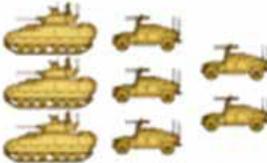
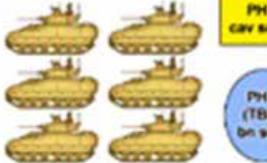
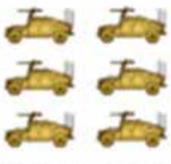
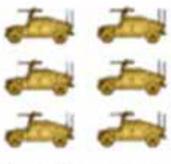
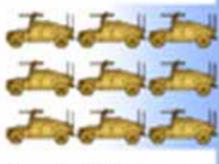
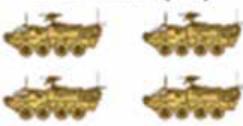
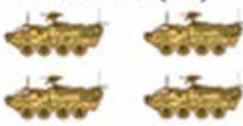
Se puede concluir por tanto, que el número de vehículos óptimo para las secciones del arma debería ser de cinco. Sin embargo, y como se va a analizar a continuación, los ejércitos de otros países organizan sus secciones con una cantidad par de vehículos, de cuatro a ocho, siendo extraño encontrarlas con un número impar en las unidades de caballería.

Las secciones en EEUU, Reino Unido y Francia

Antes de comenzar a exponer la situación actual de la Caballería en otros países es importante destacar que la Caballería Española difiere bastante del resto. La mayoría de los países disponen de unidades de reconocimiento y unidades acorazadas especializadas, cuya fusión daría lugar a nuestras unidades de caballería, salvando las obvias diferencias. Es el caso del ejército norteamericano y del francés, por ejemplo, que poseen un Arma Acorazada.

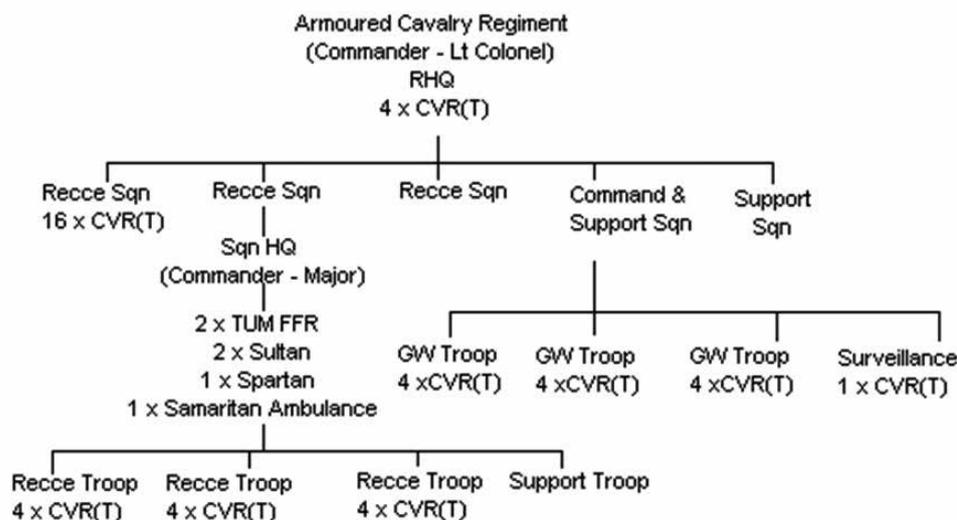
A continuación, se analizarán las orgánicas y número de vehículos de los ejércitos estadounidenses, ingleses y franceses para que el lector pueda hacer una comparativa con respecto a la orgánica y medios nacionales.

- En EEUU existen 3 tipos de brigadas: Brigada de Infantería de Combate (*Infantry Brigade Combat Team, IBCT*), Brigada Stryker (*Stryker Brigade Combat Team, SBCT*) y Brigada Acorazada (*Armored Brigade Combat Team, ABCT*) donde las unidades de caballería son distintas y tienen diferentes cometidos. Tal y como se observa en la imagen 1, la situación final después de la reorganización que ha sufrido su ejército ha derivado en secciones de 6 vehículos y del mismo tipo (el futuro de las IBCT será igualmente 6 vehículos). Los vehículos que usa la Caballería son el M1 Abrams, el *Bradley* y el *Stryker*.

	Modular Design 2005	BCT Holistic Review Design 2010	Standardized Scout Platoon Design 2016
 ABCT sqdn & bn sct	30 scouts  3x8-man scout sections & HQ sec	36 scouts  3x10-man scout sections & HQ sec	36 scouts  3 mounted & 3 dismounted scout sqds PH I cav sqdn PH II (TBD) bn scts
 IBCT sqdn	18 scouts  3x6-man scout sections	24 scouts  3x8-man scout sections	36 scouts  3 mounted & 3 dismounted scout sqds Future, TBD & it recon vehicles
 SBCT sqdn & bn sct	Sqdn: 17 scouts (19D) & 4 HUMINT Bn: 24 scouts (11B)  2 scout sections: 10 or 11 personnel	Sqdn: 23 scouts (19D) Bn: 24 scouts (11B)  2 scout sections: 11 or 12 personnel	Sqdn & bn: 36 scouts (19D)  3 mounted & 3 dismounted scout sqds

Secciones del Ejército de EEUU

- En el caso del ejército británico, en el Regimiento Acorazado (*Armoured Cavalry Regiment*), las Secciones son homogéneas y están formadas por 4 vehículos. Tanto las secciones acorazadas de reconocimiento como las unidades ligero-acorazadas de reconocimiento se componen de 8 vehículos divididos en 2 pelotones de 3 vehículos más un pelotón de mando. Actualmente los LAV 3 y los *Scimitar* son la base de la Caballería pero a partir de 2020 está previsto que sean reemplazados por vehículos LAV 6, *Scout SV* y *Coyote*.



Organización del Regimiento de Caballería Acorazada del Ejército de Reino Unido

Por último, tenemos el ejército francés cuyos escuadrones de reconocimiento están constituidos por vehículos blindados ligeros anfibios (VB2L), con secciones homogéneas de 4 vehículos cada una, al igual que los escuadrones acorazados, formados por secciones de 4 CC *Leclerc*. Los Regimientos de Caballería Acorazada utilizan el carro de combate AMX-10 RC y el vehículo de ruedas ERC-90.

Como conclusión general se pueden destacar dos puntos a tener en cuenta en el caso de una futura reorganización de las secciones de caballería. La primera y más clara, que es altamente recomendable añadir un quinto vehículo (pudiéndose estudiar incluso el añadir alguno más) a las secciones de caballería actuales para facilitar el mando y control de la misma. La segunda conclusión es la de homogeneizar los vehículos de las unidades hasta nivel sección, por todas las razones vistas previamente (logística, movilidad, I/A...), de manera que las unidades de entidad superior puedan ser heterogéneas si la misión encomendada lo requiere.

CONSIDERACIONES SOBRE LA MODERNIZACIÓN DEL VRCC CENTAURO

Miguel Ángel Baranda Álvarez [comandante de Caballería]

El vehículo de reconocimiento y combate de caballería (VRCC) Centauro ha prestado una media de quince años de servicio en nuestras unidades de caballería. En este periodo de tiempo la tecnología que se ha implementado en los medios acorazados ha evolucionado significativamente. Es pues, al alcanzar el ecuador del ciclo de su vida operativa, un buen momento para analizar en qué medida se podrían actualizar las capacidades del Centauro de manera que pueda cumplir sus misiones en las mejores condiciones durante los próximos años.

Resulta indiciario que Italia, país fabricante del Centauro, haya comenzado un proceso de sustitución de estos vehículos por el Centauro II o B2, el cual no es una mera modificación del anterior sino que, dadas las nuevas características que incorpora tanto en armamento como en motorización y barcaza, se trata de un nuevo sistema de armas. En este sentido, el Consorcio Iveco-Oto Melara ha firmado recientemente un contrato para dotar al ejército italiano de los diez primeros vehículos de un total de 136 que tiene previsto adquirir.

Habida cuenta de estas circunstancias, la División de Logística (DIVLOG), ha solicitado información al Mando de Adiestramiento y Doctrina/Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales sobre cuáles serían esas capacidades que convendría actualizar en el Centauro. La Jefatura de Adiestramiento y Doctrina de Caballería ha confeccionado y elevado el informe correspondiente en base a los estudios de sus analistas y a las propuestas recabadas de las unidades usuarias y de la Academia de Caballería. En este artículo se trata de recoger y resumir las propuestas más relevantes desde un punto de vista posibilista, es decir aquellas dirigidas a mejorar el VRCC sin que dichas intervenciones supongan el diseño de una nueva plataforma.



VRCC Centauro en el tiro

Propuestas respecto a los sistemas de torre: Sistemas de mando y control, observación, dirección de tiro y comunicaciones

Una de las actualizaciones más solicitadas es la instalación del sistema de mando y control BMS Lince (*Battle Management System-Lince*), no solo en los VRCC de mando sino también en los de línea. Este sistema facilitaría la dirección, el planeamiento, el mando, el control, la ejecución y la conducción de operaciones militares en las unidades que emplean el Centauro. Estas unidades mejorarían su interoperatividad con las que ya emplean el BMS Lince en plataformas tales como el Leopard o el Pizarro. Entre otras funcionalidades, el BMS Lince permitiría al jefe de vehículo (JV) visualizar en su pantalla todos los datos de vetrónica, conocimiento situacional, controlar los sectores de vigilancia y tiro, integrar el telémetro láser para la localización de objetivos, facilitar al conductor un sistema de navegación, conectar los distintos sensores del vehículo al sistema para disponer de datos sobre su estado, crear y gestionar mensajería y , en resumen, aprovechar al máximo las capacidades del vehículo.

Respecto a las transmisiones, y con distintas configuraciones en función de si se trata de un VRCC de mando o de línea, se ha considerado como conveniente la instalación de estaciones de radio HF, VHF y UHF más modernas y con mejores prestaciones, (tales como las Harris de dotación en el Ejército de Tierra), así como, en su caso, un GÉSCOM (gestor de comunicaciones). Dichos sistemas permitirían comunicaciones fiables en tiempo real, con la posibilidad de envío y recepción de datos, imágenes y vídeos en los escalones que se determine. En estrecha relación con estos sistemas sería conveniente la instalación de una antena GPS de alta ganancia.

Respecto a los medios de visión nocturna se ha propuesto dotar al puesto de Jefe de Vehículo (JV) de una cámara térmica (CT) de última generación que sustituya al actual intensificador de luz. Esta modificación permitiría al JV mejorar su capacidad de observación y adquisición de objetivos (tanto en el arco diurno como nocturno), con la consiguiente mejora en la precisión en el tiro. La cámara térmica debería llevar asociada una pantalla de presentación que integraría las funciones de unidad de control del JV. Esta pantalla recibiría la imagen tanto de la cámara térmica del PERI (periscopio panorámico con estabilización independiente) como del periscopio del tirador (canales nocturno y diurno), por lo que se podría prescindir del actual repetidor de la CT del tirador. En su función de mando y control del Centauro, permitiría al JV disponer de mayor información para autorizar el tiro, le facilitaría el uso de otros sistemas del vehículo (como el BMS), a la vez que disminuiría la fatiga ocular. Se mantendrían los oculares del JV para su empleo en el canal diurno del PERI, proporcionando resiliencia a los sistemas de observación y puntería.

Asimismo, en el caso del tirador, sería conveniente sustituir la CT actual por otra con mejores prestaciones, de manera que disponga de mayores aumentos en el canal diurno para incrementar la capacidad de observación y adquisición de objetivos, y la consiguiente mejora en la precisión en el tiro. Esta modificación serviría además para solucionar el problema que presenta la actual CT con el compresor del gas de refrigeración ya que, al carecer de una válvula que permita la comprobación de la presión y la recarga del gas en caso de pérdida, no es posible realizar estas tareas en el segundo escalón de la propia unidad, siendo necesario su ingreso en cuarto escalón.

También en el caso del tirador, se ha sugerido instalar una pantalla LCD (*liquid crystal display*) que presente la imagen del periscopio y en la que el tirador pueda observar y llevar a cabo las punterías, aumentando significativamente su capacidad de observación y adquisición de objetivos. Se mantendría el ocular, proporcionando así más resiliencia al sistema.

Otro aspecto relacionado con los elementos de observación y puntería que se ha propuesto es la instalación de un pulsador para cambiar de campo ancho/estrecho y otro para el canal diurno/nocturno. Podría ser un pulsador de rodilla similar al que dispone el Leopard 2E. El poder realizar dichos cambios sin soltar el mando de puntería facilitaría las operaciones de adquisición de objetivos.

Se ha propuesto asimismo mejorar el sistema de recuperación de derivas de la óptica ya que el actual alarga y dificulta el procedimiento de puesta en funcionamiento de la torre, a la vez que obliga al tirador a depender del JV para hacerlo en modo «observación».

Otra mejora a considerar respecto a la dirección de tiro (DT) sería la sustitución del actual computador balístico por otro de mejores prestaciones, capaz de gestionar con solvencia el flujo de datos de los sistemas digitales que se integren en el VRCC. Asimismo, y dado que la actual DT está diseñada para el empleo de cuatro tipos distintos de munición, sería conveniente la instalación de un sistema (tarjeta, dispositivo USB, etc.) que permita el empleo de los nuevos tipos de munición que se vayan incorporando al mercado. De esta manera se integraría en el computador balístico el software que permitiría el empleo de nuevas municiones con sus características balísticas, incluida la munición de 12,70 mm para poder realizar tiro de instrucción con subcalibre de manera efectiva.

Por otro lado, dada la relativa vulnerabilidad de los elementos de visión, especialmente de la cabeza del PERI y las salidas de los canales diurno y nocturno del periscopio del tirador, cabría estudiar la posibilidad de instalar una rejilla en su parte frontal, de manera que sin comprometer su visibilidad, aumente su protección ante el impacto de objetos arrojados.

Asimismo, se ha sugerido la sustitución de los actuales mandos del JV por un mando que permita su uso con una sola mano, ya que el actual tiene poca sensibilidad y obliga a tener ocupadas las dos manos. El manejo de la DT con una sola mano permitiría cierta libertad para operar simultáneamente los sistemas de mando y control, o bien los de observación y puntería.



Tiro en el CENAD San Gregorio

Propuestas relativas al armamento

Descartada la sustitución del cañón por uno de 120 mm por resultar inviable en la actual plataforma, las propuestas respecto al armamento se limitan a aspectos menores, tales como mejorar el diseño de los tapabocas del cañón para facilitar la evacuación de la humedad generada en los tubos.

En lo que se refiere a la ametralladora del JV, se ha planteado mejorar el diseño del afuste de manera que se pueda hacer fuego exponiendo el cuerpo lo menos posible, así como la instalación de placas de protección balística tanto para la del JV como para la del cargador. En su caso, y atendiendo a un eventual empleo en escenarios de combate urbano, se podría considerar la instalación de una estación de armas de control remoto (RWS).

Para finalizar, y respecto a la ametralladora coaxial, se ha propuesto la mejora del diseño de las bolsas recoge vainas de manera que tengan mayor capacidad.

Propuestas sobre otros sistemas de torre

Una propuesta interesante sería sustituir el sistema hidráulico de accionamiento de la torre por un sistema eléctrico similar al que se ha adoptado para el Centauro II. El sistema eléctrico presenta las ventajas de que reacciona con más rapidez, posiciona la torre con más precisión en las operaciones de seguimiento de objetivos, no se producen fugas de líquido hidráulico (con el incremento de la seguridad para la tripulación y el vehículo) y se generan menos averías. En el caso de no instalar un sistema eléctrico sería conveniente colocar manómetros para poder conocer la presión a que se encuentran los acumuladores de nitrógeno, tanto de la central hidráulica como del equilibrador del cañón.

Se ha sugerido asimismo la instalación de un sistema de anclaje de escotillas similar al del VEC (vehículo de exploración de caballería), que permita bloquear las tapas en posición vertical para aumentar la protección del jefe de vehículo y del radio-cargador cuando van asomados por las escotillas de la torre.

Por otro lado, y dado que solo se dispone de un soporte para dos fusiles en la cámara de la unidad transportada, convendría instalar tanto en la torre como en la barcaza los soportes necesarios para fijar el armamento individual del resto de la tripulación.

Propuestas relativas a los sistemas de barcaza

En relación a la supervivencia, y en función de los escenarios en los que pueda ser empleado el VRCC Centauro, sería conveniente estudiar la posibilidad de instalar blindaje adicional en el casco y en la torre del vehículo. Asimismo cabría considerar la mejora de la protección de la parte inferior del vehículo mediante la adición de planchas de blindaje que canalicen la potencia de la onda expansiva procedente de minas o IED (*Improvised Explosive Devices*), así como la instalación de asientos antiminas para la tripulación.

Otro punto a considerar sería la instalación de protecciones para los brazos de arriostamiento, o bien un diseño más robusto, de manera que aumente su resistencia frente a los eventuales impactos que reciba de los obstáculos del terreno y/o de las ondas expansivas procedentes de minas o IED. Estas protecciones podrían ser similares a las que actualmente monta el VCREC Centauro (Vehículo acorazado de recuperación y reparaciones). Lógicamente estas modificaciones tendrían una incidencia sobre las características y prestaciones del vehículo que sería necesario ponderar adecuadamente ya que con carácter general el aumento de blindaje tiene una incidencia negativa sobre la movilidad.

Asimismo, se ha planteado la posibilidad de disminuir el ruido de los escapes del vehículo mediante la instalación de silenciadores en el sistema de escape y evitar el consiguiente aumento de la firma térmica con la aplicación de pintura anti calórica o la instalación de escudos térmicos o redes multiespectrales. Lógicamente habría que tener en cuenta el impacto en la reducción de potencia del motor que dichas medidas supondrían.

Para el conductor se ha sugerido la instalación de una cámara térmica similar a la que monta el CC Leopardo, que presenta su campo de visión en una pantalla LCD de aproximadamente 8 pulgadas. También sería conveniente la instalación de una cámara que le permita la visión de la parte trasera del vehículo. Disponer de esta prestación mejoraría la seguridad y la maniobrabilidad del vehículo, tanto en campo abierto como en zonas urbanizadas, pasos estrechos, etc.

Otros aspectos a considerar en relación a la cámara de conducción sería la mejora del diseño del volante, reduciendo su diámetro y mejorando el anclaje de la junta cardan por presentar frecuentes holguras. También cabría mejorar el diseño del panel de indicadores ya que es necesario desmontarlo por completo de su alojamiento para reparar cualquiera de los numerosos indicadores luminosos que contiene.

Asimismo, y atendiendo al mantenimiento del vehículo, se podría mejorar la ubicación o el sistema de acceso para la revisión y rellenado de los niveles de líquido de frenos, ya que actualmente es necesario el desmontaje de los paneles de kevlar de la cámara de la unidad transportada para acceder a ellos, lo que supone emplear una cantidad considerable de tiempo. También se ha sugerido mejorar del sistema de arranque en frío, ya que este proceso se alarga demasiado, produciéndose un deterioro de las baterías y que estas se agoten antes de tiempo.

Por otro lado, y en relación a la autonomía del vehículo, se ha propuesto la instalación de una unidad de potencia auxiliar (UPA), capaz de satisfacer la cada vez mayor demanda de energía eléctrica en el vehículo. En este sentido, durante la realización de misiones de observación y vigilancia durante largos periodos de funcionamiento, se ha observado un elevado consumo de combustible y

el incremento en exceso de la temperatura de la electrónica, provocando algunas disfunciones en los sistemas de torre. Para paliar los efectos sobre la electrónica de las altas temperaturas del motor y de los sistemas hidráulicos durante periodos prolongados se ha propuesto la mejora del sistema de aire acondicionado.

Por último, se ha considerado conveniente la instalación de un sistema de sujeción para el transporte del utillaje de remolque (V de remolque). Sería conveniente que todos los vehículos dispusieran de este sistema de anclaje y que al menos uno por sección lleve el utillaje de remolque.

En resumen son muchas las propuestas de mejora que se han planteado para el VRCC, algunas de sencilla solución y otras no tanto debido principalmente a las limitaciones de diseño que implica. En cualquier caso se ha tratado de trasladar las propuestas basadas en la experiencia del personal que actualmente trabaja con el VRCC y que se orientan a que dicho vehículo disponga de unas capacidades actualizadas que le permitan cumplir sus misiones en las mejores condiciones durante el tiempo que le resta de vida operativa.

EN DEFENSA DE LOS CARROS DE COMBATE EN EL ARMA DE CABALLERÍA [1ª PARTE]

Luis Ángel Rodríguez Delegado [coronel de Caballería (Reserva)]

Introducción

En opinión de muchos expertos y en la mía propia, el *carro de combate* (CC) es uno de los recursos que, en numerosas situaciones tácticas, una unidad militar necesitará para lograr con éxito el cometido encomendado.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que con posterioridad al éxito en una guerra y pese a que, paradójicamente, este ingenio haya resultado decisivo, en muchos casos ha pasado repentinamente a ser uno de los más cuestionados con tendencia a prescindir de él hasta casi dejarlo en el olvido. Eso sí, esto ha sucedido durante diversas etapas temporales hasta que se ha revalorizado cuando ha vuelto a hacer falta.

Si nos ceñimos al terreno de la Caballería, el CC se mantiene de momento pero, en línea con lo expuesto en el párrafo anterior, he llegado a oír comentarios sobre lo negativo que suponía mantenerlo en las plantillas de nuestras unidades de forma que, para preservar o garantizar el futuro de nuestro Arma, se debería recurrir a las ruedas de forma definitiva.

A mí, personalmente, me ha sorprendido ese razonamiento del que, por otra parte, no puedo estar más en desacuerdo. De una forma más contundente, considero que esta tendencia es un error grave que podría acarrear unas consecuencias muy negativas e irreversibles y en caso de materializarse supondría un grave perjuicio que, incluso, podría hacer peligrar la supervivencia de los jinetes.

Este rechazo al CC, tal vez tenga que ver con los costes del material, la complejidad de su mantenimiento, la dificultad que entraña su traslado a zonas de operaciones², etc., pero no deberían olvidarse las capacidades operativas que aporta en una situación de combate. Lo iremos recordando más adelante.

² A priori esa dificultad podría influir en la capacidad de proyección de las unidades, pero no nos olvidemos que debe ser el Estado el que ponga los medios necesarios para facilitar este cometido, por lo que este factor no debería ser motivo de rechazo alguno hacia el CC.

He de precisar que, en el sentido opuesto, también he oído planteamientos relativos a que debería ser la Caballería la que acogiera todos los CC existentes de nuestro Ejército, en similitud al modelo implantado en algunos de los de nuestro entorno.

Tampoco considero muy lógica esta sugerencia y, aventurándome un poco, no creo que su aplicación resultara positiva. Me baso en los mismos argumentos que expuse en su día para un modelo muy similar que no es sino ese *Arma Acorazada* de la que tanto se viene hablando en los tiempos actuales y de la que no acabo de ver fundamento alguno para su posible creación³. Yo siempre he defendido (y lo sigo haciendo), que la razón de ser de la Caballería no radica en los medios que emplea sino en la *especialización* de sus componentes para el cumplimiento de unos cometidos específicos con la mayor eficacia posible y esto requiere que sus unidades dispongan de los medios más adecuados.

Sobre esta base, si se prescinde desde el principio de los CC, nada más y nada menos, mal empezamos.

He de aclarar, no obstante, que pese a que en este artículo manifiesto mi defensa a ultranza de la inclusión del CC en nuestras unidades, no debe entenderse esta como un menosprecio hacia los otros medios con que se las ha dotado. A estos los considero también tan necesarios para la consecución de sus cometidos como efectivos para que estos se logren con éxito. Me estoy refiriendo a nuestros *vehículos de reconocimiento y combate de Caballería (VRCC) Centauro*, *vehículos de combate de Infantería/Caballería (VCI/C) Pizarro*, VEC⁴, etc.



La Caballería es por excelencia el Arma del reconocimiento, de la seguridad y del contacto. Sus características principales son la velocidad, la movilidad de sus unidades, la flexibilidad y la fluidez, de las que son consecuencia su rapidez de maniobra y gran radio de acción. PDO-000

³ Estos argumentos ya los planteé, creo que con claridad, en mi anterior artículo en el Memorial n° 80 Reflexiones sobre el Arma de Caballería.

⁴ Estos se encuentran en fase de sustitución por vehículos de combate de ruedas (VCR) 8 x 8 en un plazo de tiempo que se espera sea breve. Sin duda, supondrán un sensible aumento de la eficacia de las unidades.

Y como considero que para defender cualquier criterio que se adopte, este debe estar siempre argumentado adecuadamente (en este caso, la conveniencia o no de que nuestras unidades dispongan de este medio), el primer paso que se me antoja necesario consiste en analizar con más exhaustividad los conceptos básicos relativos al CC con el objeto de lograr un conocimiento más preciso (¿qué es?).

De la propia descripción se podrá deducir lo que las unidades pueden hacer con él (¿para qué?) y facilitará el siguiente paso, que estriba en precisar ¿dónde y cómo puede o debe emplearse operativamente?, según la acción táctica a realizar por estas.

Antes de pasar a analizar esos conceptos básicos del CC, quiero destacar especialmente que lo expuesto en este artículo no es sino una opinión personal por lo que un hipotético empleo de cualquiera de los argumentos incluidos en su contenido debería confrontarse previamente con las publicaciones o manuales en vigor.

¿Qué es un carro de combate? Algunas consideraciones sobre su definición

Pese al amplio periodo de tiempo transcurrido desde la aparición del CC en el campo de batalla como para saber determinar de qué se trata (¿qué es?), la definición⁵ actual no me resulta muy convincente. Los caracteres que precisa esta son similares a los correspondientes a otros medios que, sin embargo, tienen unas diferencias operativas considerables que pueden resultar cruciales en el combate.

Según la definición reglamentaria en vigor⁶, un carro de combate es un *sistema de armas autopropulsado, sobre cadenas o ruedas, y fuertemente acorazado. Cuenta, como armamento principal, con un cañón (en general, semiautomático), y como armamento auxiliar, con una o varias ametralladoras en diferentes tipos de montaje. Se clasifica, en función de su peso, en: ligero, medio o pesado. Constituye el elemento esencial de las unidades acorazadas.*

Antes de iniciar el análisis, recorro a otra referencia que no se debería obviar. Se trata de nuestro viejo *Reglamento de empleo de los carros de combate (R-0-3-13)*⁷ en el que le definía por su parte como *un arma autopropulsada acorazada, esencialmente ofensiva, apta para moverse en todo terreno y realizar fuegos rápidos, potentes y precisos en cualquier dirección, produciendo un gran efecto de choque.*



Los principales caracteres que se analizan en este artículo, se extraen de las definiciones de carro de combate contenidas en el ya clásico y derogado Reglamento de empleo de los carros de combate y en la publicación doctrinal en vigor Glosario de términos militares. He considerado indispensables estos dos documentos, el primero porque estimo que es uno de los mejores referentes acerca de los carros, aunque parte de su contenido sea ya obsoleto; el segundo no se puede obviar porque es el documento en vigor que lo define

⁵ Una definición es una proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial. Diccionario de la Real Academia Española.

⁶ Que podemos encontrar en nuestro Glosario de términos militares PDO-000.

⁷ La versión que tengo en mi poder es la que se nos impartió en la Academia General Militar durante mi época de Cadete, allá en 1981.

Si se comparan ambas definiciones enseguida se aprecia una evidente diferencia entre ellas; de hecho, el único carácter en que coinciden es que se trata de un arma (o sistema de armas, según cada definición) autopropulsada acorazada (o fuertemente acorazada). Llama la atención que en un intervalo de tiempo relativamente corto, este concepto haya cambiado de esta forma tan sustancial.

Por su parte, numerosos documentos que han pasado por mis manos, coinciden en que las capacidades operativas fundamentales que debe reunir un CC son: el nivel de **protección y la maniobra**, esta última sobre la base de su **potencia de fuego** y sus prestaciones para realizar movimientos (se incluye la **movilidad**)⁸. Estos caracteres podrían servir como referencia para diseñar una definición más rigurosa, coherente y esclarecedora, pero no deben ser exclusivos ya que ciertos **vehículos de combate** también cuentan con estas tres capacidades, por lo que se hace necesario añadir algún matiz diferenciador más.

En un intento de lograr una mayor precisión, voy a determinar y exponer aquellos aspectos que considero esenciales (con los argumentos pertinentes) para definir un CC. Finalizado el análisis y la exposición, será el propio lector el que deba juzgar si está conforme con el planteamiento y, por ende, si se debe o no modificar la definición en vigor.

En principio, por coincidencia, queda claro que se trata de un **sistema de armas⁹ autopropulsado fuertemente protegido por una coraza¹⁰**. De este carácter genérico inicial se deduce que no está concebido para portar combatientes con lo que los cometidos de cada uno de los tripulantes estarán orientados íntegramente al movimiento, manejo y empleo del arma con el fin de lograr su mayor rendimiento en el combate.

Ha de tenerse en cuenta que cada tripulante de un CC actual se puede considerar un **recurso crítico** debido al elevado nivel de especialización que requiere y, por este motivo, sería elevada la dificultad que supondría el reemplazo de bajas. Este aspecto puede considerarse una **limitación** o **desventaja**, pero también es cierto que coincide con la de otros **vehículos de combate** con que cuentan las plantillas de las unidades¹¹.

En el mismo sentido, quiero puntualizar que me resulta sorprendente que ya no se reconozca en la actualidad la especialización de este personal, mediante su correspondiente distintivo y la anotación en el expediente que concierna¹². Pero no entraré en este debate ya que se ha tratado con profundidad y rigor recientemente en otros artículos de este Memorial, por lo que continúo el planteamiento que venía llevando a cabo.

La coraza de un CC proporciona un elevado nivel de **protección** a su tripulación¹³, lo que hace a este medio especialmente apto para ser empleado en el combate próximo.

A este primer párrafo, yo añadiría una característica que me resulta esencial y que está relacionada a la puntualización ya reseñada anteriormente. Consiste en la finalidad para la que un CC se

⁸ La **maniobra** es una función de combate que comprende el conjunto de actividades encaminadas al empleo de las fuerzas mediante la combinación del **movimiento** y el **fuego**, efectivo o potencial, para alcanzar una posición de ventaja respecto al enemigo. También comprende actividades de movilidad y contramovilidad que se realizan con esta misma finalidad.

⁹ Un **sistema de armas** consiste en un conjunto de elementos que, ordenadamente relacionados entre sí, contribuyen a que un arma cumpla con el fin para el que ha sido diseñada y construida. (PDO-000).

¹⁰ Mediante distintos sistemas o accesorios, la coraza se viene perfeccionando o modificando para adaptarla a los diversos escenarios donde actúa el CC, en especial, en el entorno urbano.

¹¹ El reemplazo de bajas es una de las principales limitaciones (en este caso, logística) con que cuentan la mayor parte de las unidades de nuestro Arma, debido precisamente al elevado tanto por ciento de personal especializado con que cuenta su orgánica.

¹² Y no me refiero solamente a la tripulación del CC, sino a la de todas aquellas que requieran una preparación específica intensa y especializada.

¹³ Esta fuerte protección proporciona una capacidad de supervivencia muy superior a la que pueda ofrecer el blindaje de otros medios.

ha **ideado, diseñado y construido** que no es sino **para combatir** (aunque parezca una obviedad) **exclusivamente desde él**. Además, mediante su empleo, se infunde un **carácter ofensivo** a las acciones¹⁴.

Esta es la diferencia principal respecto a otras armas específicas como los *cañones autopulsados* (ATP) de nuestra Artillería que, si bien disponen de capacidades similares, estos están concebidos para *apoyar* la acción de las unidades de combate¹⁵. Pero también supone una diferencia esencial con relación a otros medios como pueden ser: el *vehículo acorazado de combate*, el *vehículo de reconocimiento y combate* y el *vehículo acorazado de transporte*.

El concepto genérico que tengo de cada uno de ellos es el siguiente: el *vehículo acorazado de combate* lo considero bivalente, es decir, puede emplearse para combatir desde él y, a su vez, permite portar y desembarcar tropas combatientes, momento en el cual puede ser empleado como medio de apoyo a estas. El *vehículo de reconocimiento y combate*, muy característico de nuestras unidades del Arma, está concebido especialmente para cometidos relacionados con la obtención de información y permite combatir desde él. En casos puntuales, con carácter excepcional y por necesidades de la misión, puede desembarcar elementos a pie. El *vehículo acorazado de transporte* está diseñado para el transporte de tropas combatientes con un mayor nivel de protección. El armamento que porta, normalmente lo empleará para su autoprotección o para apoyar la acción de los elementos desembarcados. Será excepcional su empleo para el combate. Todos ellos tienen capacidad de transporte de combatientes¹⁶, a diferencia del CC como ya he apuntado anteriormente.

Una vez expuestas estas reflexiones o consideraciones, prosigamos con los argumentos y más concretamente con uno relativo a los componentes de la maniobra, la **potencia de fuego**.

Nuestro Glosario en vigor, define a esta como *el número y tipo de proyectiles que se pueden disparar en la unidad de tiempo*. Yo creo que, además de lo anterior, variará también en función de una serie de factores que pueden resultar esenciales en el combate como son: el alcance, el calibre, la calidad de la propia arma, las posibilidades del sistema de puntería (que determina la precisión) y la cantidad de munición que puede transportar, etc. Los sistemas auxiliares, como ametralladoras, lanza humos, etc., también colaboran en incrementar esta capacidad. Las ametralladoras permiten hacer fuego a menos distancia, hacia objetivos más selectos sobre los que no se requiera aplicar tanta capacidad de destrucción respecto a la del arma principal, con lo que se evita un consumo innecesario de munición y, sobre todo, la generación de posibles daños indiscriminados nunca deseados. También podrán emplearse para su autoprotección en determinadas situaciones. El empleo de humos puede resultar muy efectivo para favorecer la maniobra del medio que lo porta.

De lo anterior, se puede extraer un aspecto que considero relevante y que no se encuentra en ninguna de las definiciones de CC, a mi forma de ver es la **capacidad para abatir un objetivo a gran distancia, mediante el empleo de tiro directo** (o de trayectoria tensa). De esta forma, cuanto mayor sea su **potencia de fuego** mayor **letalidad** podrá lograr.

Disponer de un mayor alcance en un enfrentamiento constituye una ventaja ya que podrá abatir objetivos sin que estos puedan responder sobre él, lo cual también puede considerarse, en sí mismo, un aumento de su nivel de protección. Este es otro factor diferenciador respecto a los medios ya mencionados anteriormente.

Con relación al otro componente de la maniobra, la **movilidad**, considero importante precisar lo que es la **movilidad operacional** y, especialmente, la **movilidad táctica**, habida cuenta que ambas repercuten sensiblemente en el CC.

¹⁴ De hecho, constituye el principal medio ofensivo del campo de batalla terrestre, aun en situaciones defensivas.

¹⁵ También se pueden incluir en este grupo los vehículos blindados de Ingenieros.

¹⁶ Considero que las respectivas definiciones actuales de todos estos, también podría constituir un motivo de debate.

En cuanto a la *movilidad operacional*, el Glosario la define como la *capacidad de mover fuerzas y su logística asociada de forma rápida y efectiva dentro de un teatro de operaciones (TO)*.

A su vez, a la *movilidad táctica*, la describe como la *capacidad de moverse por toda clase de terreno en cualquier condición meteorológica*.

La movilidad que afecta a un CC en el campo de batalla es la *táctica* que, además, sirve como referencia en las definiciones de otros medios que combaten junto a él. Esta capacidad dependerá principalmente del terreno y las condiciones climatológicas como se especifica en la propia definición, pero también influirán las características del propio CC como sus dimensiones, las prestaciones que aporte su grupo moto propulsor, de los elementos con que cuente para facilitar la navegación, en especial, en circunstancias adversas en que la visibilidad se vea muy limitada y, en gran medida, de las posibilidades, ventajas e inconvenientes que ofrecen los trenes de rodaje sobre la base de ruedas o cadenas¹⁷.

Las cadenas, a diferencia de las ruedas, son capaces de moverse con mayor versatilidad sobre terrenos considerados hostiles ya que permite el franqueamiento de ligeros obstáculos, pequeñas zanjas, malformaciones en el suelo, etc. Se enfangan menos en lodazales o en la nieve debido a la distribución uniforme del peso del vehículo sobre una mayor superficie de contacto y no sufren reventones o pinchazos debido al terreno ni, sobre todo, por impactos de proyectiles. Esto último aporta un mayor nivel de protección.

A cambio, las velocidades máximas alcanzadas son menores en comparación con los vehículos sobre ruedas. Así mismo, con las ruedas se puede lograr un mayor grado de sigilo y se evita el deterioro de carreteras, caminos u otros tipos de vía¹⁸.



Las capacidades operativas fundamentales que debe reunir un carro de combate son: la protección y la maniobra, esta última sobre la base de su potencia de fuego y su movilidad

¹⁷ En el R-0-3-13, ya se indicaba que la movilidad táctica de un CC es función de los factores siguientes: capacidades de franqueamiento de obstáculos y vadeo, grado de maniobrabilidad y, en general, de las condiciones técnicas del carro como vehículo.

¹⁸ Estas posibilidades y limitaciones, entre otras, se deberán tener en cuenta cuando se lleve a cabo el análisis de la misión y la evaluación de los factores de la situación en la fase de planeamiento, con el fin de determinar, siempre que exista la opción de elegir, el tipo de medio más conveniente (ruedas-cadenas) y cómo emplearlo durante el cumplimiento de la misión.

Sobre el debate de si un carro puede llevar ruedas o cadenas o si solamente se puede considerar como tal si lleva cadenas, yo, personalmente, no me acabo de definir y prefiero centrar la atención en los caracteres esenciales anteriormente expuestos. Lo que sí estimo es que no se deberían incluir en la definición estos últimos si finalmente se decidiera considerar los carros con ruedas o cadenas de forma indistinta ya que sería como no decir nada habida cuenta que no existen otras posibilidades ni suponen diferencia alguna con relación a las características específicas de otros vehículos de combate.

En esta misma línea, saco a colación otro motivo para una posible reflexión relacionada con nuestro VRCC *Centauro*, el cual constituye el material fundamental de algunas de nuestras unidades a las que se ha denominado *acorazadas*, tiene la denominación de *vehículo de combate* y, sin embargo, realiza los mismos cometidos que un CC en el agrupamiento donde actúa integrado. Como se aprecia, resulta complejo determinar si debe ser considerado o no un CC. Lo que sí es evidente es que sus cualidades de protección y su capacidad de maniobra son sensiblemente inferiores¹⁹, por lo que sería muy limitado su empleo en condiciones extremas de combate, por no decir peligroso, lo que aconseja emplearle en el marco más apropiado. De hecho, un enfrentamiento entre nuestros *Centauros* contra CC enemigos, podría acabar resultando un auténtico desastre para los primeros.

Pero volvamos a la movilidad del carro; ahora la *operacional*. Esta capacidad puede que haya jugado muy en su contra (y creo que lo sigue haciendo), debido a que su ejecución requiere un dispositivo mucho más complejo y supone unos costes económicos más elevados. Debo reseñar que este puede que fuera otro de los motivos por los que se cuestionó al carro en su momento, en especial, en la época de las operaciones (de estabilización) llevadas a cabo por nuestras fuerzas en Afganistán, en las que participaron varias de nuestras unidades ya que, aparentemente, se había constituido un nuevo modelo de conflicto en el que se requerían unas unidades más ligeras. El tiempo ha demostrado que esa teoría era un error.

«Si alguna vez mandáis en un grupo de blindados, no debéis situarlos en posiciones fijas. Los carros no son nada, a menos que se muevan sin parar. Porque, si los dejáis estáticos, un equipo de hombres decididos puede destruirlos cuando quiera».

Hijos de Torremolinos (1971), James Michener.

Para finalizar esta primera parte, considero desechables, después del análisis que he realizado, otros aspectos que se incluyen en la definición porque estimo que no aportan nada al concepto esencial que estamos intentando buscar.

Así, el hecho de que cuente *como armamento principal, con un cañón (en general, semiautomático), y como armamento auxiliar, con una o varias ametralladoras en diferentes tipos de montaje* no constituye un carácter genérico (estos medios pueden ser reemplazados por otros de diferentes cualidades y seguir siendo un CC; además, es común a los vehículos de combate), luego no es un aspecto diferenciador ni constituye una característica esencial²⁰, al contrario de la elevada potencia de fuego que posee, en la que se engloban ya estos componentes.

En cuanto a la *clasificación*, no me parece muy apropiado incluirla en la propia definición. Además, que se refiera concretamente al peso me resulta un tanto aleatorio porque, entre otros motivos, se podrían establecer distintos tipos en función de otros parámetros diferentes (dimensiones, alcances, calibres, etc.).

Por último, en la definición de unidades acorazadas ya se indica que están *equipadas fundamentalmente con carros de combate*²¹, por lo que incluir en la correspondiente al CC que *constituye el*

¹⁹ Las capacidades que aporta su blindaje, potencia de fuego y movilidad, que resultan inferiores a las de un carro de combate, junto con su posibilidad para portar combatientes, le asemeja más a la descripción correspondiente a los vehículos de combate.

²⁰ Las ametralladoras que puede llevar instaladas son componentes que aportan capacidades que forman parte de su potencia de fuego, de la que ya se ha tratado anteriormente de una forma más genérica.

²¹ Empleo de las Fuerzas Terrestres. PD1-001.

elemento esencial de las unidades acorazadas me resulta redundante. Además, se debe tener en cuenta que existen unidades o agrupamientos que cuentan con CC y no se las considera acorazadas.

Reagrupando los anteriores conceptos analizados y eliminados los que he considerado desechables, una aproximación a la definición de CC que se me ocurre podría ser la siguiente²²:

Un sistema de armas autopropulsado, fuertemente protegido por una coraza, concebido para combatir desde el mismo en acciones eminentemente ofensivas, que dispone de una gran capacidad de maniobra sobre la base del alto grado de movilidad táctica que posee y de su elevada potencia de fuego que, mediante el empleo de tiro directo, le permite realizar fuegos rápidos, potentes y precisos y abatir objetivos de diversa naturaleza a una amplia distancia.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

- ATP Autopropulsado.
- CC Carro de combate.
- PD Publicación Doctrinal.
- R Reglamento.
- TO Teatro de operaciones.
- VCI/C Vehículo de combate de Infantería/Caballería.
- VEC Vehículo de exploración de Caballería.
- VRCC Vehículo de reconocimiento y combate de Caballería.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- PD0-000. Publicación Doctrinal. *Glosario de términos militares*.
- PD1-001. Publicación Doctrinal. *Empleo de las Fuerzas terrestres*.
- R-0-3-13. Reglamento. *Empleo de los carros de combate*.
- DRAE. Diccionario de la Real Academia Española.
- Artículo Memorial de Caballería. n.º 80 *Reflexiones sobre el Arma de Caballería*. Artículo propio.
- Artículo Memorial de Caballería. *El carro de combate*. Traducción del teniente coronel de Caballería Pedro Belmonte Rodríguez.
- Artículo Ejércitos. Revista digital de armamento, política de defensa y fuerzas armadas. *Enfrentamientos entre Carros de Combate en la Guerra de Siria (I)*. Yago Rodríguez Rodríguez.
- [http://www.ejercitos.org/2016/11/23/enfrentamientos-entre-carros-de-combate-en-la-g...16/12/2016](http://www.ejercitos.org/2016/11/23/enfrentamientos-entre-carros-de-combate-en-la-g...).
- Artículo Revista Ejército n.º 854 de MAY12. *El carro de combate urbano*. Miguel Ángel Rodríguez Crespo (capitán de Infantería).
- Artículo Military Review-Marzo-Abril 2015. *El tanque M1 Abrams. Hoy y en el futuro*. Dr. Alec Wahlman y Coro.

²² En esta definición no se hace alusión alguna al tren de rodaje (ruedas o cadenas) por las razones ya expuestas. Si se acabara determinando que un CC siempre utiliza un tren de rodaje específico (de cadenas), entonces sí habría que incluirlo, ya que se trataría de un carácter diferenciador. En este caso se debería añadir sobre cadenas después de la palabra autopropulsado.

EL REGIMIENTO LUSITANIA EMBARCA EN EL BUQUE GALICIA

José Luis Rodríguez Sánchez [capitán de Caballería]

Tras varios años intentando realizar una colaboración por parte del RC Lusitania 8 con la Armada, en junio de este año, en el seno de la Brigada Almogávares VI de paracaidistas se ha podido llevar a cabo. La vocación expedicionaria del regimiento procede desde sus orígenes, habiendo participado a lo largo de su historia en operaciones en todos los continentes, pero su inclusión en la BRIPAC ha potenciado, aún más si cabe, dicha vocación, de aquí la importancia de colaboraciones como la que se describe.

Una parte importante de este carácter expedicionario se basa en su instrucción y adiestramiento para ser proyectado en cualquier medio de transporte, uno de los cuales puede ser un buque de la Armada, teniendo en cuenta sobre todo su ubicación, al tener en sus proximidades los puertos de Sagunto y Valencia. La elección del Buque de Asalto Anfibio Galicia (L-51) tampoco fue una casualidad, al ser el medio que dispone la Armada española para la proyección de la Infantería de Marina. El ejercicio suponía un reto para ambas partes, ya que, no solo permitía al RC 8 familiarizarse con los procedimientos de la Armada, sino que se podía testar la posibilidad de poder embarcar un grupo de caballería al completo para ser proyectado a cualquier escenario.

Para el regimiento, los objetivos eran incrementar el nivel de instrucción y adiestramiento en el embarque táctico en un buque de la Armada, adquiriendo los conocimientos necesarios para las operaciones de embarque y desembarque en un ambiente táctico. Al no tratarse de un movimiento puramente logístico, debían realizarse los estudios necesarios para identificar el orden de embarque de los diferentes medios para su empleo una vez llegado al puerto de destino.



VRCC Centauro durante la maniobra de embarque

Una vez obtenida la autorización para la colaboración, se establecieron los primeros contactos entre ambas unidades y se inició el planeamiento con la finalidad de alcanzar los objetivos señalados anteriormente. Su ejecución tuvo lugar entre los días 6 y 7 de junio del 2018.

Todos los datos de planeamiento se obtuvieron del manual de la Armada «D-AF-02. Procedimientos de embarque», donde se encuentra la información necesaria, desde organizar la unidad a embarcar, las consideraciones previas, la documentación a remitir, la ejecución hasta la vida y funcionamiento para la unidad embarcada en el buque.

Aparte de las acciones de coordinación a tomar con el buque, se tuvo que enlazar con las Comandancias Militar y Naval de Valencia para obtener los permisos, tanto para los movimientos fuera de terreno militar desde la base de Marines, como para acceder y estacionar en el puerto de Valencia. Asimismo, se contó con el inestimable apoyo de la Unidad de Apoyo Terminal (UTER) de la BRILOG para el control del tráfico y balizaje del itinerario y de la ZESP dentro del puerto.

Una vez la documentación se iba cumplimentando era enviada a los POC marcados para cada Sección de la PLMM. Sobre todo las fichas de los diagramas de estiba de los vehículos de caballería dentro de los diferentes compartimentos del buque. Además, a la complejidad de determinar el orden de embarque y desembarque, se debía coordinar con el oficial jefe del equipo de embarque por qué rampa debía hacerlo cada tipo de vehículo dependiendo del tonelaje de estos. El BAA Galicia tiene tres rampas de acceso de material, pero cada una con una limitación de tamaño y tonelaje diferente.

La reunión principal de planeamiento (MPC) tuvo lugar en el propio buque en el puerto de Rota. En dicha reunión se confirmó el número de vehículos, no solo los medios de combate, sino todos los medios logísticos, principalmente del Escuadrón de PLMS, así como los que conformaban el PC del *Sagunto*. Con esto se aprobaron los diferentes diagramas de estiba, alguno de los cuales se muestran en las imágenes 1.1, 1.2 y 1.3.

Se repasaron los procedimientos previos y de ejecución de la operación, marcando la entidad del Trozo Avanzado (comisión aposentadora) y los cometidos de éste. Dentro del trozo avanzado, debe de haber un representante o responsable de cada sección de la PLMM de la unidad a embarcar:

- Un responsable de personal, que se encarga de la distribución de los sollados (barracones y camaretas) para el personal de la unidad embarcada. No solo de la coordinación con el responsable del alojamiento del buque, sino también de formar al personal ya desembarcado de los vehículos por sollados, poner guías para llevar al personal a sus alojamientos asignados y tener en responsabilidad el control del buen uso y condiciones de los alojamientos.
- Un responsable de seguridad, que se encarga de montar los turnos de seguridad en las cubiertas de garajes, hangares y sollados donde se tenga material del Lusitania, así como decepcionar las llaves y claves para el cuarto CRIPTO y armerías.
- Un responsable de logística, que se encarga del enlace con el oficial jefe del equipo de embarque del buque para coordinar qué clase de vehículo pasa desde la ZESP en el puerto hacia la rampa de entrada al buque. La maniobra de embarque y desembarque es responsabilidad de la dotación del buque, por lo que son ellos los que guían a los vehículos. Pero el anclaje con materiales de estiba para evitar los posibles desplazamientos y golpes entre los vehículos debido al movimiento del buque es responsabilidad de la propia tripulación del vehículo.

Por parte de personal encuadrado en la PLMM para el ejercicio y un jefe de partida se realizó el reconocimiento del itinerario desde la base «General Almirante» hasta el puerto, del propio puerto para ver la ZESP y el muelle donde atracaría el Galicia, al tiempo que se reunieron con la Comandancia Naval. Más tarde se planificó el movimiento terrestre y el despliegue en la ZESP. Debido a la entidad de la unidad se dividió en 3 columnas de marcha para no colapsar la entrada al puerto ni dentro de él.

El ejercicio se realizó según lo planeado. El Trozo Avanzado estableció contacto en el muelle con el personal del buque Galicia y de la UTER, y se realizaron los preparativos previos a la llegada de la unidad

a embarcar. Se inició movimiento de las diferentes unidades de marcha, llegando sin incidencias a la ZESP. Una vez todo el personal del Lusitania estaba desplegado en la ZESP se empezó a repartir los sollados al personal, depositar el armamento en las armerías y a realizar el embarque por la rampa principal.

Una vez los vehículos estaban embarcados y anclados y la fuerza alojada se impartieron conferencias por parte del oficial de seguridad del buque sobre vida, funcionamiento y de seguridad abordado del Galicia. A este respecto se realizó un simulacro de abandono de buque por parte de la dotación del mismo y de toda la fuerza embarcada. Asimismo, se realizaron nuevas prácticas de desembarque y nuevo embarque, para seguir instruyendo a los conductores en las maniobras de entrada y salida del buque, a las tripulaciones en el anclaje y des-anclaje de los vehículos, al personal de embarque en el guiado y para el oficial de embarque del buque y el responsable de logística del Lusitania en el control y ejecución de toda la maniobra en su conjunto.

En la siguiente jornada se terminó la colaboración con la ejecución del último desembarque táctico de todos los medios. Con el personal del GCLAC Sagunto I/8 formado junto a los vehículos y la tripulación del buque en los pasamanos de las cubiertas, se clausuró la actividad interpretando los himnos de la Armada y del Regimiento e intercambiando recuerdos entre el comandante del Galicia y el coronel del Lusitania.

El poder realizar este ejercicio de embarque/desembarque táctico en un buque de la Armada, redonda de manera muy significativa en la instrucción y el adiestramiento de nuestros *jinetes*. A la plana mayor del grupo le permite hacer un planeamiento orientado a la operación terrestre a ejecutar después de desembarcar; y por ello se estudia meticulosamente tanto el orden de los vehículos como las cámaras, hangares, rampas de acceso y ascensores entre cubiertas a emplear. A los jinetes les incrementa la instrucción individual, dotándoles de la experiencia de haber estado embarcados en un buque, a las tripulaciones de las diferentes plataformas y vehículos los conocimientos del procedimiento de embarque/desembarque; y a las secciones y partidas el adiestramiento tanto en el planeamiento a su nivel y la ejecución de este cometido.

Finalmente, al propio buque le ha permitido constatar su capacidad de embarque de medios *no anfibios*, llegándose a emplear los compartimentos inundables del mismo como espacios de embarque.

Solo queda remarcar lo positivo de este tipo de actividades por haber adquirido la capacidad de proyección en un buque de la Armada, de gran importancia para formar parte de una fuerza de entrada inicial, proceso al que se dirige nuestra brigada.



Vista de los vehículos en el interior del buque

RESOLUCIÓN DE PROBLEMA TÁCTICO

Departamento de Táctica. Jefatura de Estudios

SUPUESTOS TÁCTICOS MEMORIAL DE CABALLERÍA

Como ha mencionado el coronel director en el editorial, en esta edición del Memorial se pretende iniciar un nuevo espacio de acercamiento de nuestra revista con sus principales destinatarios: los componentes del Arma de Caballería. Además, en esta ocasión, este encuentro se realizará en el ámbito de la actividad fundamental de cualquier jinete, que es la Táctica de Caballería. La idea es trabajar un supuesto táctico a nivel Partida, ello nos permitirá poder debatir, de manera simple acerca, de todos los aspectos de la función Maniobra.

El procedimiento de actuación será el que a continuación se detalla.

En cada Memorial a partir de esta edición se ofrecerá un supuesto táctico para resolver. El supuesto se presentará de tal manera que el que esté interesado pueda tomar sus decisiones de una forma lo más cercana a la realidad; por ello lo primero que se ofrecerá es una ambientación, a continuación el encuadramiento de la unidad, posteriormente unas directrices para su resolución y finalmente el supuesto táctico propiamente dicho.

Todo aquel personal interesado en participar podrá enviar su resolución a la Secretaría del Arma durante los tres meses siguientes a la publicación del Memorial. La orden se presentará tipo superponible de acuerdo a la OR5-008 MÉTODO DE PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES NIVEL TÁCTICO.

Fecha límite de entrega.

30 MAR (ejemplar del 2º semestre) y 30 SEP (ejemplar del 1º semestre)

La resolución se enviará a la dirección del Memorial, memorialcaballeria@et.mde.es junto con los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, empleo y destino.

El trabajo se presentará en un único documento PDF en el que se incluyan los superponibles y los detalles de ejecución.

Con el fin de favorecer el archivo y manejo de los documentos, los archivos llevarán el nombre: «ISTEmpleoApellidos» en el que las siglas IST son de Primer Supuesto Táctico y se completará con el empleo y apellidos del personal participante.

Para el personal interesado se dispondrá de un paquete office con las presentaciones de trabajo y símbolos de unidades, podrán solicitarlo vía correo electrónico a la dirección del memorial a la vez que podrán descargárselo de las siguientes páginas.

<http://webacab.mdef.es:8080/SAC/MEMORIALES>

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Valladolid/acab/>

Una vez recibidas todas las resoluciones se enviarán al Departamento de Ciencia Militar para su estudio, siendo este el encargado de elegir la resolución que más se estime conveniente y que se adapte más a los manuales tácticos en vigor. Dicha elección será publicada en el Memorial siguiente con una serie de comentarios del departamento en base a todas las contestaciones recibidas.

Por supuesto que podríamos entrar en debates sobre la cantidad de tiempo disponible para su resolución; en muchas ocasiones el caso real no dejaría tiempo más que para unas directivas por radio y poco más; pero, como se ha mencionado, la razón principal de este nuevo apartado del Memorial es generar un espacio para el debate sobre la táctica de caballería y se entiende que con este sistema se podrá conseguir el objetivo marcado.

I SUPUESTO TÁCTICO MEMORIAL DE CABALLERÍA

PARTIDA EN MISIÓN DE PROTECCIÓN

Situación general

La acción se encuadra en una situación de frentes móviles donde las unidades enemigas han entrado en territorio aliado, el enemigo pretende obtener posiciones de ventaja en una futura negociación conquistando la mayor cantidad de territorio posible, territorio que ni siquiera se encuentra dentro de sus reivindicaciones históricas, éste ya ha sido invadido. La misión asignada a nuestras fuerzas es la **destrucción de las unidades enemigas**, única forma de parar su estrategia política de amenaza permanente.

Usted es un capitán al mando del ELAC nº1 de un Grupo de Caballería Acorazado. La división a la que pertenece su brigada ha recibido la orden de destruir a una brigada de infantería, encargada de uno de los esfuerzos de avance del enemigo, su brigada actuará en vanguardia y no ha recibido unidades de caballería de refuerzo. La zona de acción asignada se trata de un espacio desértico con alturas medias y comunicaciones bien establecidas, aunque sin la conservación debida. Se trata de un territorio de tránsito, de difícil defensa y de escaso valor en sí mismo, por lo que se estima que el enemigo pretende avanzar rápidamente por él para alcanzar los altos que lo separan del rico valle del oeste y de esta manera, como se ha comentado, obtener una posición de fuerza en las negociaciones futuras.

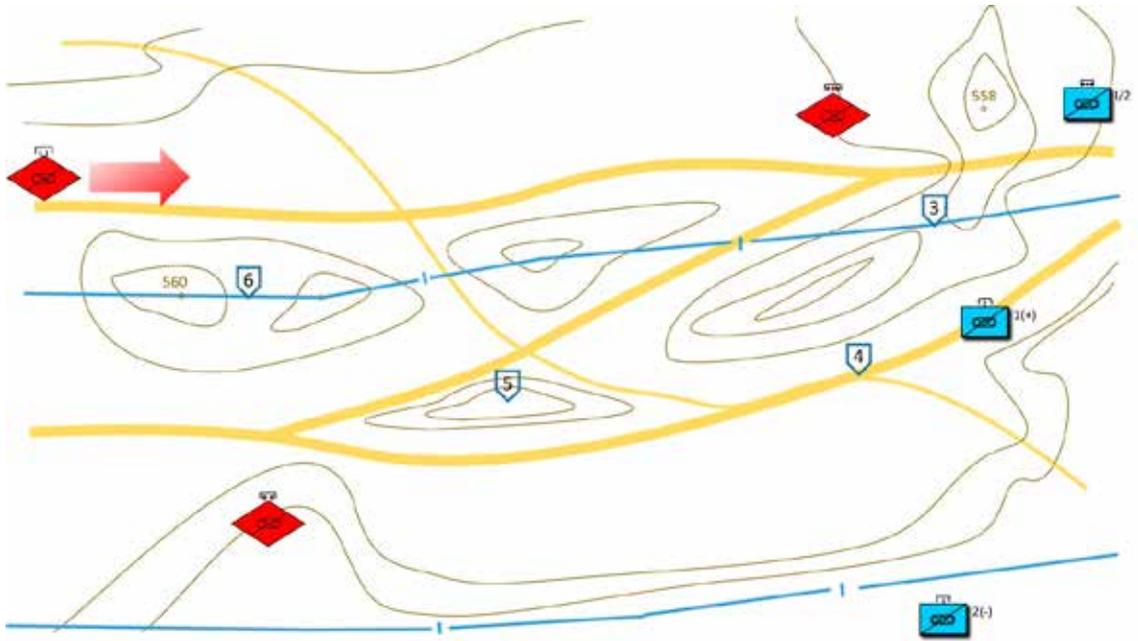
Encuadramiento, organización operativa y misión

Usted es el jefe de la Partida Estribo. Su partida se encarga de la protección de la AGT Espuela (formado en base a su grupo) por el eje principal de avance del mismo, por ello es la más potente de las tres que avanzan en vanguardia, al norte de su ZA. Despliega una patrulla directamente dependiente de la AGT y al sur una partida en base al resto del segundo escuadrón.

El jefe de la brigada ha ordenado al Jefe de la AGT una acción de cobertura con la misión de fijar y destruir en la medida de lo posible al GTMZ que progresa en vanguardia del enemigo; el éxito de la misión se basará en que esta acción permita al resto de la brigada maniobrar y destruir el grueso del regimiento enemigo, manteniendo la potencia de combate suficiente como para bloquear al RIMZ enemigo de segundo escalón. Como se ha comentado, su jefe de AGT le ha asignado a usted una acción de Protección al avance, informándole que el éxito de la misión estará en que el grueso de la AGT no tenga que desplegar para reducir a los elementos de seguridad de la vanguardia enemiga, por ello su misión será la destrucción de dichas vanguardias y fijar en el terreno al GT.

La idea del Jefe del GT es maniobrar sin ser visto sobre el flanco del GTMZ enemigo que progresa en vanguardia.

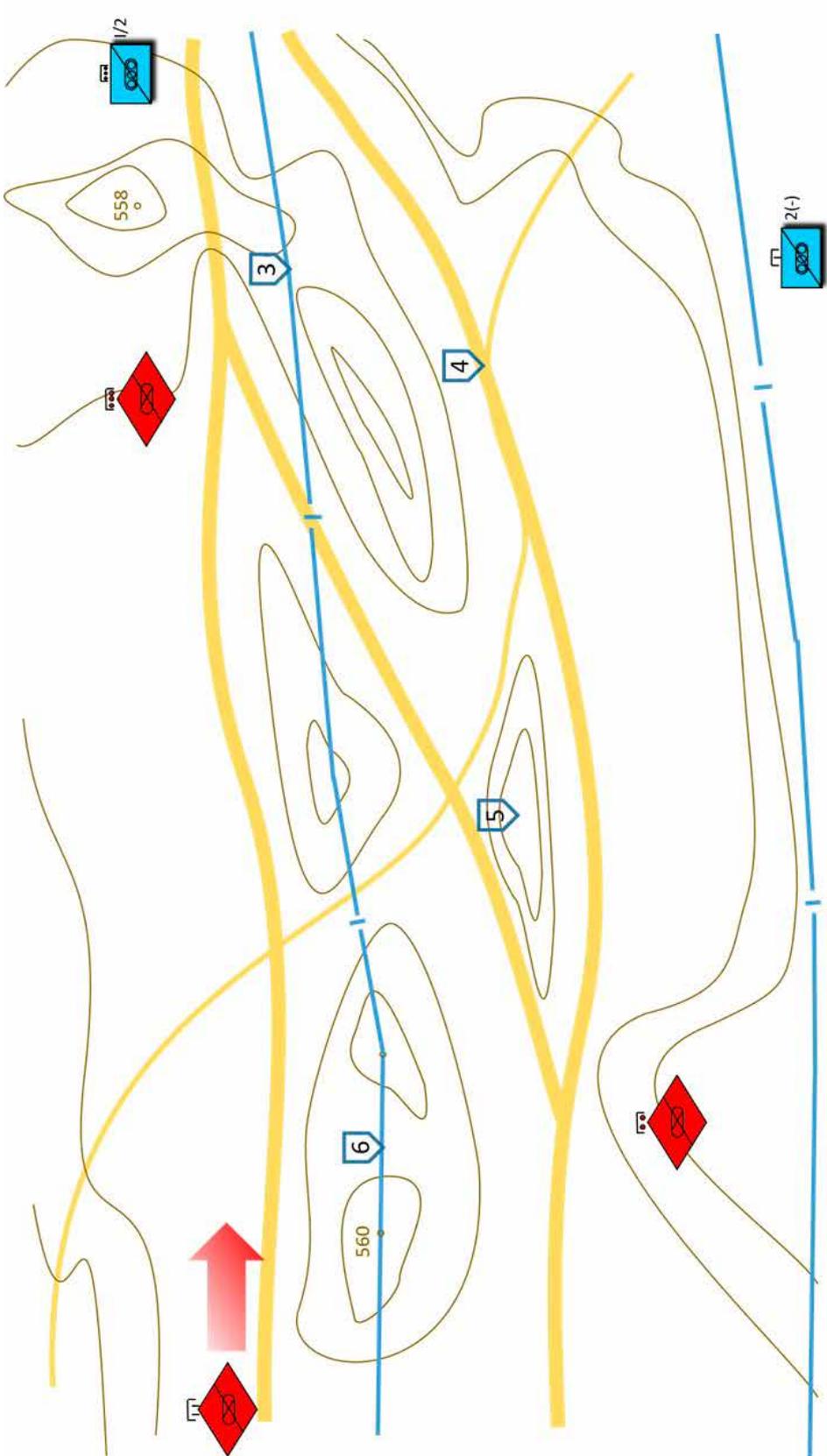
La Partida Estribo la compone su ELAC al que se le ha asignado 1 SIMZ sobre VCI Pizarro. Una sección de zapadores de la compañía de zapadores agregada a la agrupación progresa a retaguardia de su partida con misión de acompañamiento. Además, La partida Estribo tiene la prioridad de apoyos de fuego.



La última transmisión con el GT se realizó hace aproximadamente 5 minutos y hasta ese momento el GT progresaba sin novedad de acuerdo a los tiempos establecidos.

Se pide:

Actuación inmediata para resolver el cambio de situación.



LA ENSEÑANZA DE TÁCTICA DE CABALLERÍA EN LA ESCALA DE SUBOFICIALES

Diego Antonio Manzano Miravalles [teniente coronel de Caballería]

Los actuales planes de estudios de la formación militar para el acceso a la escala de suboficiales correspondientes a las especialidades fundamentales del Cuerpo General del Ejército de Tierra, aprobados por orden ministerial 60/2011, de 25 de agosto, introdujeron dos cambios sustanciales en la enseñanza militar de suboficiales.

- El primero, fue la obligatoriedad de obtener la titulación de técnico superior de formación profesional (TTS) como condición indispensable previa a la obtención del empleo de sargento del Ejército de Tierra.
- El segundo, fue la asignación de módulos obligatorios y específicos comunes, o parte de ellos, a las diferentes Academias Especiales.

Lo primero significó que la formación militar en las academias habría de ser, a partir de ahora, compatible con la superación de un plan de estudios puramente civil, como es el de Asistencia a la Dirección en el caso de la Academia de Caballería (ACAB).

El segundo, que la ACAB debía impartir áreas de conocimiento hasta entonces no tratadas, relacionadas con el combatiente general y el pelotón de infantería. A menudo veo caras de sorpresa en compañeros con los que tengo conversaciones acerca de este particular.

Sin entrar a valorar la naturaleza de los cambios, ni las opciones que se pudieron haber barajado en el ámbito del Ejército de Tierra, la consecuencia de aquellos fue pasar de un plan de estudios de dos años puramente militares y con áreas de conocimiento claramente diferenciadas para cada centro docente, a uno de tres años, con una formación militar limitada en tiempo, distribuida de manera irregular e intermitente a lo largo del curso escolar y en el que asignaturas que poco tienen que ver con los cometidos de un sargento de Caballería, constituían obstáculos a superar por el alumno. Además, añadían la dificultad que para el profesorado supone impartir materias que no son propias de su especialidad fundamental.

Si echamos un vistazo a los vigentes planes de estudios, en lo que le afecta a un alumno de Caballería, podremos comprobar que solo se contempla un módulo de Táctica y Logística en la fase de primer curso a impartir en la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS). Si a ello le sumamos el hecho de que el Departamento de Táctica de la ACAB ha mutado su nombre por el de Ciencia Militar, cualquiera que haya permanecido ajeno a la enseñanza unos años podría concluir que ya no se imparte táctica en la Academia.

Nada más lejos de la realidad. La enseñanza de la táctica sigue siendo primordial en la Academia de Caballería, como no podía ser de otra manera en la cuna del Arma de la velocidad y de las acciones decisivas. Y es que cuando pensamos en táctica, hablamos fundamentalmente del planeamiento y la ejecución de acciones, principalmente aquellas que tienen que ver directamente con la función Maniobra, con el movimiento y fuego conducentes a conseguir una posición de ventaja sobre el enemigo, que nos permita su destrucción o el control de un determinado terreno clave.

Ahora bien, la forma en que se imparte táctica en la ACAB adopta diferentes formas en función del momento en que se encuentra un alumno de formación.

En lo referente a los cursos primero y segundo de EMIES¹, el módulo de Instrucción y Adiestramiento (OFAS 5) engloba actividades de aprendizaje que tienen que ver con la adquisición de destrezas de combatiente general, el conocimiento y aplicación de tácticas, técnicas y procedimientos

¹ EMIES es el acrónimo de la Enseñanza Militar para el Ingreso en la Escala de Suboficiales.

en ambiente convencional, combate urbano, estabilización, contrainsurgencia, y combate en ambiente IED. En su desarrollo, el Departamento de Instrucción y Adiestramiento de la ACAB es autónomo y no interactúa con el resto de Departamentos, salvo en momentos muy puntuales a lo largo del curso, lo cual, por qué no decirlo, tiene sus ventajas.

El calendario escolar de los dos primeros cursos en la ACAB, se caracteriza por la carga de trabajo que exige el TTS, lo cual implica que durante la mayor parte de ellos, el alumno pasa semanas enteras dedicadas a clases correspondientes al título civil de Asistencia a la Dirección, quedando únicamente las últimas horas de lunes a jueves para la educación física y, en menor medida, para el orden cerrado.

El resto de materias militares se ven constreñidas a semanas de instrucción y adiestramiento de carácter prioritario, programadas en momentos muy concretos del curso: a su comienzo, a su finalización y durante los periodos vacacionales del cuadro de profesores civiles. Un total de nueve semanas, a lo largo de dieciocho meses, dedicadas a las siguientes actividades:

Pelotón de infantería mecanizada en ambiente convencional: entre los meses de marzo y abril, los alumnos de primer curso dedican dos semanas completas a la puesta en práctica de las enseñanzas recibidas en relación con la preparación para el combate, despliegues y movimientos de un pelotón mecanizado.

Durante ellas, se hace un uso extensivo del transporte oruga acorazado (TOA) y se aprovecha para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje de procedimientos básicos de transmisiones, mando y control, protección NBQ, etc., materias que se han visto previamente en sesiones teóricas en el aula, que son programadas durante algunas tardes del periodo ordinario, no solo para esta unidad didáctica, sino que esta herramienta se hace necesaria en mayor o menor medida para lograr los objetivos de aprendizaje de los dos primeros cursos.

Durante la segunda semana, los alumnos de primero se integran con el resto de cursos de formación del centro, en un ejercicio del grupo de alumnos, y actúan como fusileros en un escuadrón mecanizado.



Alumnos de 1º EMIES durante un ejercicio PRIMA CASTRO

Un año más tarde, ya en segundo curso, volverán a integrarse en un ejercicio de unidad entidad grupo, pero esta vez actuarán como jefes de escuadra de fusiles, dirigiendo alumnos de primer curso, y prestando especial atención a las medidas de seguridad necesarias en el manejo de vehículos acorazados y mecanizados.

Durante esta semana, comienzan a adquirir soltura en la preparación para el combate y empleo táctico de las unidades a su mando, y toman conciencia de la importancia del mando y control a nivel pelotón, así como de la contribución de pequeñas acciones coordinadas en la maniobra general.

Contrainsurgencia: durante el mes de junio, se dedica una semana completa a la puesta en práctica de las enseñanzas recibidas con anterioridad sobre defensa de puntos sensibles, procedimientos C-IED, establecimiento de *check points*, operaciones de cerco y batida, escolta de convoyes, supervivencia, etc.

Aprovechando la convergencia de objetivos, esta salida se hace coincidir en tiempo y espacio con la correspondiente de segundo curso, de manera que los profesores pueden desarrollar temas de doble acción.

El tipo de actividades a realizar aconsejan la elección de escenarios distintos del CMT Renedo-Cabezón y el empleo de medios ligeros. Se combinan clases teóricas y teórico-prácticas con el planeamiento y conducción de ejercicios tácticos de pequeña entidad.

Ya en el segundo curso, volverán a practicar sus conocimientos sobre guerra irregular, aunque esta vez las prácticas están más orientadas al planeamiento y ejecución de supuestos tácticos en ambiente de contrainsurgencia, que a la puesta en práctica de procedimientos específicos.

Combate urbano: durante el mes de julio, y en una semana intensa por lo apretado del programa, los alumnos aprenden y practican tácticas, técnicas y procedimientos propios del combate en zonas urbanizadas: desde la elección de posiciones de tiro, hasta las especificidades del mando y control en zona urbana, entradas en habitaciones, progresión por calles, limpieza de edificios, etc.

Para ello, se combinan sesiones eminentemente prácticas con el planeamiento y ejecución de supuestos tácticos sencillos que se desarrollan en el polígono de combate urbano de la Base «El Empecinado», así como en las instalaciones del antiguo Polvorín de Sardón de Duero.

Tareas individuales nivel III de Instrucción y Adiestramiento: después de las vacaciones de verano, y durante una semana, se completa la formación de los alumnos con unos ejercicios orientados principalmente a su desempeño como instructores en el ámbito del combate generalizado.

Se aprovecha esta semana para incidir en el planeamiento y conducción de ejercicios en ambiente de guerra convencional de unidades mecanizadas, para lo que se vuelve a hacer uso extensivo de los TOA.

Pelotón de infantería ligera: durante el mes de noviembre, los alumnos de primero realizan sus últimos ejercicios de instrucción y adiestramiento del curso, en los que ponen en práctica sus conocimientos sobre la preparación para el combate y empleo táctico del pelotón de infantería ligera.

Esta semana de instrucción tiene lugar en el CMT Renedo-Cabezón, y durante ella se llevan a cabo sesiones teórico-prácticas y se ejecutan ejercicios tácticos sencillos de unidades a pie o en vehículo ligero, aprovechándose para completar el aprendizaje relativo a las tareas individuales de nivel III de Instrucción y Adiestramiento.

Vida y movimiento en montaña: entre los meses de febrero y marzo, ya en segundo curso, durante una semana los alumnos aprenden y ponen en práctica las técnicas de vida y movimiento en montaña. Es un ejercicio que se desarrolla en las instalaciones de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales en Candanchú, recayendo la mayor parte de la carga docente en el cuadro de profesores de esa escuela.

Durante esta semana, los alumnos llegan a ser conscientes de la dureza de la montaña y en la dificultad que entrañan la orografía y el clima en el empleo táctico de unidades militares en este entorno.



Alumnos de 2º EMIES durante el ejercicio SENDA NIVIS

Instructor avanzado de tiro: este módulo no tiene asignado un periodo concreto dentro de la programación, sino que se distribuyen sus actividades a lo largo de segundo curso, constituyendo una materia transversal.

Hasta aquí, el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo relativo a la táctica, presenta las siguientes características:

- Es responsabilidad del Departamento de Instrucción y Adiestramiento, lo que se traduce en que la táctica es impartida por los profesores que ejercen de jefes de escuadrón y de sección de alumnos.
- Está orientado al empleo táctico del pelotón de infantería, aunque vestido de formación del combatiente general, en diferentes ambientes. Como es comprensible, la ACAB da una preponderancia especial al pelotón de infantería mecanizada, sirviendo de introducción natural al combate montado.
- Las actividades relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de táctica se intercalan con otras más procedimentales y de instrucción individual en todas las unidades didácticas de manera más o menos homogénea.

Segundo curso finaliza con una semana de instrucción y adiestramiento que pertenece a un módulo específico de Caballería (ESFCAB 1),



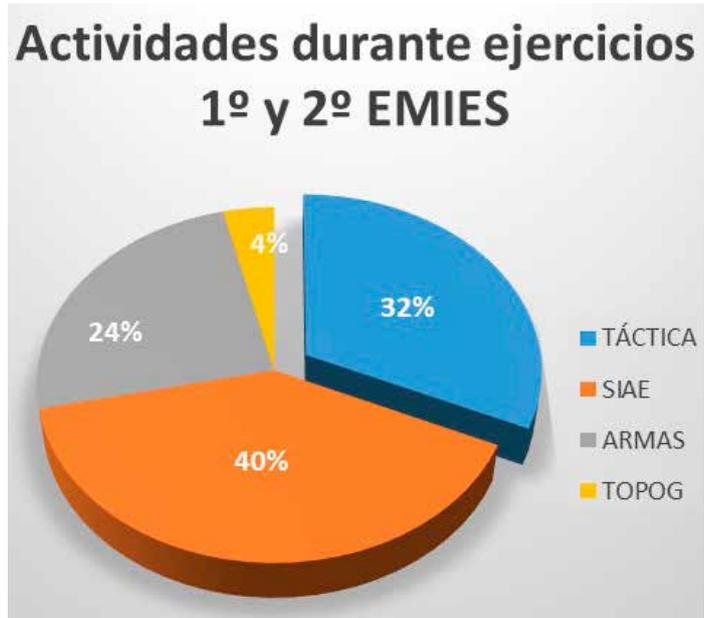
Peso específico táctica en teóricas impartidas en Acto. Tte. Galiana

que sirve de introducción a las especificidades del Arma y el primer contacto serio con los medios de dotación de las unidades de caballería. En este caso, la táctica juega un papel secundario, limitándose al aprendizaje de conceptos básicos, como desenfiladas, entradas en posición y apoyo mutuo entre vehículos.

El siguiente gráfico muestra el peso específico de la táctica en las sesiones teóricas que los alumnos de primer y segundo cursos de EMIES que se desarrollan en el acuartelamiento Teniente Galiana.

Un total del 38% de las sesiones se dedica al aprendizaje teórico del empleo táctico del pelotón de infantería, orientándose las clases impartidas a las actividades que los alumnos habrán de poner en práctica durante los siguientes ejercicios de instrucción y adiestramiento.

Durante éstos, el porcentaje de actividades relacionadas directamente con el empleo táctico del pelotón de infantería disminuye hasta el 32%, en beneficio de la práctica en el manejo de sistemas de armas. Para la confección de este gráfico, se ha tenido en cuenta la semana correspondiente al módulo ESFCAB 1 que se imparte a la finalización de segundo curso.



Peso específico táctica en ejercicios de instrucción

Si lo comparamos con los dos primeros, el tercer curso de EMIES es radicalmente distinto en sus objetivos específicos y en la organización de los módulos. Si bien no existe en la actualidad², un módulo específico de Táctica para los alumnos de EMIES de la especialidad fundamental Caballería, esta materia se encuentra repartida en cinco de los once específicos del Arma y que son:

- ESFCAB 1: Instrucción y Adiestramiento de Caballería.
- ESFCAB 7: Jefe de pelotón de exploradores.
- ESFCAB 8: Jefe de pelotón mecanizado.
- ESFCAB 9: Jefe de pelotón de reconocimiento y combate.
- ESFCAB 10: Jefe de pelotón de carros de combate.

Exceptuando el primero, dentro de cada módulo, el Departamento de Ciencia Militar establece un calendario de sesiones teóricas y prácticas, cuya dificultad radica en coordinar las enseñanzas en materia de táctica con las que son responsabilidad de otros departamentos:

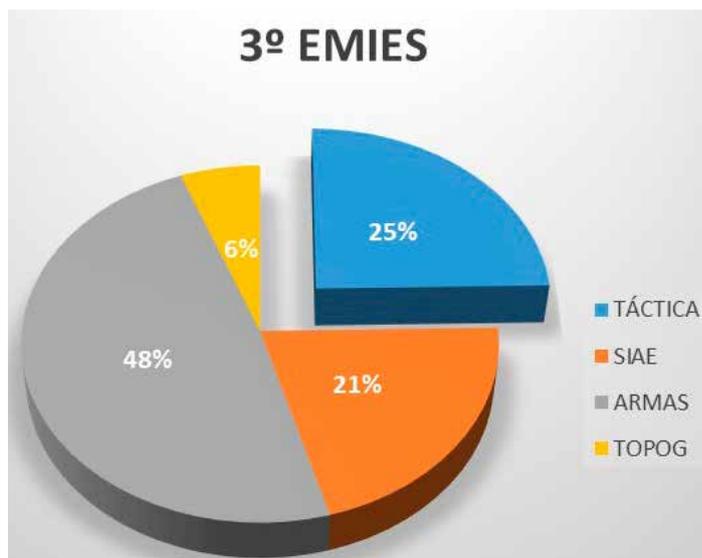
- Con el Departamento de Técnica Militar, para que los alumnos adquieran los conocimientos técnicos suficientes que permitan la aplicación práctica de lo aprendido haciendo un uso extensivo de los medios de combate de dotación asociados a los distintos pelotones del Arma, de forma eficiente y en un entorno seguro.

²Se tiene prevista una reorganización de módulos ESFCAB que afectará a los alumnos desde la XLVII promoción de EMIES, pasando de los once actuales a siete, incluido uno específico de Táctica de Caballería.

- Con el Departamento de Instrucción y Adiestramiento, para que los ejercicios programados sean coherentes con las materias impartidas con anterioridad, lo que permite una ambientación general adecuada de los supuestos tácticos que los alumnos deben planear y conducir a su nivel de mando.

Además, el Departamento de Ciencia Militar programa y ejecuta sus propias sesiones prácticas, tanto en simuladores (aulas *Steel Beasts* y cajón de arena digital) como en el CMT Renedo-Cabezón o incluso, en ocasiones, fuera de terrenos militares, haciendo uso de vehículos ligeros. La idea es proporcionar al alumno una formación progresiva, que va de lo sencillo a lo complejo, y de la teoría a la práctica, pasando siempre por la simulación.

La siguiente gráfica muestra el peso específico de la táctica entre las asignaturas correspondientes a la especialidad fundamental de Caballería.



Peso específico táctica en módulos específicos

A la simple inspección de la figura, se observa una disminución del porcentaje dedicado a la táctica si lo comparamos con los cursos anteriores, lo que se explica por la necesidad de dedicar un importante número de horas al manejo de sistemas de armas más o menos complejos, desde el propio VEC hasta el carro de combate Leopard, pasando por el misil SPIKE.

Desde el curso 2017/2018, la intención de la Jefatura de Estudios de la ACAB es conseguir una programación coordinada entre los distintos departamentos, de manera que un sargento alumno pueda hacer uso de los medios propios del Arma desde la primera salida al campo.

La finalidad es lograr una sinergia entre los diferentes departamentos y que una práctica sea útil no solo en uno de los aspectos de la formación del alumno, sino en el máximo de ellos que sea posible. A modo de ejemplo, durante las prácticas correspondientes al módulo de Jefe de pelotón de exploradores (ESFCAB 7) el alumno podrá elaborar y exponer a sus subordinados una orden de operaciones de nivel patrulla, coordinar el movimiento sobre el terreno de sus dos vehículos y un tercero agregado, que bien puede ser un carro de combate Leopard 2 A4. Pero al mismo tiempo, tanto el alumno que manda la patrulla, como el resto de alumnos integrados en ella, doce alumnos en total, podrán poner en práctica los conocimientos adquiridos en el empleo correcto de las transmisiones, el empleo de voces tipo de una tripulación, la puesta en marcha y el manejo de los sistemas del VEC o del carro, etc.

La necesaria coordinación entre departamentos, a lo largo del tercer curso de EMIES, se torna en estrecha cooperación por varios motivos.

En primer lugar porque, con carácter general, tanto los profesores encuadrados³ en el 3º escuadrón de alumnos, como otros del Departamento de Instrucción y Adiestramiento, suelen adscribirse al Departamento de Ciencia Militar a efectos de impartición de clases programadas por este.

³ El 3er Escuadrón de Alumnos está mandado por un capitán, su primera sección por un brigada y la segunda por un sargento primero.



Alumnos de 3º EMIES durante el ejercicio GÉMINIS PISOCA

En segundo lugar, porque son los profesores del Departamento de Instrucción y Adiestramiento los que, en última instancia, dirigen los temas tácticos planeados y ejecutados por los sargentos alumnos durante las semanas de instrucción específicas del curso, las tres denominadas TRIBUNO IUSTO.

En tercer lugar, porque durante dos semanas, bajo la dirección del Departamento de Ciencia Militar, y con la participación de profesores del 3er escuadrón, los sargentos alumnos ponen en práctica lo aprendido ejecutando temas tácticos de nivel pelotón y patrulla en el SPT del GIUACO⁴.

La siguiente gráfica representa la distribución de las 188 horas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje de táctica de caballería, en base a la metodología general aplicada: teóricas, simulación y prácticas en el campo.

Aunque pueda parecer escaso el número de horas dedicado a prácticas en medios de simulación, debe tenerse en cuenta que en este gráfico únicamente se contemplan aquellas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de táctica, básicamente *Steel Beasts*, cajón de arena digital y SPT. No se incluyen las horas que el sargento alumno hace uso del *Steel Beasts* y otros simuladores con otras finalidades.



Metodología de enseñanza de táctica de caballería

⁴ Simulador de Puntería y Tiro del Grupo de Instrucción de Unidades Acorazadas, perteneciente al CENAD San Gregorio.

A modo de conclusión, se puede decir que la metodología de la ACAB en la enseñanza de táctica en la Escala de Suboficiales se caracteriza por el empleo de las herramientas al alcance del profesorado de una forma coherente con la búsqueda constante de la sinergia, lo que obliga a:

- Una programación coordinada entre los diferentes departamentos, lo que favorece un proceso progresivo y coherente de enseñanza-aprendizaje y, en última instancia, proporciona al alumno un aprendizaje significativo.
- Una estrecha colaboración entre las distintas jefaturas del centro, en especial con la Jefatura de Apoyo y Servicios, que programa las tareas de mantenimiento de los materiales principales a emplear en las prácticas en función de los que se requieren posicionados en el CMT en cada momento del curso.

La enseñanza de táctica, en fin, sigue siendo de vital importancia en la Academia de Caballería, considerándose uno de los pilares de la formación integral del alumno de la Escala de Suboficiales. En torno a la táctica, y en especial al empleo táctico de las unidades de caballería, se implica la totalidad del centro. Valga como ejemplo la participación de los profesores del Departamento de Idiomas y de la Sección Departamental de Ciencias Jurídicas y Sociales en los temas tácticos que se ejecutan durante los ejercicios del Grupo de Alumnos al completo, tanto de guerra convencional como de estabilización, o las conferencias programadas para los alumnos de tercer curso por la Cátedra «Teniente General Amat», en las que el empleo táctico exitoso de la Caballería a lo largo de la historia ofrece al alumno una oportunidad para reflexionar sobre el verdadero cariz de la profesión militar, en general, y del mando de unidad, en particular.

EL PERSONNEL RECOVERY⁵ EN LAS UNIDADES DE CABALLERÍA

Jaime Vidal Pérez [coronel de Caballería]

SITUACIÓN

Herat (Afganistán) 09:00 horas locales, una patrulla sobre la base de una sección de caballería parte con una misión de reconocimiento de la ruta LITHIUM con el cometido de mantener presencia y evitar que la insurgencia pueda llevar a cabo libremente el emplazamiento de IEDs sobre dicha ruta.

A las 10:30, la patrulla sufre una emboscada y tras comunicarlo al centro de operaciones, logran romper el contacto continuando su progresión fuera del alcance de las armas enemigas. Desafortunadamente, el último vehículo ha sufrido daños y debido al intenso fuego enemigo y a la complejidad del terreno que le impide maniobrar, el jefe de patrulla no ha conseguido extraer a su último equipo de la zona objeto de la emboscada y espera los apoyos solicitados para poder acudir a la ayuda del vehículo aislado.

Mientras tanto, debido a la intensidad del fuego y al rápido avance de los insurgentes, el jefe del vehículo aislado junto con su tripulación, se ven forzados a abandonar el vehículo ante la elevada posibilidad de ser capturados.

A partir de este momento se le plantean las siguientes dudas:

¿He sido capaz de recoger el material sensible? ¿Hacia dónde me dirijo? ¿Cómo contacto con mis compañeros?

Esta situación, aunque imaginaria, puede ocurrir en cualquiera de las misiones que una unidad de caballería tenga que cumplir, tanto en un escenario asimétrico como convencional.

⁵Se prefiere mantener la denominación anglosajona ya que es el término PR el que habitualmente se maneja en OTAN y por nuestros pilotos. La traducción de las publicaciones nacionales es Recuperación de Personal.

Hagámonos ahora nosotros las preguntas, ¿saben nuestras tripulaciones qué tienen que hacer cuando se quedan aisladas?, ¿se les han dado claras instrucciones si hay que abandonar el vehículo en terreno hostil?, ¿dónde se tienen que dirigir para ser evacuados?, ¿existe un procedimiento establecido para su extracción?

Estos y muchos más interrogantes deberían de estar claros antes de iniciar cualquier misión, especialmente si hubiéramos oído hablar del *Personnel Recovery* (PR)

Hasta ahora, simplemente nuestros decálogos, credos, espíritu de unidad, etc., son los que nos obligan a no dejar a nadie detrás, como por ejemplo tal como reza el artículo 9º de los «11 del España», *Jamás abandonaré a un jinete*.

Ante la posibilidad de que personal de nuestra unidad pueda quedar aislado en operaciones, se requiere de una instrucción individual previa y unos procedimientos básicos que se deben de convertir en rutina cada vez que una unidad sale de ejercicios, de forma que se incluyan como Tácticas, Técnicas y Procedimientos (TTPs). En este sentido, OTAN lleva practicando los procedimientos de PR desde hace más de una década y ello está reflejado en diferente normativa aliada.

Actualmente las publicaciones doctrinales nacionales existentes, se centran en definir el PR y en los procedimientos de la fuerza encargada de la extracción del personal aislado. Además, tradicionalmente se ha vinculado este término con búsqueda y recuperación de tripulaciones de aeronaves o incluso de personal de operaciones especiales.

¿QUÉ ES EL PR?

PR es la suma de todos los esfuerzos militares, diplomáticos y civiles para efectuar la recuperación y reintegración del personal aislado (ISOP)⁶, cuya finalidad es obtener la liberación o recuperación del personal y equipo en un ambiente incierto u hostil o de un área prohibida, tanto si fueron capturados, están desaparecidos o aislados.

La definición de ISOP, es personal tanto militar como civil, separado de su unidad u organización en un ambiente que le requiere Sobrevivir, Evadirse, Resistir y/o Escapar (SERE)⁷ a su captura por sí mismos, mientras esperan su recuperación.

Como es comprensible, la desaparición, y/o captura de personal durante operaciones tiene un impacto negativo en la seguridad, moral de las fuerzas así como del apoyo mediático.

Existen cuatro métodos de operaciones de PR reconocidos por OTAN:

a. *Deployed Search and Rescue* (DSAR). La recuperación de personal y/o equipo desplegado en operaciones, en un ambiente propicio, donde no hay existencia de interferencia hostil tanto para el personal aislado como para las fuerzas de recuperación. Si fuese en territorio nacional, se denomina SAR.

b. *Combat Search And Rescue* (CSAR) La recuperación de tripulaciones derribadas y personal aislado, que han sido entrenados y equipados para utilizar las TTP. apropiadas para una situación en entorno hostil.

c. *Combat Recovery* (CR) La recuperación de personal en un ambiente con amenaza donde el ISOP o la fuerza de recuperación, o ambos no están entrenados y/o equipados en procedimientos de CSAR.

d. *Unconventional Assisted Recovery* (UAR) Misiones de recuperación llevadas a cabo por unidades de operaciones especiales con tácticas y procedimientos no convencionales.

⁶ ISOP: La abreviatura en inglés de Isolated Personnel.

⁷ Survive, Evade, Resist and Extract (SERE). La última E es aceptada como Extracción en OTAN aunque los EEUU la mantienen con su acepción nacional, como Evasión. España en la PD3-100 no menciona el término resistir.

Las fuerzas encargadas de la recuperación podrán ser dedicadas o predesignadas según estén en exclusiva preparadas o no, para llevar a cabo este tipo de misión, con su consiguiente entrenamiento y equipo.

DOCUMENTOS BÁSICOS A CONOCER

Antes de entrar en la estructura de PR y procedimientos, debemos de familiarizarnos con los documentos básicos que nuestro personal debería de conocer por su importancia en el proceso de PR:

El *Isolated Personnel Report* (ISOPREP), que es un formato diseñado para permitir una identificación y autenticación positiva del personal participante en la misión con posibilidades de quedar aislado, con la finalidad de ser recuperado por las fuerzas propias.

RESTRICTED WHEN FILL IN							
ISOLATED PERSONNEL REPORT (ISOPREP)							
SECTION 1 PERSONAL INFORMATION							
1. LAST NAME NAME	2. FIRST	3. M.I	4. KNOW AS	5. GENDER	6. RANK/GRADE	7. MILITARY NUMBER	8. DOB (YYYYMMDD)
9. BRANCH SERVICE	10. CURRENT UNIT	11. BLOOD TYPE	12. HEIGHT (INCH/CMS)	13. WEIGHT (KG LBS)	14. HAIR COLOUR		
15. EYE COLOUR	16. ETHNIC GROUP	17. CITIZENSHIP	18. ACCENT	19. RELIGION			
20. BLOOD CHIT	21. IDENTIFYNG SCARS/MARKS/TATTOOS		22. KNOWN MEDICAL CONDITIONS AND PRESCRIPTIONS				
SECTION 2-UNIFORM							
23. SHIRT SIZE	24. PANT SIZE	25. HAT SIZE	26. BOOT TYPE	27. BOOT SIZE	28. BOOT WIDTH		
SECTION 3 TRAINING							
29. SERE TRAINING	30. A. TYPE	31. B. YEAR(YYYY)	32. C. LOCATION	33. D. OTHER			
34. PRIMARY CAPABILITY	35. A. LANGUAGE	36. B. READING	37. C. WRITING	38. D. SPEAKING			
39. OTHER LANGUAGES CAPABILITIES							
SECTION 4- PERSONAL AUTHENTICATION INFORMATION							
40. (C) PERSONAL AUTHENTICATION STATEMENT NO.1							
41. (C) PERSONAL AUTHENTICATION STATEMENT NO.2							
42. (C) PERSONAL AUTHENTICATION STATEMENT NO.3							
43. (C) PERSONAL AUTHENTICATION STATEMENT NO.4							
44. (C) AUTHENTICATION NUMBER							
SECTION 5- REVIEW							
45. DATE COMPLETED (YYYYMMDD)	46. DATE REVIEWED (YYYYMMDD)	47. SIGNATURE		48. VERIFICATION NAME/SIGNATURE			
SECTION 6- JPRCC USE ONLY							
49. DATE MISSING (YYMMDD)	50. DATE RECOVERED (YYYYMMDD)	51. DATE ENTERED REINTEGRATION (YYYYMMDD)	52. DATE RELEASED TO UNIT CONTROL(YYYYMMDD)				
53. ADDITIONAL INFORMATION:							

Documento Isolated Personnel Report (ISOPREP)

Es un formulario OTAN, con diferentes datos que debe de estar listo antes de despliegue a ZO y depositado en S-1. El personal, por tanto debe de conocer cómo debe de rellenarse, especialmente en los apartados de autenticación de información proporcionada.

Nuestro personal debe familiarizarse también con el *Evasion Plan of Action (EPA)*, documento donde se indique puntos de reunión para extracción, horarios de activación, medidas de coordinación, etc.

BASIC TEMPLATE FOR EVASION PLAN OF ACTION (EPA)							
Evasion Plan of Action (EPA) Air and Ground Personnel <small>(Appropriately classify when filled in)</small>							
Mission Identification							
DATE PREPARED	MISSION DATE	MISSION NUMBER	CALLSIGN	AIRCRAFT/VEHICLE	DEPARTURE BASE / LOCATION		
UNIT	REVIEW AC/ VEH COMMANDER	REVIEW SERE / PRO		EPA / ISOPREP MANAGER/POC			
Crew / Troop Identification							
CREW POSITION / ID	RANK	NAME	RADIO TYPE/ #	PLS / SIM CARD #	BLOOD CHIT #	BLOOD TYPE	ALLERGIES
Authentication							
PR NUMBER	PR LETTER	PR WORD			PR DURESS WORD		
Location							
SARNEG					SARDOT		
0	1	2	3	4	5	6	7
PR Frequencies/Signals							
FREQUENCIES:			SIGNALS :		PRIMARY	ALTERNATE	
PR A		Mhz	DAY :				
PR B		Mhz	NIGHT :				
RECOVERY ACTIVATION SIGNALS (RAS) :							
Signal Procedures (Non Radio)							

Documento Evasion Plan of Action (EPA)

Los potenciales jefes de patrulla, deben ser capaces de rellenarlo y sus tripulaciones conocedoras de los procedimientos que conlleva.

Una copia de este documento, una vez relleno, debe ser entregado antes de iniciar la misión al objeto de facilitar la búsqueda y por tanto la reintegración del personal a su unidad en caso de quedar aislado.

Debido a que el EPA es demasiado detallado e incluso vinculado con el documento *Air Tasking Order (ATO)* del Mando Componente Aéreo, donde publica detalles en su párrafo de SPINS (*Special Instructions*), para aplicar en el caso de CSAR, a nivel tripulación, se recomienda utilizar la *Isolated Soldiers Guidance (ISG)*⁸. La ISG consiste en una serie de directrices para el caso de quedar aislado como por ejemplo, llevar determinado equipo, determinar la localización de puntos de reunión, teléfono del oficial del TOC, frecuencias, tiempo máximo para informar de una desaparición, etc. Estas ISG son específicas para cada zona de operaciones e incluso para cada tipo de misión, siendo obligatorio el recordarlas antes de cada salida, pudiendo contener instrucciones tales como las siguientes:

- Permanecer junto al vehículo hasta anochecer a menos que sea descubierto por el enemigo...
- Moverse por la carretera dirección norte hasta contactar con fuerzas propias.
- Estar preparado para autenticar el santo seña específicos...
- Evitar las poblaciones al W de nuestra ruta.

ISG (Isolated Soldier Guidance)		
Informar al JV/Pn/Sc/Escon, en una misión fuera de la base	Cada 1/2 hora, dos horas..	
Equipo mínimo a llevar siempre encima	Barritas energéticas, linterna, navaja....	
Ruta a seguir caso perdida	Dirección de marcha, paralelo al E de la ctra...	
Poblaciones/zonas a evitar		
Santo y seña		
Frecuencia fija emergencia	Emergencia del TOC	
Teléfono emergencia	Normalmente Of. TOC	
En caso de abandono de vehículo	Planos , radio, armamento	

Documento *Isolated Soldiers Guidance (ISG)*

EL PR EN LAS UNIDADES DE CABALLERÍA

Normalmente las unidades de caballería tipo Regimiento/Grupo estarán encuadradas bajo un CG tipo división y en ocasiones puede que incluso de CE, o encuadrados en un CG tipo brigada. Al más alto nivel habrá una PRCC (*Personnel Recovery Coordination Cell*) encargada de dirigir y coordinar los esfuerzos incluso con otros mandos componentes.

⁸La ISG, aunque no es un término adoptado por OTAN, es americano, son unas indicaciones específicas para el caso que el personal se quede aislado, y se le proporciona para cada misión. Es el vínculo entre el EPA, que contiene información muy completa y esta imbricado con los escalones superiores, y lo que necesita saber cada combatiente de forma específica.

A nivel regimiento e incluso grupo, la estructura se completa mediante la designación de un POC para PR⁹ que normalmente pertenecerá a la S-3.

De forma general los cometidos referentes a PR en el regimiento/grupo podrían ser los siguientes:

- Disponer de una Norma Operativa (NOP) que cubra el aspecto de PR.
- Disponer de un programa de instrucción en SERE¹⁰ para su personal.
- Incluir el planeamiento de PR en las diferentes órdenes de operaciones y practicarlo.
- Establecer capacidades y asignar cometidos referentes a PR dentro del personal de su PLMM.
- Establecer unos requerimientos de información de cualquier evento de personal aislado.
- Apoyar a los esfuerzos de PR de la unidad superior si fuese necesario.

Todo lo anterior estará coordinado por el mencionado oficial, POC en PR.

A nivel Jefe de escuadrón, sección las responsabilidades podrían ser las siguientes:

- Desarrollar el EPA y/o la ISG.
- Identificar carencias en capacidades de PR en su unidad durante el planeamiento para poder solicitarlas en caso necesario, así como aquellas con las que pueda apoyar.
- Identificar información necesaria en caso de un evento de PR.
- Evaluación del riesgo en cada uno de los cometidos asignados.

Desde el comienzo del planeamiento, se debe tener en cuenta la posibilidad de que personal de la unidad pueda quedar aislado en ZO y por tanto ser proactivo en este aspecto. Para ello, la instrucción básica de todo el personal en SERE, debe de formar parte de sus conocimientos previos a despliegue.

El disponer del conocimiento de los procedimientos de PR de su unidad, así como la documentación necesaria ISOREP, EPA o ISG facilitará que se pueda desencadenar el procedimiento de PR de una forma automática.

NOTIFICACIÓN DE UN CASO DE PERSONAL AISLADO

La desaparición de personal en operaciones, debe seguir unas pautas que se inician desde la unidad que declara la desaparición de personal atendiendo a una serie de criterios tales como:

- No ha habido comunicación con él, ni se ha comunicado con sus compañeros o unidad en el tiempo marcado en la ISG.
- Un vehículo se ha separado/perdido del resto de la unidad/convoy en territorio hostil.
- Un encuentro inesperado con enemigo o personal hostil.

La norma básica es que cada jefe de vehículo sea responsable de la búsqueda y localización de su tripulante desaparecido, informando lo antes posible a su unidad superior en el momento de que el incidente exceda de sus capacidades.

⁹ Aunque para las unidades de caballería el método básico de PR será el de CR, se mantiene el genérico de PR por ser el que engloba todas las acciones.

¹⁰ Existen tres niveles básicos de instrucción SERE, A, B y C, según las posibilidades de quedarse aislado. Para unidades de caballería sería obligatorio los dos primeros niveles (teórico y teórico/práctico) y deseable el nivel C, para unidades de reconocimiento táctico en profundidad, que requeriría el estar instruido y equipado para asegurar la supervivencia por un mínimo de 72 horas (gran carga práctica). Los detalles están reflejados en la publicación OTAN APRP 3.3.7.5. The NATO SERE training standard.

Tan pronto como el jefe del escuadrón haya utilizado los medios disponibles para su búsqueda, informará a su grupo, para que si es posible se puedan utilizar incluso medios aéreos, tales como los UAV.

Se comprobarán los EPA o ISG, al objeto de comprobar que el personal aislado pudiera haber seguido las pautas en él descritas y acordadas, y se comunicarán los datos al regimiento.

Si el mismo no dispone de medios adicionales, se comunicarán los datos al escalón superior, remitiéndose de forma adjunta el ISOPREP e incluso si fuera necesario el EPA, junto a un informe tipo METHANE.

METHANE		
SER	DETAILS REQUIRED	ACTUAL DETAILS
1.	M - MILITARY DETAILS Call sign, unit	
2.	E - EXACT LOCATION OF INCIDENT Minimum 6-figure grid UTM and description required.	
3.	T - TIME AND TYPE OF INCIDENT L or Z time. Fire, explosion, RTA, collapsed building, IED, SA, IDF, etc	
4.	H - HAZARDS IN THE AREA Chemical, power cables, tire, hostile activity	
5.	A - APPROACH ROUTES FOR EMERGENCY VEHICLES AND DETAILS OF HELICOPTER LANDING SITE	
6.	N - NUMBER, NATIONALITY AND TYPE OF CASUALTIES Rough estimation of severity of injuries required	
7.	E - EXPECTED RESPONSE What assets are available and what assets are needed?	

Informe METHANE

La agilidad y velocidad en la comunicación de este tipo de incidencia vía radio, teléfono, chat, etc., facilitará el reducir el radio de búsqueda que se deberá ampliar según vaya pasando el tiempo o se tenga constancia de que pueda haber sido objeto de captura por parte de fuerzas hostiles.

A partir de ahí, dependiendo de la situación, la mencionada PRCC podría liderar las acciones para llevar cabo la búsqueda y reintegración del personal aislado, estando nuestras unidades preparadas para cualquier contribución a los esfuerzos integrados que se lleven a cabo, incluso desde el nivel conjunto, pudiendo incluso participar nuestra unidad, como la fuerza de recuperación.

REFLEXIÓN

Tradicionalmente en las unidades de caballería se ha practicado el abandono de vehículos e incluso la evasión de las tripulaciones, fruto de nuestra participación inicialmente en las Boeselager e importado posteriormente a nuestras PARECA. Honestamente, creo que nadie que haya salido de misión ha llegado a pensar que un vehículo pudiera quedar aislado y por ello requiriera tener un pequeño plan de contingencia por un «por si acaso».

Si lo analizamos con un espíritu crítico y siempre constructivo, solo una parte de nuestras tripulaciones estarían parcialmente entrenadas para llevar a cabo un abandono efectivo del vehículo si fuese necesario, pero normalmente sin información previa de a dónde dirigirse, procedimientos, etc.

El objeto de este artículo es que reflexionemos sobre esta carencia y que al menos dispongamos de unas instrucciones, NOP, en línea con nuestros aliados.

La adopción de unos procedimientos, facilitará que nuestras tripulaciones salgan de misión en las mejores condiciones posibles y con la confianza de que en caso de quedarse aisladas dispondrán de unos conocimientos que primero, les infundan moral en dicha situación y a la vez, sean conocedoras que detrás, habrá un procedimiento establecido y adiestrado con la finalidad de localizarlos, evacuarlos y reintegrarlos a su unidad de origen en el menor tiempo posible.

Finalmente dejo a la discusión estas cuestiones, ¿si la unidad ha sido instruida, adiestrada en estos procedimientos, estará en condiciones de participar como fuerza de extracción con procedimientos CSAR? e incluso ¿si el personal está lo suficientemente instruido, en el caso de quedar aislado podría ser recuperado usando dichos procedimientos CSAR?

BIBLIOGRAFÍA

- ACO Manual 080-071; *Personnel Recovery in NATO Operations* de 9 Feb 2016.
- AJP 3.7 *Allied Joint Doctrine for Recovery of Personnel in a Hostile Environment* de 22 Feb 2016.
- APRP 3.3.7.5. The NATO SERE *training standard*. Ed A Version 1 July 2018.
- FM 3-50 *Personnel Recovery*.
- NRDC-ESP CORPS SOI 2117 *Personnel Recovery*.
- PD4-802 *Procedimientos operativos de helicópteros del Ejército de Tierra*.
- PD3-100 *Intervención Limitada*.
- Artículo de la revista *Infantry* Mayo Junio 2013 *Tactical Personnel Recovery: Bridging the gap between TTPs and the dedicated PR Structure*. Maj Nicholas Falceto.
- NOP RC11 *Personnel Recovery*.

CABALLERÍA: EL ARMA DEL RECONOCIMIENTO . . . Y MUCHO MÁS

Carlos Manuel Mendoza Pérez [teniente coronel de Caballería]

Una vez más la Caballería española se encuentra en la encrucijada de una reorganización del Ejército de Tierra, con dudas sobre su futuro, sus misiones, su misma identidad. Hasta ahora su organización, procedimientos y materiales habían gravitado en torno a los cometidos de seguridad, quedando reconocimiento y combate en segundo plano. El RCLAC divisionario, paradigma del empleo de la Caballería, era ante todo el elemento encargado de proporcionar seguridad a la división. Hoy parece que viramos hacia el reconocimiento como centro de gravedad del arma. Indudablemente las actividades de obtención de información, en las que se incluye el reconocimiento, son y serán uno de los elementos sujetos a mayor desarrollo y potenciación en unas Fuerzas Armadas modernas. En esta tesitura debemos plantearnos si la Caballería se va a limitar únicamente al reconocimiento, si combinará seguridad y reconocimiento como cometidos del arma o si va a ampliar sus misiones

al combate y aprovechamiento del éxito. Antes de analizar estas opciones, es importante describir a grandes rasgos el contexto del futuro empleo de las unidades de caballería.

Este artículo solo contempla el combate generalizado porque considero que es el factor determinante a la hora de decidir nuestra organización, aunque luego la adaptemos convenientemente a otros escenarios más frecuentes y menos exigentes.

Una visión muy actual del futuro de la guerra

Una visión actual, muy esquemática e inevitablemente simplificada, del futuro de la guerra sería:

- En una primera fase los medios ISR (*Intelligence, surveillance, reconnaissance*) de última tecnología identifican los objetivos. Un cuidadoso y científico planeamiento decide qué objetivos deben batirse y como el proceso ISTAR asegura la adquisición de los objetivos.
- En una segunda fase los fuegos conjuntos de alta precisión baten los objetivos y ponen fuera de combate al adversario o lo influyen para que acepte nuestra situación final deseada.
- En una última fase, las unidades convencionales, eminentemente terrestres, despliegan en el terreno en una misión de estabilización que asegure una correcta transición hacia la situación final deseada.

La tecnología es el factor determinante y casi la única protagonista. Siendo realistas, ¿tiene algún papel la Caballería en este esquema? Dentro de las actividades ISR tiene un papel secundario ya que el reconocimiento es la más comprometida de todas ellas y siempre cubrirá un espacio necesariamente limitado. Otro papel, también secundario, en la fase de estabilización, donde la experiencia nos demuestra que, debido a la menor exigencia de estas misiones, nuestros cometidos pueden ser asumidos por otras armas.

Pero, ¿es realista esta visión de la guerra futura? Es, desde luego, bastante cercana a la que se expone en la mayoría de los medios no especializados y compartida por no pocos profesionales uniformados. Está en las antípodas de los profundos estudios de Clausewitz sobre la naturaleza de la guerra y no resiste un mínimo análisis histórico.

Otra visión sobre la guerra convencional, que todavía persiste, es la de nuestra propia doctrina de los años ochenta en la que todas las operaciones militares giraban en torno al asalto y defensa del BAZR (Borde Anterior de la Zona de Resistencia). El mencionado énfasis de la Caballería en las misiones de seguridad está íntimamente relacionado con este modo de entender las operaciones militares.

Ambas visiones describen una parte de la realidad de los conflictos bélicos, pero solo una parte. Ambas se refieren a procesos sistemáticos y ordenados, lo que las hacen fácilmente comprensibles y aceptables. Pero ¿es la guerra un hecho sistemático y ordenado? La pregunta es relevante porque la Caballería es un poderoso instrumento para situaciones dinámicas de máxima incertidumbre que pierde gran parte de su valor en aquellas otras situaciones más estáticas con escaso margen para la maniobra¹¹.

La realidad es mucho más compleja. Los conflictos bélicos nos enfrentan a personas capaces de elaborar estrategias que burlen la superioridad tecnológica y material del adversario. Además están sujetos a un sinnúmero de imponderables e imprevistos, pasiones e impulsos, dudas y miedos, que hacen de la actividad bélica una de las más caóticas de las desarrolladas por el ser humano. Los increíbles avances en la tecnología de información no se han detenido en los complejos y muy costosos sistemas desarrollados por las naciones más industrializadas, sino que se han extendido por toda la población del planeta. Muchos actuales o potenciales adversarios han demostrado como

¹¹ Caso del estancado frente occidental en la Primera Guerra Mundial.

se puede hacer uso de las versiones más baratas y fiables de la última tecnología. Las han usado obviando completamente el carácter sistemático y ordenado de nuestro esquema. Guerra asimétrica, amenaza híbrida, insurgencia, terrorismo, desde la guerra de Vietnam a nuestros días, muchos son los caminos que ha usado el adversario para escapar a la superioridad material del bloque occidental. Tras la famosa caída del muro, la complejidad de los conflictos no ha hecho más que reforzarse: imprevisibles, caóticos, violentos, difíciles de comprender, imposibles de racionalizar. Añadamos la hoy no tan lejana posibilidad de enfrentamiento con un enemigo parejo en tecnología y materiales.

En este contexto, llegar al contacto, conocer al enemigo *real*, valorar la situación sobre el terreno, buscar continuamente una situación de ventaja y alcanzar objetivos intermedios a través de enfrentamientos sucesivos es la única garantía de éxito. Entonces ¿es necesaria la Caballería en un conflicto futuro? Rotundamente, sí. En un conflicto futuro dominado por la incertidumbre el arma de la información y el contacto tiene una misión. En un futuro donde la escasez de unidades hace imposible frentes continuos y relega a la historia los despliegues de manual, el arma de la movilidad y la fluidez tiene un puesto. En un futuro caótico donde la tecnología permite la transferencia inmediata de información y órdenes, al arma de la velocidad y la flexibilidad tiene un papel.

Reconocimiento y Combate

El reconocimiento de la Caballería es una actividad de contacto, de vanguardia; puede recurrir a procedimientos sigilosos pero no puede obviar la posibilidad de tener que combatir con el enemigo¹². Una vez que establece el primer contacto, aun inadvertido por el enemigo, debe aumentar su despliegue y profundidad para completar la información, multiplicando la posibilidad de un enfrentamiento. Es imprescindible que las patrullas de vanguardia cuenten con todos los medios tecnológicos que aumentan exponencialmente sus capacidades: RPAS, radares y otros sensores, medios de transmisión de datos etc. Es igualmente necesario que tengan cierta capacidad de supervivencia y sean apoyadas por otros medios más potentes en caso de enfrentamiento.

El reconocimiento tiene que ser eminentemente activo y dinámico, utilizando la propia información que ha obtenido para mantener una continua posición de ventaja que le permita ampliarla y valorarla. En un ejemplo muy tradicional la Caballería debía eliminar a las patrullas contrarias para acceder al grueso del enemigo y obtener información sobre él, que es su verdadera misión. La infiltración siempre era preferible pero no siempre posible. El esquema hoy es más complejo, pero una unidad de caballería en misión de reconocimiento debe ser capaz, usando una mezcla de procedimientos sigilosos y agresivos, de medios técnicos y de procedimientos tácticos, de conseguir una «superioridad en la información» sobre el enemigo que, en sí misma, es una posición de ventaja sobre él. Esta información, volátil por naturaleza, podrá ser aprovechada por el mando superior para conducir su maniobra, podrá transformarse en adquisición de objetivos para los fuegos conjuntos o podrá ser explotada por la unidad de caballería para su propia maniobra con el objeto de conseguir una mejor posición de ventaja. En mi opinión la mejor opción es una combinación de las tres: la unidad de caballería maniobra apoyada por los fuegos conjuntos (a los que proporcionará objetivos rentables) y consigue a la vez una información más completa del enemigo y una posición de ventaja sobre él que, en última instancia, será aprovechada por el mando superior. El combate de caballería, íntimamente ligado al reconocimiento, sería pues una serie de acciones dinámicas tendentes a obtener información sobre el enemigo, anticiparse a él, adquirir o apoyar la adquisición de objetivos para los fuegos conjuntos y buscar, mediante la maniobra rápida, el enfrentamiento en condiciones de superioridad cuando sea necesario para completar esa información o ganar una posición de ventaja. Es evidente que estas acciones, realizadas a vanguardia del grueso, proporcionan seguridad. El esquema en defensiva o a un flanco no sería muy diferente, excepto que los movimientos de las unidades serían normalmente retrógrados y que las patrullas sigilosas más que infiltrarse, se dejarían sobrepasar por el enemigo. Creo que

¹² Normalmente se inscribe en lo que PD-0418 describe como reconocimiento de combate. El reconocimiento en profundidad lo podrán ejecutar patrullas, por procedimientos sigilosos en una profundidad limitada y, normalmente, en estrecha coordinación con el reconocimiento de combate.

resulta también evidente que las unidades de caballería preparadas y dotadas para el reconocimiento de combate pueden ampliar el espectro de sus misiones a todas aquellas en que la movilidad, rapidez y la obtención y aprovechamiento inmediato de la información son fundamentales, como pueden ser el reconocimiento en fuerza, explotación del éxito, persecución, incursión o ataque inmediato. Para ello deben contar con la suficiente potencia de combate, que es igualmente necesaria en el reconocimiento.

Nuestra publicación doctrinal PD4-018 considera el reconocimiento como una acción táctica de apoyo a la que contribuyen unidades de todas las armas y resalta especialmente el papel de las unidades de operaciones especiales y de caballería. De estas últimas afirma que son, además, «elementos de maniobra» y que los medios con que están dotadas, así como sus procedimientos, las capacitan para maniobrar y combatir cuando sea necesario en busca de la información requerida. Es decir, la especificidad de las unidades de caballería es el uso de la maniobra y el combate en la ejecución del reconocimiento y yo añadiría la capacidad de utilizar la información obtenida de forma inmediata en beneficio de su propia maniobra. Ello las hace aptas para ejecutar misiones de reconocimiento y otro tipo de misiones como seguridad, reserva, explotación del éxito, etc.

Reconocimiento en Fuerza

La publicación doctrinal PD2-002 *OPERACIONES. Combate generalizado* describe el reconocimiento en fuerza como una acción ofensiva cuya finalidad es obtener información sobre el enemigo. Se realiza en beneficio de las operaciones futuras, no obstante «las circunstancias se presentan favorables, se deben hacer previsiones para aprovechar cualquier oportunidad de explotar el éxito». Aunque no menciona específicamente a la Caballería, creo que son sus unidades las más adecuadas para realizarlo. En este tipo de misión se utilizan todas sus capacidades de reconocimiento y maniobra y su potencia de combate. En la operación SERVAL (Mali 2013), las unidades de caballería francesas en cabeza de un grupo táctico interarmas ejecutaron una acción de reconocimiento en fuerza de 500 km (*Reconnaissance offensive*) que culminó con la toma de Tombuctú. El enemigo respondía al modelo descrito por el coronel Frías en su brillante artículo *La guerra de los toyotas*¹³: extremadamente móvil y escurridizo, sin orgánica ni doctrina definida, con un mínimo condicionante logístico y sin ninguna intención de defender objetivo alguno sobre el terreno. Es dudoso que la finalidad de esta acción fuese la obtención de información pero ¿qué otra acción táctica ofensiva puede tener éxito ante un enemigo como ese? La combinación de reconocimiento y acciones ofensivas es la respuesta más adecuada ante un enemigo elusivo y extremadamente móvil. Creo que el Reconocimiento en Fuerza debe ser una de las acciones tácticas en que se debe hacer mayor hincapié en el adiestramiento de las unidades de caballería. Este tipo de operación requiere una completa integración interarmas especialmente en lo relativo a la coordinación de la maniobra rápida y fuegos conjuntos, sin olvidar la necesaria contribución de ingenieros y helicópteros. Estos últimos, junto con el apoyo aéreo, aumentan la capacidad de reconocimiento al tiempo que reducen la vulnerabilidad pudiendo concentrar en poco tiempo una gran potencia de combate en apoyo de unidades avanzadas enfrentadas con un enemigo superior.

Táctica y orgánica

No hay artículo sobre futuro y presente de la Caballería sin su consiguiente revisión de la orgánica. Esa revisión debe ser siempre fruto de criterios operativos relacionados con el empleo táctico.

Reconocimiento en profundidad

La sección de exploración y vigilancia (SEV) es sin duda la gran apuesta de la nueva orgánica de nuestras unidades. Es la encargada de extender el reconocimiento en la profundidad del enemigo empleando procedimientos sigilosos, algo que nuestra Caballería solo recordaba en el pasado durante sus competiciones PARECA. Su evolución está condicionada por el desarrollo del VERT

¹³ REVISTA EJÉRCITO N° 906. OCTUBRE 2016.

y sus sensores, asunto al que esta revista ha dedicado varios artículos. Si su capacidad de obtener información depende de los medios técnicos, la capacidad de infiltrarse en el despliegue enemigo, encontrar las posiciones de observación adecuadas para obtener información relevante sin ser descubierto y de retornar a las líneas propias en condiciones operativas, depende, sobre todo, de la habilidad táctica de los jefes de patrulla. Creo que se deberá hacer un esfuerzo en la preparación de oficiales y suboficiales jefes de patrulla, incluyendo la convocatoria de un curso específico. Las patrullas de exploración y vigilancia, auténticos *húsares* del siglo XXI, son una escuela de liderazgo de caballería como lo fue el famoso instituto de caballería durante el XIX.

En cuanto a su empleo táctico, creo que en operaciones convencionales deben integrarse normalmente en las partidas de reconocimiento de combate y seguridad constituidas en base a los escuadrones ligeros acorazados. De esta manera dan profundidad hacia vanguardia al despliegue de la partida al tiempo que se benefician de sus apoyos de fuego y maniobra. En este caso la profundidad será limitada, probablemente no más de 10-15 km. Por encima de los 20 km es preferible constituir partidas específicas bajo el control del GT o incluso de la GU superior. La infiltración a estas distancias en operaciones convencionales debe considerarse algo excepcional, solo posible en presencia de amplios espacios vacíos. El encuadramiento orgánico dentro de los ELAC (en consideración a su empleo táctico habitual) o en un Escuadrón de exploración y vigilancia (atendiendo a necesidades de preparación y logísticas) no debe suponer una traba para la organización operativa de partidas adaptadas a la misión y la situación. Ni las consideraciones logísticas ni una falsa idea de la cohesión deben obstaculizar la flexibilidad y fluidez características del arma.

Reconocimiento de combate y seguridad

Los escuadrones ligeros acorazados son el elemento fundamental para las misiones de reconocimiento de combate y seguridad, siendo la base para la constitución de partidas con estas misiones. Los nuevos vehículos 8x8 de caballería deben incluir sensores que aumenten su capacidad de obtención de información, manteniendo su capacidad de combate y el elemento desmontado. Este último completa con el reconocimiento a pie las capacidades de la caballería y es esencial para la protección de nuestros valiosos vehículos en terrenos cubierto y urbano. Podría plantearse el desarrollo de una versión específica de caballería del vehículo Pizarro para el caso de los escuadrones pesados «solo cadenas».

Las partidas en base a estos escuadrones tienen que incluir carros de combate/centauro orgánicos del escuadrón (opción preferible) o agregados, RPAS, y, habitualmente, zapadores y un elemento capaz de integrar los fuegos conjuntos (artillería, morteros, helicópteros, aviación, en estos dos últimos casos integrando también información sobre el enemigo¹⁴).

Combate

En los grupos actuales se echa de menos un escuadrón resolutivo de carros o vehículos Centauro para asegurarles la necesaria superioridad en el enfrentamiento en el cumplimiento de sus misiones¹⁵. Estos escuadrones deberían incluir en su orgánica una sección mecanizada para asegurar su protección en terreno cubierto y urbano.

Vuelvo a insistir en la absoluta necesidad que tienen las unidades de caballería de coordinar su maniobra con los helicópteros y contar con el apoyo pre-planeado de fuegos conjuntos (principalmente aéreo). La superioridad en la información y la maniobra facilita el empleo preciso de los fuegos conjuntos y estos, por otro lado, permiten las maniobras profundas y audaces inclinando la balanza de potencia de combate hacia el lado propio en caso de encuentro con un enemigo superior.

¹⁴ Observador de Fuegos Conjuntos (JFO). Memorial de Artillería 170/L. Junio 2014. Pág.17

¹⁵ Los del RCLAC España, sí lo tienen, pero al carecer de Centauros sus ELAC, deberán distribuir sus secciones acorazadas entre estos o... intervenir continuamente en su apoyo.

La maniobra de caballería es realmente interarmas y necesita del apoyo continuo de ingenieros y artillería para mantener su movimiento rápido e impulso. A largo plazo se podría pensar en constituir una brigada invirtiendo aproximadamente la relación Caballería/Infantería (tres grupos¹⁶ y dos batallones, por ejemplo) de las actuales que fuese capaz de ejecutar todas las misiones de caballería (especialmente reconocimiento en fuerza, seguridad en beneficio de la División/CE, explotación de éxito y ataque inmediato) manteniendo su carácter interarmas y polivalencia.

Conclusión

Ampliar y avanzar en las capacidades de reconocimiento de la Caballería nos permitirá asumir plenamente nuestro papel fundamental en esta acción táctica de apoyo que tanto contribuye a la superioridad en la información de la Fuerza Conjunta. Pero no nos quedemos en esa misión, forzosamente reducida y en la que nos acompañan otros protagonistas (operaciones especiales, helicópteros etc.). El reconocimiento es también un valioso multiplicador para el resto de misiones de la Caballería que permite combinar los conceptos de superioridad en la información, en la maniobra y en el enfrentamiento para constituir una temible fuerza para el siglo XXI. La Caballería debe aprovechar la ocasión para retomar todas las misiones para las que sus características la hacen la más apropiada, aquellas donde la maniobra rápida, la obtención de información y la aptitud para el combate de encuentro se imponen: reconocimiento en fuerza, seguridad, enlace táctico, maniobra retardadora, ataque inmediato a enemigos en movimiento, explotación del éxito y persecución¹⁷. Todas ellas han sido cometidos tradicionales de la Caballería, pero no exclusivos porque más que buscar misiones propias y exclusivas debemos asumir aquellos cometidos para los que la Caballería es más apta y concentrarnos en ellos, sin olvidar nunca que el combate, todo combate, es por esencia interarmas.

¹⁶ Algunos de ellos con mayor potencia de combate basada en los Escuadrones de carros.

¹⁷ A modo de ejemplo, los grupos de caballería son la unidad de maniobra más potente de cuatro de nuestras ocho brigadas. ¿Vamos a dedicarlos exclusivamente a reconocimiento y seguridad?

UN ESCUADRÓN EN BOSNIA. VUELVE LA CABALLERÍA EXPEDICIONARIA

Pedro Belmonte Rodríguez [coronel de Caballería]

Todos los componentes del Escuadrón recordarán claramente los días de octubre de 1992 en los que este se constituyó. Supuso un gran impacto para nosotros, pues no se esperaba que una unidad de caballería tomase parte en una misión como la que se estaba preparando en Yugoslavia. Todo comenzó el día 7 de octubre, cuando fui llamado por el general Prieto, al mando entonces de la Brigada de Caballería Castillejos II, para comunicarme la designación como jefe del Escuadrón. Acto seguido recibí del Estado Mayor una primera información y, posteriormente, desde el Regimiento Numancia se desató una actividad frenética, que dio como resultado que el escuadrón, tanto el personal procedente de todas las unidades de la brigada, como su material fundamental procedente de los Regimientos España y Numancia, estuviera formado al día siguiente. Algunos cambios y adaptaciones se produjeron durante los siete días siguientes, en los que se repasó el material (incluyendo una revisión urgente del material por parte de una unidad móvil de mantenimiento de sistemas acorazados), se realizaron ejercicios de tiro, se recibió personal procedente de los Regimientos Almansa (León) y Pavía (Aranjuez), y finalmente se embarcó en tren hacia Almería el día 15. En tan solo siete días se consiguió formar la unidad, ¡fueron las fiestas del Pilar más intensas que se pueda recordar!



Pintando un VEC

Ya en Almería, en la Base Álvarez de Sotomayor, sede entonces de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII, procedimos a encuadrarnos en la Agrupación y a conocer prácticamente todo acerca de la misión. El escuadrón se llamaría Escuadrón Castillejos y la Agrupación recibiría algo

HISTORIA

más tarde la denominación de Agrupación Táctica Málaga. En aquellos momentos, si nos paramos a pensar en las noticias que llegaban a España, se hablaba de la guerra en Yugoslavia, casi nadie conocía la existencia de Bosnia, ni se sabía qué eran las siglas UNPROFOR, UNHCR, ONG y tantas otras. Casi todo era nuevo, la organización de la AGT, los procedimientos operativos y logísticos, la relación con unidades de diversa procedencia, etc. Si intensos fueron los días de preparación en Zaragoza, más lo fueron los de Almería. En unas pocas semanas se consiguió buena parte de lo que hoy en día, con más experiencia, y una planificación más detallada, se realiza. No faltaron, junto con el encuadramiento definitivo de personal y la recepción de todo tipo de material y equipo, individual y colectivo, ejercicios de tiro, marchas vehiculares, conferencias de inteligencia, reconocimientos médicos (con numerosas vacunaciones en tiempo record que todavía duelen), etc.

Por fin llegaron los días de embarque, en los buques de transporte Castilla y Velasco, primero la comisión aposentadora, el 23 de octubre y unos días después, el 4 de noviembre, el resto. La despedida, emocionante, marcaba una especie de línea de no retorno que nos provocaba la sensación del comienzo de una gran aventura. Dejábamos a nuestros familiares entre lágrimas y preocupaciones, y nos centrábamos en la misión, ¿que nos esperaba?, ¿cómo desempeñaríamos nuestros cometidos?, una larga lista de preguntas nos hacíamos. Ya entonces pesaba sobre nosotros la responsabilidad de representar al Arma, la imagen que mostráramos podría ser determinante para su futuro. Empleamos cuatro días en la travesía, en los que no faltó más instrucción para mejorar la preparación.



Teórica en el barco

La llegada al puerto de Split, después de una salida de Almería sin punto fijo de atraque, la verdad es que nos produjo una sensación algo inquietante, pues el día era gris y la zona del puerto, bastante abandonada y alejada.

Nos trasladamos por carretera a nuestra nueva base, una antigua instalación del ejército yugoslavo que ya estaba ocupada por holandeses, franceses y británicos, junto con lo que parecía una unidad de guarnición del naciente ejército croata.

De inmediato comenzaron las misiones. Muchos kilómetros había que recorrer hasta entrar en territorio bosnio, largas jornadas que empezaban de madrugada y terminaban bien entrada la noche.

Poco a poco, se fueron ocupando destacamentos. Primero, el de Jablanica, después Dracevo, más tarde el Medjugorje, donde terminaría trasladándose el Escuadrón el 1 de febrero. Ya desde allí, y con una sección que ya estaba destacada en Jablanica desde el principio, las misiones se volvieron más llevaderas. Estas consistían normalmente en escoltas y reconocimientos, y control de rutas.



Dracevo

Pasaban los meses, ya quedaba muy atrás los primeros contactos en Split con los habitantes de la zona, luego los de Jablanica, muy diferentes, las primeras llamadas telefónicas a casa desde la PTT local, luego mediante el Hispasat (¿cómo olvidar las largas colas, el retardo en la comunicación, la falta de intimidad en las conversaciones?). Llegó la Navidad y se puede decir que toda España se volcó con nosotros. Los aviones no daban abasto para transportar los paquetes de las familias, instituciones, nuestras unidades de origen, etc. Y poco después comenzamos a disfrutar de un permiso que casi llegó por sorpresa, pues al comienzo de misión no se contemplaba.

Las misiones se sucedían, con algún susto como accidentes o alguna ráfaga de ametralladora o granada de mortero que caía más cerca de lo debido... El nivel de operatividad del material era la envidia de toda la Agrupación, a pesar de la cantidad de kilómetros acumulados, alrededor de 15.000 de media por VEC.

En abril nos llegó el relevo. Por fin, con el cansancio lógico, y el orgullo de la misión cumplida, volvimos a embarcar en los viejos transportes Castilla y Velasco y, tras una travesía de seis días (casi un crucero de placer), llegamos al puerto de Málaga. La bienvenida fue tan impresionante como emocionante. Presidida por el entonces Príncipe Felipe, no solo estaban nuestros familiares, verdaderos sufridores de nuestra aventura, sino que una gran cantidad de malagueños se habían volcado haciéndonos llegar el calor de los compatriotas.

Para terminar, cabe añadir la satisfacción que para nosotros produjo, y aun produce, el haber sido los que abrimos la brecha para la participación de unidades del Arma en operaciones. Ser los primeros produce una serie de sensaciones y de vivencias en lo personal y lo profesional irrepetibles.



Pista Tarcín

VISITA AL CAMPO DE BATALLA DE ALFAMBRA

Luis Ruiz Saco [caballero alférez cadete de Caballería (4º curso)]

Entre los días 5 y 8 de febrero de 1938 se desarrolló, en la provincia de Teruel, la última gran carga a caballo de la historia de la Caballería en la conocida como la Batalla de Alfambra. Esta operación fue clave para la recuperación de la ciudad de Teruel por parte del bando *nacional*. Los futuros jinetes de la CLXXXII Promoción de Oficiales del Caballería (alumnos de cuarto curso en la Academia General Militar) junto con algunos de sus cuadros de mando realizaron una visita a las distintas posiciones que se ocuparon durante la contienda para recrear la batalla y apreciar sobre el terreno las decisiones tácticas, especialmente las de la División de Caballería, que condujeron a una victoria de gran calado. Las explicaciones, más el añadido de una sesión previa de contexto histórico y cuestiones operativas en el aula, corrieron a cargo del coronel del Arma Francisco Escribano, profesor de Historia en el Centro Universitario de la Defensa.

A primera hora de la mañana del viernes 11 de mayo, la patrulla formada por los futuros oficiales del arma, inició el desplazamiento hasta la provincia de Teruel, realizando la primera parada en la posición conocida como «Hondo del Más», posición de partida para la explotación que llevó a cabo la caballería. Allí, los alféreces pudieron apreciar el gran estudio del terreno realizado para determinar los puntos de ruptura por la infantería y permitir que los jinetes del general Monasterio llevaran a cabo la aproximación a cubierto de las vistas enemigas. Es de destacar que dicha zona cumple todas las características actuales requeridas para una POSP. De hecho, hubo que avanzar algunos cientos de metros para ver la primera línea *nacional* y desde allí observar la ubicación de las primeras posiciones defensivas del bando *republicano*.



Los alféreces en la posición de Los Pilonos

Una vez abandonada esta zona se visitó la restaurada posición defensiva nacional de «Los Pilonos», al oeste de Rubielos de la Cérida, y que en muchos casos se indicaba erróneamente como POSP de la caballería. Allí pudieron los alumnos comprobar, en mejor medida, las duras condiciones en las que se encontraban los combatientes que guarnecieron, durmieron y murieron en esa línea defensiva del Frente de Aragón durante dieciocho meses. Se trata de una línea de parapetos fortificados que permitían cubrir tanto el frente como los flancos de su sector. Esto se extendía a todas las posiciones que guarnecían ese frente, debido a que era una línea de defensa muy extensa por lo que permitía a ambos bandos infiltrarse. Una de las características que más llamó la atención de los alumnos fue el reducido número de soldados, apenas unos cincuenta, que ocuparían la posición a pesar de su gran extensión. Las características que presentaban las posiciones, unidas al armamento y medios que se usaron durante el conflicto y las condiciones en las que vivieron los soldados, hicieron comprender a los alumnos las grandes diferencias que existen entre las condiciones de los conflictos actuales y las de conflictos pasados, aunque lo más llamativo seguirá siendo que la guerra se produjo entre españoles.

Tras examinar detenidamente la posición defensiva del bando *nacional* el siguiente hito fue una visita a una posición similar del bando *republicano*, situada en La Serretilla (Argente). Esta posición no se encontraba rehabilitada como la anterior y el paso del tiempo había hecho mella en ella, pero lo más llamativo de la posición no fue su estado sino cómo vivirían sus ocupantes el avance, de flanco pero fuera del alcance de sus armas, de la División de Caballería efectuando el paso de línea a vanguardia para lanzar la explotación. El coronel expuso como una vez alcanzada la población de Argente se produjo un cambio de dirección y un paso de escalón, por el cual el 2º Regimiento, con el 4º Escuadrón de Calatrava en punta, inició su carga hasta Visiedo, donde atacó la posición ubicada en la ermita de Santa Bárbara, llegando a tomar unas piezas de artillería que se encontraban en una posición de segunda línea poco reforzada. El dominio de la caballería quedó patente en esta etapa de la contienda, la acometividad que caracteriza al arma permitió un avance ininterrumpido para aproximarse cada vez más hacia Alfambra.



Vista desde la ermita de Santa Bárbara (Visiedo)

Alcanzada la tarde, se realizaron dos paradas más. La primera de ellas tuvo lugar en el túnel de Aguatón, por el cual cruzaría todo el primer Regimiento de Caballería para atacar de flanco las posiciones republicanas que habían quedado aisladas tras la ruptura del frente. La última parada de la visita fue a las posiciones de Singra, donde una vez más los jóvenes jinetes pudieron observar las condiciones de vida durante las batallas de la Guerra Civil.

Esta visita ha permitido a los próximos oficiales del arma apreciar, de primera mano, cómo las características y cometidos que se le atribuyen a las unidades de caballería hoy en día provienen de años atrás. Distintos medios bajo un mismo Espíritu Jinete que permiten una brillante explotación del éxito. Para estos futuros jinetes es fundamental apreciar el trabajo realizado por aquellos que le precedieron en el Arma de Caballería y aprender de sus éxitos para poder aplicarlos de cara al futuro.

MILAZZO 1718: CUANDO EL SACRIFICIO SE CONVIERTE EN VICTORIA

Ángel Esparza López [coronel de Caballería]

La Cruz Laureada de San Fernando, creada mediante el decreto núm. LXXXVIII el 31 de agosto de 1811 en las Cortes de Cádiz y convalidada por Real Decreto de Fernando VII de 10 de julio de 1815, tiene por objeto «*honrar el reconocido valor heroico y el muy distinguido, como virtudes que, con abnegación, inducen a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España*». No obstante, son muchas las acciones heroicas, llevada a cabo por unidades de caballería, anteriores a la fecha señalada, que en su día tuvieron el más alto reconocimiento que se pudiera otorgar. Coincidiendo con su tercer centenario, en el presente artículo recordaremos una de ellas; la batalla de Milazzo, librada el 15 de octubre de 1718.

Breve introducción histórica

Sin entrar en grandes detalles históricos, nos centraremos en la invasión de Sicilia por parte de las tropas de Felipe V, en julio de 1718 bajo el mando del marqués de Ledesma. Esta invasión se enmarcó dentro de la denominada guerra de la Cuádruple Alianza (1717-1721), cuyo objetivo fue la recuperación de los territorios italianos perdidos en la guerra de Sucesión.

Con la llegada de una abrumadora fuerza española a la isla y el dominio del mar por parte de nuestra Armada, el conde de Maffei, virrey de Sicilia, optó por la defensa de las principales plazas fortificadas¹ (Palermo, Mesina, Milazzo, Siracusa, etc.) en lugar de defender todo el territorio. Tras la caída inminente de la capital, Palermo, el marqués de Ledesma se centró en el asedio de Mesina, al tiempo que bloqueó el resto de plazas fortificadas. Sin embargo, la destrucción de la Armada española por los británicos en la «Batalla del Cabo de Passero», 11 de agosto de 1718 supuso un cambio sustancial en el desarrollo de la guerra. A la pérdida del apoyo por el fuego naval en los asedios de las ciudades, se unía el dominio británico del mar, lo que le permitía castigar duramente a los sitiadores al tiempo que facilitaba la llegada de refuerzos imperiales, desequilibrando de este modo la balanza.



Asedio de Milazzo

Aproximación al Regimiento Lusitania, 10º de Dragones

Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola, conde de Pezuela de las Torres, en 1709 con tan solo 19 años, levantó a su costa un Regimiento de Dragones que llevara su nombre, para ponerlo al servicio de S M Felipe V en la «Guerra de Sucesión». La precocidad del conde en las disciplinas militares ya se había puesto de manifiesto durante la batalla de Almansa, 25 de abril de 1707, donde estaba al mando de un escuadrón de caballería en el Regimiento de Pozoblanco.

Poco más de ocho meses tardó en organizar su nuevo regimiento, con el cual tomó parte muy activa durante la guerra, primero en la campaña de Portugal, y más tarde en la de Cataluña, donde fue trasladado por virtud de sus reiteradas instancias, asistiendo a numerosas acciones de guerra, en las cuales confirmó el alto concepto que merecía a sus jefes. «A este Coronel lo gradúo –decía el Inspector de Dragones, Andrés Benicassa– por uno de los mejores del Ejército para desempeño del servicio».

¹ «Memorias Militares sobre la guerra de Cerdeña y Sicilia entre los años 1717 al 1720». Marqués de la Mina.

Por Real decreto de 10 de febrero de 1718, al objeto de que todos los Regimientos tuviesen un nombre único y perpetuo, con independencia del coronel que los mandase en cada momento, el Regimiento de Dragones de Pezuela pasó a denominarse Regimiento de Lusitania, 10º de Dragones, en honor al lugar donde tuvo lugar su primera campaña.

En junio de ese mismo año el Regimiento se embarcó para Cerdeña y posteriormente hacia Sicilia tomando tierra en la Playa de Loreto (inmediaciones de Mesina) en el mes de agosto. Desde allí el 5 de octubre fue enviado a Milazzo para reforzar el cerco.

Desarrollo de la Batalla²

«Asediando el Ejército español la plaza fortificada de Milazzo, la Armada Inglesa dueña del mar, desembarcó en ella una muy numerosa fuerza Imperial, que atacó en la madrugada del 15 de octubre de 1718, sorprendiendo a nuestras tropas, a las que en un primer momento arrollaron echándolas de sus posiciones avanzadas. Pero la firmeza de las Reales guardias de Infantería, dio un breve respiro en el centro de la línea.

Los austriacos entonces redoblaron su ímpetu y saña. Pero cuando todo parecía perdido, llegó a galope, desde el destacamento donde se les había enviado la noche anterior, Pezuela y 200 de sus dragones, cruzando la tormenta de metralla con la que los cañones de la Armada británica pretendían detenerlos. Los dragones de fúnea divisa frenaron en seco el ataque de la derecha austriaca, chocando con el regimiento de Tixch que iba en vanguardia; sin detenerse, saltaron sobre el millar de dragones enemigos que lo formaban, ya derrotados, a los que pusieron en tal confusión, que se dieron a la fuga hacia la fortaleza, desamparando a la Infantería que venía detrás, y que aunque lo intentó, no pudo resistir a nuestros jinetes. Antes de que llegaran a bajar los fusiles para dar su descarga, los Dragones de la Muerte³ ya estaban entre ellos repartiendo sablazos. Los batallones fueron empujados uno sobre otro, rompiéndose, no quedando más salida a sus componentes que buscar la salvación en la velocidad de la huida. Los 200 del Lusitania los persiguieron hasta el pie de las murallas, desde donde volvieron grupas atacando por detrás al centro enemigo, salvando de este modo a las Guardias Reales. La acción de ambas unidades permitió que el resto de nuestros soldados reaccionaran. Avergonzados y estimulados por el ejemplo de nuestros dragones, formaron y se sumaron al ataque, justo cuando los Imperiales comenzaban a retirarse, lo que hizo que se desbarataran debiendo retroceder más rápido.

El Lusitania, aunque no quedaban fuerzas ni a hombres ni a bestias, se sumó a las tropas que ya perseguían al enemigo en retirada. Cuando todo terminó, la mayoría se dejaron caer de los caballos, apenas tenían aliento ni para desmontar, estando los nobles brutos tan deshechos, que iban cubiertos completamente de costras blancas de sudor».

Durante la persecución se capturaron dos Banderas del Regimiento de Infantería de Fold. Según la costumbre de la época, se prometió a los dragones que las capturaron, Juan Gil y Tomás Vila, las primeras vacantes de alférez en el regimiento, pero ambos valientes murieron en combates posteriores antes de que se produjeran las mismas.

Diezmada la unidad por el combate, uno de sus componentes daría la mejor descripción de lo acontecido *con indiscreto tesón, obrando más el valor que la conducta, quisimos siempre mantenernos bajo el Fusil de la línea enemiga; fuimos los que más sufrimos.* Y un cronista italiano reflejó toda su crudeza con esta frase: *la penisola di Milazzo non fu per gl'Imperiali un campo, ma un cimitero* (Ricobbene, 1996).

² Extracto del primer historial del Regimiento Lusitania 8 publicado en 1994.

³ Dragones de la Muerte es el sobrenombre con el que se conoce a los componentes del Regimiento Lusitania desde su fundación, mucho antes de la célebre Batalla de Madonna del Olmo, 1744.

Reconocimiento de la acción

Muchas son las circunstancias que podrían haber alterado el resultado de la batalla; que el Lusitania hubiese reforzado el asedio de otra plaza diferente a Milazzo, que no hubiesen pernoctado la noche anterior a la batalla alejados del grueso de las fuerzas propias, que el ímpetu del conde de Pezuela y sus dragones hubiese flaqueado al atravesar la barrera de fuego enemigo, etc. Sin embargo, la concatenación de acontecimientos, junto al valor sereno de los 200 *Lusitanos* supuso que su sacrificio se convirtiese en victoria, siendo un ejemplo más de la *encarnación anónima y gloriosa del límite, humanamente insuperable, de la acción de un Arma*.

Estoy plenamente convencido que si la acción de Milazzo hubiera tenido lugar en los dos últimos siglos hubiese sido recompensado el Regimiento con la Cruz Laureada de San Fernando ya que reúne todos los requisitos para su concesión. No obstante, el hecho no pasó desapercibido para el rey a cuyo servicio había puesto Pezuela su regimiento, otorgándole los mayores privilegios de la época; lucir en las mantillas una escarapela amarilla y en su estandarte, la imagen del Arcángel San Miguel con la siguiente inscripción: «LUSITANIA TESSERA OMNI ARMATURA FORTIUM» *Lusitania es más fuerte con su Estandarte que con todas las armaduras*.

Trescientos años y 111 coroneles han pasado desde Milazzo y el conde de Pezuela y ahí sigue EL LUSITANIA, firme en su lema, al servicio de España.



Estandarte

¿QUIÉN FUE EL PRÍNCIPE DE HESSEN-HOMBURG?

Carlos Molero Colina [Periodista]

Entre los miles de documentos de los Archivos Generales del Reino de Bélgica, en Bruselas, se conserva una conformidad que dice haberse despachado «otra patente al Príncipe de Ombergh en Mons a 7 de marzo de 1649 de maestre de campo de un tercio de caballería que se ha de formar con cinco compañías de caballos, a saber, la del dicho maestre de campo, la del capitán La Haut, su sargento mayor, y las de los capitanes Croy y Andres Coog».

Con poco más de 20 años, Jorge Cristián pasa a servir en el Ejército del rey Felipe IV en Flandes. Su biógrafa Margarete Hintereicher sostiene que su alistamiento se debe a las gestiones que su primo Jorge II de Hesse-Darmstadt hace ante el gobernador de los Países Bajos, Leopoldo Guillermo de Habsburgo⁶. Tal vez pueda extrañar la presencia de hombres de armas alemanes en los Ejércitos de los Austria, pero hay que tener en cuenta que el Sacro Imperio pasó por herencia a la Corona de España con Carlos I.

En esas tierras, desde entonces, se van reclutando tropas para las guerras que sostienen el emperador y sus descendientes. Con el paso de los años, y en especial en el siglo XVII, la recluta se ampliará a zonas del norte de Alemania, en los principados y obispados de religión protestante. Recluta que dará lugar a la distinción entre alemanes *altos* (los procedentes de zonas católicas) y *bajos*, de religión protestante, tal y como explica el historiador italiano Davide Maffi en su libro «En defensa del Imperio⁷».

Esa captación tiene dos objetivos. Por una parte, reforzar el dispositivo militar de la Corona de España; y por otra, evitar que esas fuerzas militares puedan ser puestas al servicio del rey de Francia, el principal enemigo de España. La presencia de alemanes en las filas del Ejército de Flandes no es, ni mucho menos, testimonial. El mismo Maffi explica que en diciembre de 1649, por ejemplo, la Infantería en Flandes está formada por 46.176 soldados, de los cuales 14.607 -es decir el 31,63%- son de origen alemán⁸.

Patente de capitán

Pero volvamos a Jorge Cristián. El primer documento oficial que se conserva de su vida militar al servicio de España es la patente de capitán que se le concede en Bruselas el 21 de diciembre de 1648, para el mando una compañía de cien caballos-corazas que se encuentra vacante tras el deceso de su titular, el conde de Estrée⁹. Este conde era Claude François d'Ongnies, uno de los muchos jefes de caballería muertos en la batalla de Lens, en agosto de ese mismo año. Precisamente el deficiente empleo del Arma en esa batalla animará definitivamente al rey Felipe IV a agrupar sus compañías de caballería en tercios, uno de los cuales -como veíamos al principio- queda al mando de Jorge Cristián de Hessen-Homburg. Tiene en ese momento 22 años.

El tercio de nuestro príncipe de Hessen-Homburg formará parte de la que, en las relaciones y documentos de la época, se denomina Caballería de Saint Omer y Aire, por tener sus acuartelamientos en las ciudades de Saint Omer y Ayre-sûr-la-Lys, en el actual



Retrato del príncipe Jorge Cristián de Hessen-Homburg.
Fuente: Wikipedia [http://de.wikipedia.org/wiki/Georg_Christian_\(Hessen-Homburg\)](http://de.wikipedia.org/wiki/Georg_Christian_(Hessen-Homburg))

⁶Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 36

⁷Maffi, Davide. En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea. Editorial Actas. San Sebastián de los Reyes (Madrid). 2014.

⁸Maffi, Davide. Op. cit., pág. 267.

⁹Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 337.

HISTORIA

departamento francés del Paso de Calais. Incluso en la relación de la campaña de Flandes del año 1650, que el secretario de avisos secretos de guerra Juan Antonio Vincart envía al rey Felipe IV, se puede leer una mención al tercio de Hessen-Homburg entre las primeras fuerzas que acuden a sitiar la plaza de Mouzon: «*En esto, el marqués de Molenguien, habiéndose separado del Ejército, con la brigada de Don Baltasar Mercader, los Regimientos de Caballería del Príncipe de Omburch, del Príncipe de Guildeben...*». Como curiosidad, dicho lugar, Mouzon, aparece mencionado en el himno del Regimiento Farnesio, compuesto en 1949, y si algún lector se lo sabe o lo ha cantado alguna vez, le resultará familiar: ¡Vivan los escuadrones de *Farnesio, que triunfaron en Flandes y en Monzón!* (sic).

En 1651, y por motivos que nunca se aclararon, el príncipe Jorge Cristián se convierte al catolicismo, tomando los servicios espirituales de un jesuita francés, el canónigo Jean Arnauld. En noviembre de ese mismo año, Jorge Cristián envía una carta al rey Felipe IV, fechada en el campo cerca de Mons, en la que le informa de su conversión y le insiste en su voluntad de servir al Rey Católico: «*Si bien es verdad que me he preciado siempre de muy obediente servidor de Vuestra Majestad, ahora me queda mayor confianza y eficacia de servirla, con los felices sucesos y gloriosos efectos que me puedo prometer de la divina que por su misericordia infinita me tiene alumbrado con la Santa Fe Católica Apostólica y Romana [...] necesito de suplicar a Vuestra Majestad sea el norte, y amparo mío, y me haga dichoso en todo, mandome con especial favor en las ocasiones que siempre estimare las que se me olviden en este servicio a Vuestra Majestad y que puedan descubrir que para lo que importare, la de ser mi voluntad conforme a la de Vuestra Majestad, cuya Católica y Real Persona Guarde Dios¹⁰...*». Animado por la respuesta que recibe de la Corte de Madrid, y pese a las recomendaciones familiares en contrario, Jorge Cristián decide viajar a España en el verano de 1652 en busca de favores y de mejorar su situación personal. Lo hace acompañado por el canónigo Arnauld y un sirviente.



Caballería en Flandes, siglo XVII. Óleo de Augusto Ferrer-Dalmau

¹⁰ Hintereicher, Margarete. Op. cit., pag. 251.

El joven Hessen-Homburg es, desde luego, un príncipe ambicioso, puesto que a la pregunta que le dirige el Consejo de Estado sobre sus pretensiones al viajar a España y ser recibido por el rey, no duda en responder que ansía ser nombrado general de la Caballería de Milán. Y así puede leerse en la carta, que con fecha 28 de agosto de 1652, dirige al secretario de Felipe IV, Luis Méndez de Haro, y que se conserva aún en la Real Academia de la Historia: «...y como he sabido después que estaba vaco el de general de la Caballería de Milán, que teniendo experiencia de cuan frecuentes son por allí las ocasiones del real servicio de Su Majestad, confiado como debo en la magnanimidad que Vuestra Excelencia me hace, y en su amparo, ya que no puedo valerme de otro medio si no es el de éste, vengo a significar a Vuestra Excelencia que sería para mí de suma estimación y gusto si Su Majestad fuese servido de hacerme merecedor de él¹¹...». Además, manifiesta ser el único Hessen-Homburg que sirve en ese momento al rey español: «Que yo soy hoy el solo de mi casa que tengo la honra de militar debajo de las banderas de Su Majestad».

Sin embargo, las gestiones ante el Consejo de Estado para conseguir sus pretensiones comienzan a torcerse tras manifestar el príncipe Jorge Cristián su interés en ser recibido en audiencia pública por Felipe IV y en serle permitido permanecer cubierto ante el rey, tal y como el archiduque de Austria le había autorizado durante una cena en Bruselas. El asunto, que tal vez visto con los ojos de hoy nos puede parecer baladí, tenía en aquellos tiempos su importancia, ya que solo a los Grandes de España se les permitía estar cubiertos en presencia del Rey.

Y como señala en sus deliberaciones el Consejo de Estado, y menciona Hintereicher, permitir que Jorge Cristián se mantuviese cubierto suponría un agravio comparativo con otros landgraves del Sacro Imperio. Que los príncipes eran un tanto peculiares y miraban mucho por su reputación, lo que suponía más de un quebradero de cabeza para el gobernador de Flandes, queda manifestado en una carta de Leopoldo Guillermo a Felipe IV fechada el 20 de febrero de 1653: «ya he dicho a Vuestra Majestad cuan embarazosos son aquí estos cadetes de Príncipes del Imperio, y el landgrave no lo será poco¹²».

Van pasando los meses de 1652, y Jorge Cristián no logra ver realizada su intención de tratar al rey en audiencia, pese a que el Consejo de Estado le propone como alternativa una, pero privada, con Felipe IV, algo que el de Hessen-Homburg entiende como poco digno para el nombre de su Casa, y así se lo expone, en otra misiva de 29 de enero de 1653, al arzobispo de Rodas y nuncio del Papa Inocencio X en España, monseñor Francisco Gaetano: «sería siempre en mí el pasar por ésta hacer yo un agravio manifiesto a mis parientes¹³».

La Mayor y mas obligado
 seruido que S. M. C.
 Giorgio Christiano Landgravo
 de Hassia

Firma autógrafa de Jorge Cristián, que firmaba en italiano como Giorgio Christiano de Hassia, original.
 Real Academia de la Historia

¹¹ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.839 del inventario.

¹² Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 256.

¹³ Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 254.

Para esa fecha, 29 de enero, al pobre Jorge Cristián, si se me permite la expresión, ya le están creciendo los enanos, puesto que un mes antes, en concreto el 5 de diciembre de 1652, el canónigo Arnould es detenido en la localidad zamorana de Villalcampo, bajo la sospecha de estar tratando de alcanzar la frontera de Portugal. Al ser arrestado, se le intervienen diversos documentos, algunos de ellos en blanco, pero ya con la firma del príncipe Jorge Cristián. Hay que recordar que, en esas fechas, la Corona de España combate en cuatro frentes: Flandes, Italia, Cataluña y Portugal, lo que acrecienta la sospecha de las autoridades españolas de que se hallan ante un espía.

Consulta al Gobernador de Flandes

A esto se une la respuesta que recibe del Consejo de Estado¹⁴, en el sentido de que no habrá audiencia con Su Majestad hasta no recibir contestación a una carta que Felipe IV ha enviado al gobernador de Flandes, Leopoldo Guillermo de Habsburgo, sobre los honores que debe tributarle el rey. Apenas tarda dos días Jorge Cristián en ponerse en contacto con el secretario Méndez de Haro, mediante misiva de 17 de enero, en la que le pide que le recomiende al archiduque Leopoldo Guillermo, para que no haga caso a sus enemigos¹⁵.

Algo debía de sospechar nuestro príncipe de Hessen-Homburg, ya que a la pregunta de Felipe IV sobre los honores que podría merecer Jorge Cristián, responde también el Gobernador de las Armas de Flandes, el conde de Fuensaldaña, en una carta que lleva fecha de 23 de febrero de 1653, y en la que Don Alonso Pérez de Vivero no se muerde la lengua al expresar su opinión sobre el landgrave: «... *no sé si cuando el landgrave fue a España, informó a Vuestra Majestad el señor Archiduque de su Juicio y partes, pero bien puedo asegurar a Vuestra Majestad que no es a propósito para que Vuestra Majestad se sirva de él en España ni aquí, y que la acción del canónigo Arnould no es la primera que ha hecho de esta Calidad, y así sería de parecer que si no ha salido de España, mandare Vuestra Majestad se le castigase con más rigor del que se hace, y por lo menos debo decir a Vuestra Majestad de ninguna manera conviene que venga aquí*¹⁶».

La suerte de Jorge Cristián, pues, parece echada, pero él no cede al desaliento y continúa insistiendo en ser recibido por los miembros del Consejo de Estado para explicarles cuáles son sus pretensiones, como se deduce de los encabezados de las cartas que recoge el índice *Salazar y Castro*: el 27 de febrero se queja ante el secretario de Luis Méndez de Haro por no haber recibido respuesta a una suya anterior. El 18 de marzo, se lamenta de no haber sido recibido por el secretario de Su Majestad. El 15 de abril se ofrece a entrevistarse con el Consejo de Estado para explicar verbalmente sus pretensiones.



Ejército de Flandes, siglo XVII. Óleo de Augusto Ferrer-Dalmau

¹⁴ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.848 del inventario.

¹⁵ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.878 del inventario.

¹⁶ Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 256.

Pero ya no hay nada que hacer. El 6 de mayo, el secretario Gerónimo de la Torre firma el documento en el que se le comunica a Jorge Cristián de Hessen-Homburg que el rey no encuentra puesto adecuado para él en España y que, por tanto, pase rápidamente a Flandes, donde se le concederá¹⁷. En la decisión, pesarán no solo las palabras del Conde de Fuensaldaña, sino también la actitud y la vida licenciosa a la que parece haberse aficionado el landgrave en Madrid, y a la que discretamente pero con preocupación, se refiere el Consejo de Estado en documentos fechados el 26 de abril de 1653 dirigidos al monarca: *«Por las cartas de Su Alteza el Archiduque y del Conde de Fuensaldaña se reconoce la poca estimación que en Flandes ha hecho y haga este caballero, y cuan embarazoso será allá como también lo sería en España que siendo así que no tiene caudal con que poder asistir aquí ni haber recibido el socorro que de parte de Vuestra Majestad se le ofreció, excusándose de tomarle, se ha sabido que son grandes los gastos que hace en materia de banquetes y no buenos los pasos en que anda [...] Se ha sabido que son grandes los gastos que hace y se puede recelar que reciba de otro, y quizás de portugueses, y particularmente en materia de banquetes, y no buenos los pasos en que anda ni sus entretenimientos¹⁸...»*.

General de Artillería del Ejército de Flandes

Obviamente, a la Corona no le interesa dejar en la estacada a un príncipe del Sacro Imperio por el efecto llamada que puede suponer para otros landgraves, quienes pueden optar, visto el trato de la Monarquía hispana, por poner sus tropas al servicio de Francia. En consecuencia, y de acuerdo con el archiduque Leopoldo Guillermo, el 3 de julio de 1653, Felipe IV firma la patente por la que se nombra general de Artillería en Flandes a Jorge Cristián de Hessen-Homburg: *«Por cuanto teniendo consideración a la calidad grande, del Príncipe Jorge Christiano Landgravio de Hassia, a las muchos y buenas partes que concurren en su Persona, y a lo que me ha servido de años a esta parte, con un Regimiento de Caballería en mis estados de Flandes, con toda aprobación y satisfacción mía y al deseo que muestra de continuarlo en ocasiones de guerra viva, y confiando en que en todas cumplirá con sus muchas obligaciones, He tenido por bien de elegirle, y nombrarle como en virtud de la presente le elijo y nombro por mí Capitán General*



Monumento fúnebre dedicado a Jorge Cristián de Hessen-Homburg, en la catedral de Maguncia (Alemania).
Fuente: Wikipedia [http://de.wikipedia.org/wiki/Georg_Christian_\(Hessen-Homburg\)](http://de.wikipedia.org/wiki/Georg_Christian_(Hessen-Homburg))

¹⁷ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.857 del inventario.

¹⁸ Hintereicher, Margarete. Op. cit., págs. 257 y 261.

HISTORIA

*de la Artillería de mi Ejército*¹⁹...». Por otra carta de 22 de julio a Luis Méndez de Haro, Jorge Cristián le agradece «*su intercesión, por la que ha obtenido el puesto de general de artillería en el ejército de Flandes, y que espera sus órdenes para marchar a su puesto*²⁰».

Unos días antes, el 25 de junio, Leopoldo Guillermo debía de haber expedido otra patente, esta de maestre de campo, para Jean Charles de Wateville, marqués de Conflans, para hacerse con el mando del tercio de Caballería de Hessen-Homburg. Esta decisión no resulta ser del agrado del landgrave, y molesto, así lo expresa en la última de las misivas que, con su firma, se conservan en la Real Academia de la Historia, a la que aludía al comienzo del artículo: «*Si en Flandes no se miraba de buen ojo la continuación de mi servicio se “podría” reformar, o suprimir, o despedir el mismo Regimiento. Mas quitarlo a mí y darlo en la misma manera y forma a otro, es querer quitarme la reputación y dar a entender al mundo que yo haya cometido graves y muy enormes delitos contra el real servicio de Su Majestad, y en consecuencia querer difamarme en ojos de las naciones [...] y particularmente con la alemana, cuyo propio estilo es este, imposibilitándome de esta manera a poder parecer jamás no entre hombres de mi esfera solamente, pero entre los de mucha menos*²¹».

¿Qué fue finalmente del primer jefe que tuvo el *Farnesio*? Pues no llegó a tomar posesión de su generalato, ya que, desairado, pasó a servir al Rey de Francia, nación para la que desarrolló una intensa actividad diplomática. Falleció en 1677, y a diferencia de otros landgraves de la Casa, no está enterrado en la cripta del castillo de Bad-Homburg, sino en una tumba en la catedral de Maguncia, en el actual estado alemán de Hesse.

¹⁹ Hintereicher, Margarete. Op. cit., pág. 339.

²⁰ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.866 del inventario.

²¹ Colección Salazar y Castro. Real Academia de la Historia. Madrid. Volumen A-94, n.º 14.867 del inventario.

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

DIEGO DE LEÓN Y NAVARRETE. I CONDE DE BELASCOÁIN

Comandante del Regimiento de Lanceros de la Guardia Real. Cruz de 2ª clase, Laureada. Concedida en 1837 (AGMS, Célebres, caja 2L, expediente 13). Primera Guerra Carlista. Acción de Los Arcos (Navarra), el 2 de septiembre de 1835.

Acantonada la división de Aldama en Los Arcos, fue atacada por el general González Moreno, al frente de doce batallones y 500 caballos. Aldama, con similares fuerzas, se situó en buenas posiciones, frente a las de su adversario, permaneciendo a la vista unos de otros ambos contendientes durante toda la mañana, sin más que un ligero tiroteo de los puestos avanzados, hasta que, habiendo los carlistas recibido refuerzos, se formalizó la acción a la una de la tarde, pugnando el enemigo por arrojar de sus posiciones a los liberales y entrar en Los Arcos. En lo más recio de la lucha, indecisa todavía la victoria, considerables fuerzas carlistas al mando del general don Simón de la Torre, atacaron con irresistible empuje al Batallón de Granaderos de la Guardia Real, mandado por el comandante don Leopoldo O'Donnell, que se vio obligado a retroceder y a pedir ayuda a Diego de León, que se encontraba próximo con un escuadrón de la Guardia compuesto por tan solo 72 lanceros, quien se lanzó sin dudarlo al ataque, secundado por un escuadrón de Cazadores de la Guardia, consiguiendo arrollar a la infantería carlista, tras perder tres caballos durante el combate. Después de varios intentos, comenzaron los carlistas a retirarse con el mayor orden, abandonando totalmente el valle donde se había desarrollado el combate a las cuatro de la tarde. Las bajas fueron de escasa consideración por una y otra parte. Los vencedores, después de estar todo el día sin comer, solo recibieron media ración de vino y una de bacalao, sin pan, porque no lo había. Se dispensó a Diego de León del juicio contradictorio *por la notoriedad del hecho en que la había adquirido* y le fue impuesta la Laureada al día siguiente ante el Ejército en orden de parada.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 12 de marzo de 1838 (AGMS, Célebres, caja 83/10). Primera Guerra Carlista. Acción de Legarda y toma del puente de Belascoáin (Navarra), el 28 de enero de 1838.

Nació en Córdoba el 30 de marzo de 1807. Era hijo de don Sebastián de León y Navarrete, marqués de las Atalayuelas, y de doña María de los Dolores de Navarrete y Navarrete, marquesa de Guardia Real. Realizó los estudios de bachillerato en su ciudad natal, en el Colegio de la Asunción. En agosto de 1824 se le concedió el empleo de capitán en el Regimiento de Caballería de Castilla, del que en julio de 1827 pasó al de Coraceros de la Guardia Real con igual empleo y en noviembre del año siguiente al de Granaderos a Caballo de la misma Guardia. Desempeñó durante los años siguientes en Madrid el cargo de ayudante de campo del comandante general en jefe de la Guardia Real. En octubre de 1834 obtuvo el empleo de comandante en el Regimiento de Lanceros de dicha Guardia, con el que en el mes de diciembre se incorporó al Ejército de Operaciones del Norte. Combatió a los carlistas durante 1835 en las acciones de Orbiso, Muez, Asarta, Arquijas, Los



Cuadro de Diego de León en el Salón de actos de la ACAB

PERSONAJES ILUSTRES DEL ARMA DE CABALLERÍA

Arcos, Larraga, Carrascal, Salvatierra y otras muchas, destacando el 2 de septiembre en la de Los Arcos, el 27 de octubre en la marcha sobre Salvatierra y reconocimiento del castillo de Guevara, en la que desalojó a los enemigos con el escuadrón de su mando de las posiciones que ocupaba, y en la marcha desde Villarreal a Álava, en la que contuvo la retirada de todo el ejército con cinco escuadrones, realizando dos cargas contra el enemigo. Continuó en campaña durante 1836, obteniendo el empleo de coronel en el mes de marzo y el mando del Regimiento de Húsares de la Princesa, con el que se halló en el mes de mayo en las acciones de Salvatierra y alturas de Arlabán, en el de junio en el reconocimiento sobre Villarreal de Álava y en agosto en la acción de Lodosa, por la que le sería concedido el empleo de brigadier; marchó a continuación en persecución de la expedición del general Gómez, al que derrotó en la batalla de Villarrobledo, en la que al frente de 150 húsares cargó a 11.000 infantes y 1.000 caballos, a los que arrolló y batió completamente, causándole 200 bajas, haciendo 1.500 prisioneros y apoderándose de 2.000 fusiles. En noviembre de 1837 fue ascendido a mariscal de campo y en enero del año siguiente venció a los carlistas en la acción de Legarda y en la toma del puente de Belascoáin. En abril de 1840 alcanzó el empleo de teniente general, pasando a desempeñar con él el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, pero a la caída de la Reina Regente se exilió a Francia, participando a continuación en el alzamiento contra Espartero. A las siete de la tarde del 7 de octubre de 1841 el general Concha se puso en movimiento dirigiéndose al cuartel de Guardias de Corps, donde se alojaba el Regimiento de la Princesa y el de Húsares. Secundado por el teniente coronel Nouvilas y los tenientes Boira y Gobernado, consiguió que le siguiese el Regimiento de la Princesa, del que había sido primer jefe, al frente del cual se trasladó al Palacio Real, cuya guardia exterior estaba confiada al mando del comandante Marchesi, afiliado al movimiento. Llegado Concha a Palacio con intención de apoderarse de la Reina, se dirigió a la escalera principal, en cuyo primer tramo se encontró con la resistencia del coronel Dulce al mando de dieciocho alabarderos, que hicieron fuego sobre el teniente Boira, al que Concha había encomendado ascender hasta el piso principal. A la vista de esta situación, el general Concha esperó el auxilio de sus compañeros de conspiración, lo que dio tiempo a que el general Espartero cercase el Palacio con fuerzas de los Regimientos de Luchana, Soria, Mallorca, 2º de la Guardia Real y Milicia Nacional. El brigadier Pezuela consiguió, con un gran derroche de sangre fría, infiltrarse a través de las tropas de Espartero y conferenciar con Concha, volviendo a salir de Palacio y regresando más tarde con Diego de León. Ante el fracaso del intento, al llegar la noche abandonaron los conspiradores la plaza de Oriente, teniendo que dispersarse al llegar al Campo del Moro para evitar combatir. Tuvieron suerte en la huida Concha, Pezuela, Lersundi, Marchesi, Ravenet y Nouvilas entre otros, pero fueron apresados en el acto Quiroga, Frías, Fulgosio, Boira y Gobernado, y más tarde Diego de León en un lugar conocido como el Soto de Viñuelas, en Colmenar Viejo. Sometidos posteriormente todos ellos a juicio, fueron condenados a muerte y ejecutados Diego de León, Quiroga, Fulgosio, Boira y Gobernado. El mariscal de campo don Federico Roncali actuó como defensor de don Diego de León, siendo el fiscal el brigadier don Nicolás de Minuissir y Forgado, que pidió para él la pena de muerte, que le sería aplicada. Falleció fusilado en Madrid, frente a la Puerta de Toledo, el 15 de octubre de 1841. Era considerado la «primera lanza del Reino». Se le concedió a título póstumo el título nobiliario de conde de Belascoáin (1844). Poseía las Grandes Cruces de San Fernando (1838), Isabel la Católica (1837) y Carlos III (1838), y era Caballero de la Orden Militar de Calatrava. Estuvo casado con doña María del Pilar Juez-Sarmiento y Mollinedo.

- ISABEL SÁNCHEZ, J. L.; PUENTE DE MENA, C. J.; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de.- **CABALLEROS DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO (Caballería) Tomo I.** Madrid: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales, 2011. NIPO: 075-11-052-8. ISBN: 978-84-9781-629-8 (Tomo I).

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

LA REALIDAD VIRTUAL, HERRAMIENTA FUNDAMENTAL

Paulino Ojanguren Sáez [teniente coronel de Caballería]

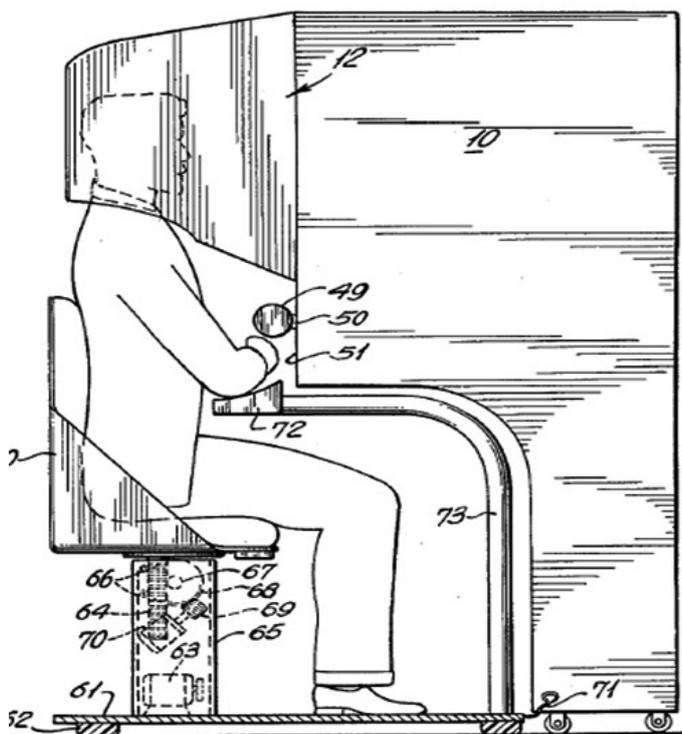
Alfonso Santos Sánchez [brigada de Caballería]

Para definir correctamente la realidad virtual debemos responder a dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas qué es lo que produce y a continuación el cómo lo produce. La realidad virtual produce un ambiente de forma artificial, presentado de tal manera que el usuario lo acepta como real a través de los sentidos, percibiendo estímulos que le acercan a la realidad. El usuario explora e interactúa en este entorno que puede ser réplica de uno real (lugares, objetos y condiciones que existen en la realidad) o bien imaginario. Su producción se realiza gracias a la tecnología informática, empleando diferentes dispositivos hardware y el software correspondiente.

La realidad virtual permite a los usuarios no solo interactuar en un ambiente artificial creado por un ordenador, navegando a través de una pantalla y percibiendo la sensación de movimiento y desplazamiento (realidad virtual no inmersiva), sino que las nuevas tecnologías permiten ya la inmersión en un ambiente tridimensional que nos envuelve aumentando la sensación de realidad (realidad virtual inmersiva). Dispositivos de la más alta tecnología, como emisores y receptores de datos (guantes, cascos, gafas, prendas de ropa, etc.), colocados en diferentes partes del cuerpo y con la capacidad de registrar y reproducir los movimientos del usuario, nos transportan a un mundo simulado en el que nos sentimos protagonistas en primera persona.

Probablemente, no es difícil recordar a nuestro profesor en el colegio cuando nos explicaba que la obra maestra de Diego de Velázquez *Las Meninas*, cuadro pintado en el año 1656, era el primero que nos ofrecía la posibilidad de observar las tres dimensiones de una habitación. Y hemos de reconocer que cuando se visita este cuadro por primera vez, el comentario más habitual es algo parecido a *le dan ganas a uno de entrar en la habitación*. Ese *entrar en la habitación* es hoy posible gracias a los sistemas de realidad virtual.

Se considera que el antecedente más lejano de lo que hoy entendemos por realidad virtual es el estereoscopio diseñado por Charles Wheaton en 1838, capaz de presentar dos fotografías unidas y casi idénticas que ofrecían la sensación de profundidad. El deseo de los artistas y profesionales del entretenimiento de crear mundos imaginarios, ficticios, y de engañar a los sentidos, puede considerarse como la semilla a partir de la cual se ha desarrollado esta compleja tecnología. Lo conocidos *panoramas*, enormes cilindros de hasta cuarenta metros de altura, que permitían al espectador, situado en una plataforma en el centro de ellos, ver todos

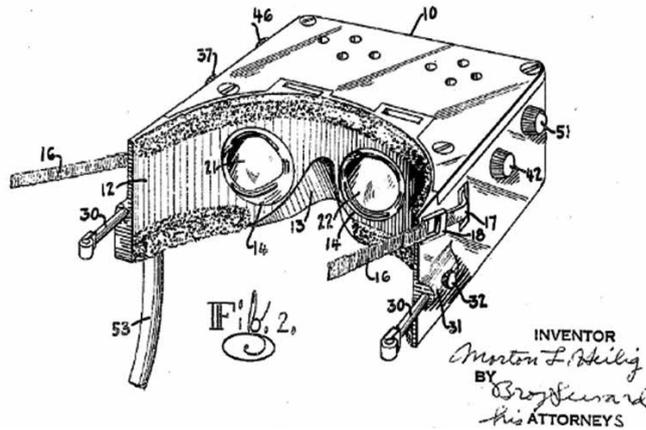


Sensorama, de Morton Helig (detalle de la patente de 1962)

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

los puntos del horizonte y sentirse rodeado o inmerso en un determinado paisaje, dieron paso al sistema *cinerama* en el que la sincronización de tres proyectores de imágenes de forma simultánea, emitiendo sobre una pantalla curva, conseguía *envolver* al espectador. Hablamos de los años 50, época en la que el *cinerama* evoluciona hacia el sistema conocido como *vistarama*, con visión periférica sobre una gran pantalla. Antes de que este sistema se comercializara, el ejército estadounidense ya utilizaba el denominado *Waller Flexible Gunnery Trainer* para entrenamiento con armas antiaéreas.

Se necesitaba entonces añadir un nuevo concepto: la estimulación sensorial. En 1962, el director de cine Morton Heilig desarrolló un sistema (consola individual, sensorama), manejado por hasta cuatro personas, que proporcionaba imágenes en tres dimensiones, olores, sonido estéreo, vibraciones en el asiento y sensación de viento. El sensorama simulaba un ambiente urbano recorrido por el usuario en una motocicleta. Se puede decir que Morton Heilig es el «padre» de la realidad virtual.



Telesphere Mask, de Heilig (detalle de la patente de 1960)

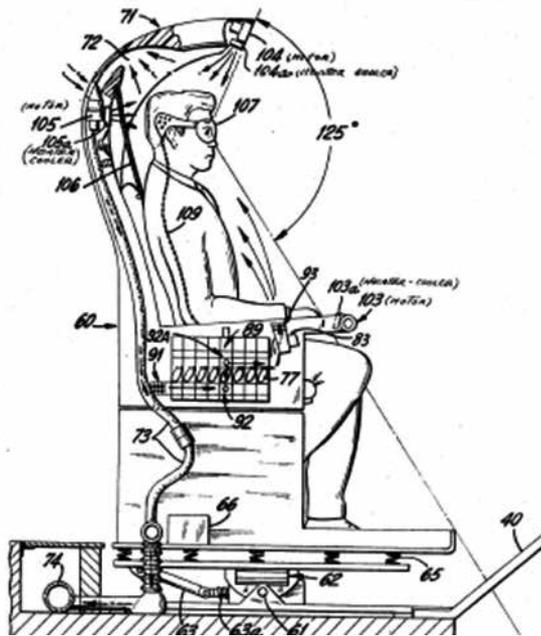
Antes de ello, Morton Heilig había ya patentado en 1960 unas *gafas* de visión estereoscópica que incorporaban sonido estéreo.

En 1969 se patentó un sensorama para una mayor audiencia, bajo el nombre *Experience Theater*, que presentaba imágenes en 3-D sobre una gran pantalla esférica.

En 1965, el inventor Ivan Sutherland presentó un dispositivo de visión que se colocaba en la cabeza (*Head Mounted Display -HMD-*), desarrollado a partir del conocido como *Headsight*, de los ingenieros Comeau y Bryan, sistema de interés militar que incorporaba una pantalla de video para cada uno de los ojos en las que se podía ver las imágenes grabadas por una cámara remota.

El periodo que transcurrió desde 1970 a 1980 vio un rápido desarrollo de nuevas tecnologías tanto informáticas como en el campo de la óptica. Sistemas como el *Videoplace* (interacción en pantalla de dos dimensiones), el *VCASS (Visually Coupled Airborne Systems Simulator)*, para el entrenamiento de pilotos de combate con gráficos que describían rutas de vuelo y objetivos, las aportaciones de la NASA (*VIVED -Virtually Visual Environment Display-* con visión estereoscópica de 360° y el *Virtual Wind Tunnel*, para estudios del comportamiento de vehículos en el túnel de viento) y las denominadas *CAVE (Cave Assisted Virtual Environment)* o proyección de imágenes en las paredes, suelo y techo de una habitación) han marcado un camino al que hoy en día es difícil poner límite.

Sept. 30, 1969 M. L. HEILIG 3,469,837
 Filed May 9, 1966 EXPERIENCE THEATER 13 Sheets-Sheet 8



Espectador en Experience Theater (detalle de la patente de 1969)

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN



Sistema CAVE

La realidad virtual constituye actualmente una herramienta fundamental en el entretenimiento, la arquitectura, la ingeniería, la investigación científica (por ejemplo en la exploración de moléculas), la medicina y la cirugía y, por supuesto, en la educación y entrenamiento de numerosos profesionales.

En este último campo de la educación y del entrenamiento es en el que los ejércitos tratan de obtener el mayor rendimiento posible de estas tecnologías. En artículos anteriores ya hemos visto que la simulación virtual en nuestras FFAA se define como aquella en la que personas reales operan sistemas simulados en los que se reproducen imágenes en 3D de apariencia real. Los simuladores de vuelo, los de ciertos sistemas de armas como el Sistema Misil C/C *Spike*, los simuladores de tiro de armas individuales como el *Victrix* y los denominados *Serious Games* (*Steel Beasts* o *Virtual Battle Space 2*) se encuentran en este grupo.



Imagen virtual de una molécula

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN



Simulador de vuelo

El esquema fundamental de un sistema de realidad se articula sobre dos corrientes que pueden ser definidas como de entrada y de salida de datos que permiten la interacción del usuario con dicho sistema. Estas corrientes circulan, en ambos sentidos, entre el ordenador, el usuario y los dispositivos periféricos.

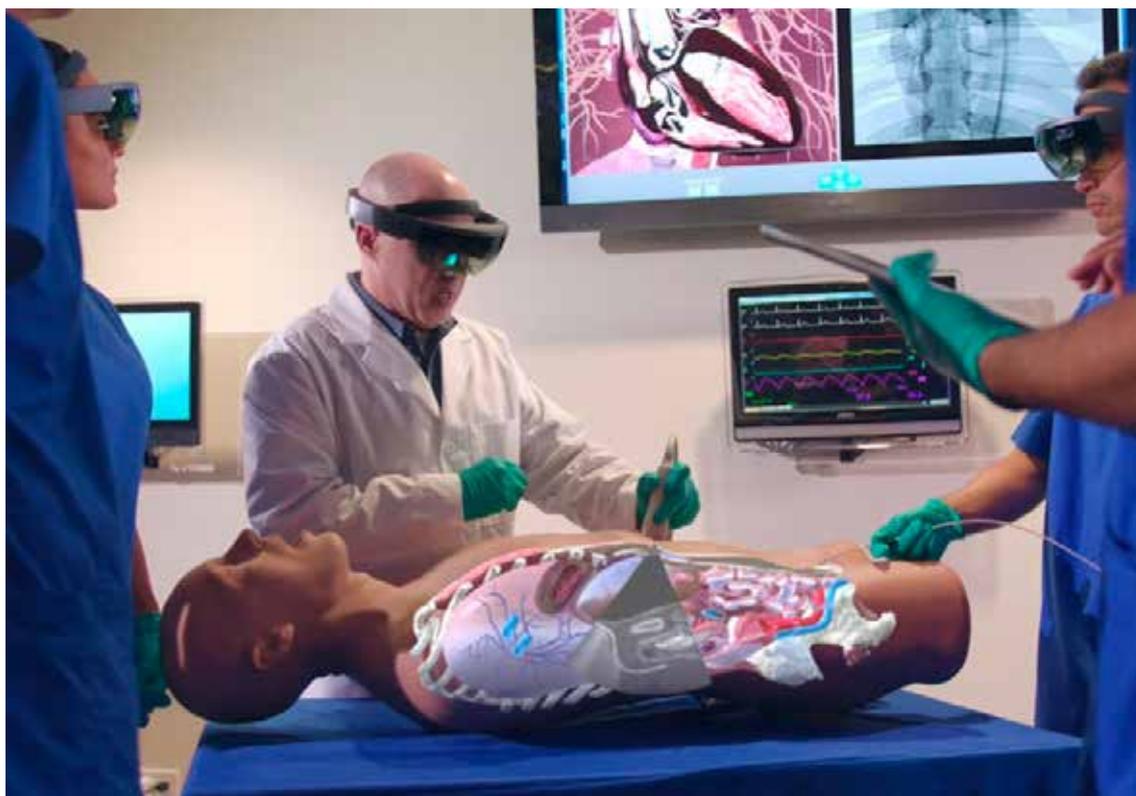
En la Realidad Virtual inmersiva, estos periféricos captan y transmiten la información sobre la posición y la orientación del usuario mediante sensores que emplean señales mecánicas, acústicas, ópticas o magnéticas. La sensación de presencia del usuario en el escenario se consigue gracias a elementos como las gafas 3D, binoculares o los ya citados anteriormente múltiples pantallas (CAVE), y dispositivos HDM.



HDM y gafas

EL RINCÓN DE LA SIMULACIÓN

La realidad virtual facilita el almacenamiento masivo de documentación (librería virtual), la enseñanza a distancia (aulas virtuales), la creación de imágenes aumentadas (realidad aumentada) para facilitar el acceso a complejos sistemas cuando se trata de realizar labores de mantenimiento o reparación, mejorar la percepción de imágenes (moléculas), la comunicación, la actuación remota (tele medicina) y la instrucción (simuladores de sistemas de armas, de vuelo, etc.), todas ellas de indudable valor para los ejércitos.



La realidad virtual al servicio de la medicina

Como todas las modernas tecnologías, la realidad virtual puede, cuando es mal empleada, representar una amenaza para las personas y para nuestra sociedad. El empleo de estos sistemas informáticos puede producir lesiones físicas como fatiga, problemas en la vista, la denominada enfermedad VR (nauseas, mareos) que ocurre cuando el cerebro y el cuerpo no están de acuerdo con lo que está pasando (por ejemplo, los ojos transmiten al cerebro información de movimiento pero el oído interno, no). También puede producir problemas psicológicos y comportamientos antisociales, fundamentalmente cuando su uso es individual, y de adicción.

Desde el punto de vista militar el gran riesgo puede ser el considerar el empleo de estas tecnologías como el eje principal de los programas de instrucción. La gran ventaja por ellas proporcionada dejará de existir si no se entiende como un complemento de una adecuada y suficientemente prolongada «instrucción real» tradicional en los Campos de Tiro y Maniobras.

ENABLING MISSION COMMAND THROUGH CAVALRY SQUADRON OPERATIONS

Autor: CTE. USA. PERRY WHITE

Traducido por Norberto Silió Baturone [teniente coronel de Caballería]

INTRODUCCIÓN DEL TRADUCTOR

El «misión command» es un concepto doctrinal que se está implementando de forma generalizada en el US Army. Hace referencia a una filosofía de mando donde se potencia la iniciativa de los mandos subordinados en el ejercicio de una misión. Tras la experiencia obtenida en los conflictos de Irak y Afganistán, el US Army ha visto la necesidad de potenciar este principio doctrinal para mejorar el liderazgo y la iniciativa sus mandos. Actualmente «Mission Command» también es una de las funciones de combate de la doctrina del US Army, que ha sustituido al más genérico «Command and Control».

En este artículo se ha traducido Mission Command como «Mando de Misión» desconociendo si existe una traducción oficial en nuestra doctrina. Mission Command como filosofía de mando podría entenderse como «mando descentralizado».

En este artículo el Comandante White trata de explicar cómo potenciar este principio (mission command) en el ejercicio del mando de un grupo de caballería, orgánico de las brigadas de combate del ejército americano. La publicación doctrinal ADRP 6-0 trata tanto el concepto filosófico como la función de combate.

TEXTO ORIGINAL

Cavalry squadrons shape the brigade combat team (BCT) fight. They conduct reconnaissance and security (R&S) to enable adjacent units to seize, retain and exploit the initiative. Effective employment of cavalry squadrons, however, is a highly complex endeavor. To overcome this, commanders must leverage mission command and facilitate shared understanding that enables rapid initiative through clear intent and orders.

GEN David G. Perkins, former commander of U.S. Army Combined Arms Center and now commander of U.S. Army Training and Doctrine Command, addressed the students of the Maneuver Captain's Career Course in April 2014 to discuss mission command and leader development. In his opening comments, GEN Perkins said, «When you are in charge of an organization, it is not about what you do but what you are for¹». In the Army, we conduct unified land operations (ULO), which describes how we seize, retain and exploit the initiative to gain and maintain a position of relative advantage through simultaneous offensive, defensive and stability operations to prevent or deter conflict, prevail in war and create the conditions for favorable conflict resolution (from Army Doctrinal Publication (ADP) 3-0).

As we discuss mission command and how it pertains to cavalry squadrons, it is important to understand «what we are for».

What are we for?

Summarized from Field Manual 3-98, R&S operations are essential to effectively execute ULO. BCTs conduct R&S operations to develop the situation and to identify, create and preserve options to seize and exploit the initiative.

¹ Address April 14, 2014; retrieved March 14, 2017, from <https://vimeo.com/91292851>.

R&S tasks allow BCTs to achieve positions of relative advantage by confirming or denying initial assumptions of the tactical and operational situation. They reduce uncertainty by allowing the commander to describe, direct, lead and assess operations to make decisions. Cavalry squadrons, along with other brigade information-collection (IC) assets, provide a continuous flow of information that make contact (visual; obstacles; direct; indirect; aircraft; chemical, biological, radiological and nuclear; non-hostile and electronic warfare) with enemy elements under favorable conditions. They identify opportunities, prevent surprises and enable brigades to make timely decisions while providing reaction time and maneuver space to set conditions for future operations.

Further, employment of reconnaissance assets reduces uncertainty, especially when used for reconnaissance push and pulls. A reconnaissance push occurs when commanders have a relatively thorough understanding of the operational environment. In these cases, commanders *push* reconnaissance assets into specific portions of their areas of operation to confirm, deny and validate planning assumptions. A reconnaissance pull occurs when commanders are uncertain of the composition and disposition of enemy forces in their areas of operation, information about terrain is vague and time is limited. In these cases, reconnaissance assets work over a broad area to develop the enemy situation. As they gain an understanding of enemy weaknesses, they then *pull* the main body to positions of tactical advantage.

What is mission command?

It is the exercise of authority and direction by the commander using mission orders to enable disciplined initiative within the commander's intent, empowering leaders in conducting ULO.

Mission command guides commanders. To do this, they must leverage its six principles:

- **Build cohesive teams through trust.** *Mutual trust* is shared confidence among commanders, subordinates and partners. Effective commanders build cohesive teams in an environment of mutual trust. Trust flows both ways: leaders to subordinates and subordinates to commanders.
- **Create shared understanding.** *Shared understanding* and purpose form the basis for unity of effort and trust (trust implies expectations that are shared). Commanders and staffs actively build and maintain shared understanding within the force and with unified-action partners by continual collaboration throughout the operations process.
- **Provide clear commander's intent.** The *commander's intent* is a clear and concise expression of the purpose of the operation and the desired military end state that supports mission command, provides focus to the staff and helps subordinate and supporting commanders act to achieve the commander's desired results without further orders, even when the operation does not unfold as planned (Joint Publication 3-0).
- **Exercise disciplined initiative.** *Disciplined initiative* is action when these conditions apply: 1) absence of orders; 2) existing orders no longer fit the situation; or 3) unforeseen opportunities or threats arise.
- **Use mission orders.** Mission orders are used to assign tasks, allocate resources and issue broad guidance.
- **Accept prudent risks.** Commanders accept *prudent risk* when making decisions because uncertainty exists in all military operations. Prudent risk is a deliberate exposure to potential injury or loss when the commander judges the outcome in terms of mission accomplishment as worth the cost (ADP 6-0). Opportunities come with risks. The willingness to accept prudent risk is often the key to exposing enemy weaknesses.

Supporting brigade commander

How does the cavalry squadron support the brigade commander in mission command? The cavalry squadron is the brigade commander’s primary asset to develop the situation and provide timely information that will refine subsequent courses of action (CoAs) for the brigade’s decisive operation.

The cavalry squadron improves situational understanding for the commander by providing a better understand of the tactical, human and political dynamics within an area of operation.

Cavalry squadrons help visualize operations in the context of mission variables to facilitate decisive operations in time and space with a greater degree of detail, accuracy and fidelity. Cavalry squadrons direct the execution of decisive operations with additional flexibility, adaptability, synchronization and integration that moves the BCT to concentrate strengths against enemy weakness.

Finally, cavalry squadrons assess progress through continuous reconnaissance to help modify existing and/or developing plans to allocate BCT assets based on changing tactical situations.

Mission command in R&S tasks

How does the brigade and cavalry squadron use mission command in conducting R&S tasks? Mission command enables commanders and staffs to counter the inherent uncertainty of military operations. Squadron commanders conduct R&S to protect the force and to seize, retain and exploit the initiative.

The commander sets reconnaissance priorities early since squadrons will precede main-body movement and operate with less time available for troop-leading procedures (TLP). After a brigade receives its initial warning order (warnord) from higher headquarters and publishes Warnord 1, the cavalry squadron has already begun its TLPs. Unlike most battalions, however, the cavalry squadron is operating on a highly accelerated timeline and initiates movement prior to other battalions. Therefore, brigade and squadron staffs must work closely during mission analysis to conduct parallel planning.

More importantly, the relationship and direct dialogue between the brigade and squadron commander is paramount for successful CoA development and to allocate IC assets and other enablers (artillery, aviation) appropriately. Collaboration and dialogue between brigade and squadron is essential in developing shared understanding. After brigade commanders have an understanding of the problem, they can visualize an end state for the cavalry squadron; describe time, space, resources (initial), purpose and action; and direct the squadron through use of mission orders (Warnord 2, Annex L).

Cavalry squadrons are unique in conducting R&S. They conduct parallel planning with the brigade, operating within broad guidance to conduct missions in front of, on the rear of and on the BCT’s flanks.

Commander’s intent

How does the commander’s intent facilitate mission command? The commander’s intent articulates the reason for an operation. It explains the expanded –or, in other words, broader– purpose of an operation and allows subordinates to understand what is expected of them to accomplish a mission. The commander’s intent becomes the basis on which staffs and subordinate leaders develop plans and transform them into action.

During the planning process, squadron commanders issue planning guidance before, during and after dialogue with the brigade commander’s staff. This is usually in the form of a directed CoA with planning guidance for each warfighting function. Commanders are able to direct a CoA because of their ability to understand the problem, visualize the end state and describe it to their staff and subordinate commanders. Though staffs may understand the final array of forces on the battlefield, they must refine the CoA, conduct CoA analysis and synchronize assets.

Guidance important

Why is R&S guidance important? Squadron commanders issue R&S guidance to allow subordinate commanders to operate with disciplined initiative. R&S guidance provides focus, operational details and guidelines for engagement, disengagement and displacement of the organization. The commander develops this guidance based on the brigade's mission, timeline and intent. Together, R&S guidance, along with the commander's intent, work to satisfy information requirements and identify opportunities to seize, retain and exploit the initiative.

Though similar, reconnaissance guidance is different from security guidance. Generally speaking, reconnaissance guidance is geared toward offensive operations, while security guidance is used during defensive operations. R&S guidance both help develop the situation to ensure an organization can accomplish its objective. Security guidance requires more details to adequately perform the cavalry squadron's security mission.

What are cavalry squadrons for? Why are they important to the BCT? They conduct R&S to enable brigades to defeat and destroy the enemy. Their operations help commanders seize, retain and exploit the initiative.

Central to this is the effective execution of mission command. Collaborative, parallel planning facilitates shared understanding to enable disciplined initiative that culminates in battlefield success for the BCT.

TEXTO TRADUCIDO

FACILITANDO EL «MANDO DE MISIÓN» DURANTE LAS OPERACIONES DE UN GRUPO DE CABALLERÍA

Los grupos de caballería² preparan el combate para las brigadas (BCT) a la que pertenecen. Llevan a cabo misiones de reconocimiento y seguridad (RyS) para permitir que las unidades adyacentes ganen, mantengan y exploten la iniciativa. El empleo efectivo de los grupos de caballería es, sin embargo, una tarea altamente compleja. Para conseguirlo, los jefes de grupo deben aplicar el «mando de misión» y facilitar un conocimiento compartido que permita una rápida iniciativa a través de unos propósitos (del Jefe) y órdenes claros.

El general David G. Perkins, exjefe del Centro Inter-Armas del Ejército de los EE.UU. y ahora jefe del Mando de Doctrina y Adiestramiento del Ejército de los EE.UU., se dirigió a los alumnos del Curso de maniobra para capitanes en abril de 2014 para analizar el «mando de misión» y la formación de los líderes.

En sus comentarios iniciales, el general Perkins dijo: *Cuando estás al mando de una organización, no se trata de lo que haces sino de lo que eres*. En el Ejército realizamos Operaciones Terrestres Unificadas³ (ULO), que describen cómo tomamos, retenemos y explotamos la iniciativa para conseguir y mantener una posición de ventaja relativa mediante simultáneas operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización para prevenir o impedir conflictos, prevalecer en la guerra y crear las condiciones para la resolución favorable de conflictos (de la Publicación Doctrinal del Ejército (ADP) 3-0).

² *Cavalry Squadron*: Es la unidad de caballería orgánica de las Brigadas de Combate de *US Army (Brigade Combat Teams-BCT,s)*. Es el equivalente a nuestro Grupo de Caballería en nuestras Brigadas Orgánicas Polivalentes.

³ *ULO: Unified Land Operations*. Es un concepto doctrinal nuevo, donde además del combate tridimensional del *Air-land battle* y de las operaciones de amplio espectro (Ofensiva-Defensiva-Estabilización) se hace hincapié en la unión de esfuerzos con otros elementos multinacionales, otros ejércitos (Armada...) u otras agencias nacionales.

TRADUCCIONES

Mientras discutimos el «mando de misión» y cómo atañe a los grupos de caballería, es importante entender «para qué estamos».

¿Para qué estamos?

Resumiendo del Manual de Campo FM 3-98, las operaciones de Reconocimiento y Seguridad (RyS) son fundamentales para ejecutar operaciones terrestres interarmas de forma efectiva. Las brigadas de combate realizan operaciones de RyS para desarrollar o aclarar la situación táctica e identificar, crear y mantener las opciones para tomar y explotar la iniciativa.

Las misiones de RyS permiten a las brigadas alcanzar posiciones de relativa ventaja al confirmar o negar los supuestos iniciales sobre la situación táctica y operacional. Reducen la incertidumbre al permitir que el jefe describa, dirija, conduzca y evalúe las operaciones para tomar sus decisiones.



Puesto de observación en Afganistán. (Revista Armor, Photo courtesy of retired ISG Jonathan Hill)

Los grupos de caballería, junto con otros medios de obtención de información de las brigadas, proporcionan un flujo continuo de información que hacen que el contacto (visual; obstáculos; directo; indirecto; aviación; químico, biológico, radiológico y nuclear; guerra no hostil y guerra electrónica) con el enemigo sea en condiciones favorables.

Identifican oportunidades, evitan sorpresas y permiten que en las brigadas se tomen decisiones oportunas a la vez que proporcionan tiempo de reacción y espacio de maniobra para asegurar las condiciones para las operaciones futuras.

Además, el empleo de medios de reconocimiento reduce la incertidumbre, sobre todo cuando se utiliza reconocimiento *Push* y *Pull*. Un reconocimiento «*Push*» ocurre cuando los jefes tienen un conocimiento bastante exhaustivo del entorno operativo. En estos casos, los jefes **lanzan** los medios de reconocimiento a unas zonas concretas de su zona de operaciones para confirmar, negar o validar los supuestos del planeamiento. Un reconocimiento «*Pull*» ocurre cuando el jefe no está seguro de

la composición y disposición de las fuerzas enemigas en su zona de operaciones, la información sobre terreno es limitada y el tiempo es escaso. En estos casos, los medios de reconocimiento trabajan en una zona extensa para aclarar la situación del enemigo. A medida que se van conociendo las debilidades del enemigo, entonces se lanza al grueso en situación de ventaja táctica.

¿Qué es el mando de misión?

Es el ejercicio de autoridad y dirección por parte del jefe, de forma que utilizando órdenes de operaciones se favorece una iniciativa controlada y acorde con el propósito del jefe, permitiendo a los jefes la realización de la Operaciones Terrestres Unificadas (ULO). El mando de misión guía a los jefes.

Para ello, deben aplicar estos seis principios:

- **Crear equipos cohesionados a través de la confianza.** La confianza mutua es la confianza compartida entre los jefes, subordinados y compañeros. Un jefe eficaz crea un equipo cohesionado en un ambiente de confianza mutua. La confianza fluye en ambos sentidos: Del Jefe a los subordinados y de los subordinados al jefe.
- **Crear conocimiento compartido.** El conocimiento compartido y el propósito forman la base de la unidad de esfuerzo y confianza (la confianza implica expectativas compartidas). Los Jefes y el personal de las planas mayores deben crear y fomentar activamente el conocimiento compartido dentro de la unidad y con los otros actores de la acción unificada mediante la colaboración continua durante todo el proceso de las operaciones.
- **Proporcionar un claro Propósito del jefe.** El propósito del jefe es una expresión clara y concisa del objeto de la operación y la situación final deseada que refuerza al «mando de misión», guía al personal de las planas mayores y ayuda a los jefes subordinados y de las unidades de apoyo a actuar para alcanzar los objetivos del jefe sin necesidad de más órdenes, incluso cuando la operación no se desarrolla según lo planeado. (Publicación conjunta 3-0).
- **Ejercer la iniciativa controlada.** La iniciativa controlada se aplica cuando se dan estas condiciones: 1) ausencia de órdenes; 2) las órdenes existentes ya no se ajustan a la situación; o 3) surgen oportunidades o amenazas imprevistas.
- **Usar las órdenes de operaciones.** Las órdenes de misión se utilizan para asignar misiones, asignar recursos y proporcionar una orientación general.
- **Aceptar un riesgo moderado.** Los jefes aceptan riesgos moderados cuando toman decisiones porque en todas las operaciones militares existe cierta incertidumbre. El riesgo moderado es una exposición deliberada a un posible golpe o pérdida cuando el jefe considera que el resultado es rentable desde el punto de vista de cumplimiento de la misión. (ADP 6-0). Las oportunidades surgen cuando se arriesga. La disposición a aceptar ciertos riesgos moderados es a menudo clave para descubrir las debilidades del enemigo.

Apoyar al jefe de la brigada

¿Cómo ayuda el grupo de caballería al jefe de brigada en el «mando de misión»?

El grupo de caballería es el principal medio que tiene el jefe de la brigada para poder desarrollar/aclarar la situación y proporcionar información oportuna que complete las posibles líneas de acción (CoA) para la operación principal de la brigada.

El grupo de caballería mejora el conocimiento de la situación para el jefe al proporcionar una mejor información de la situación táctica, humana y política dentro de la zona de operaciones.

Los grupos de caballería ayudan a visualizar las operaciones en el contexto de los factores de la misión para facilitar operaciones principales en tiempo y espacio con un mayor nivel de detalle, precisión y fidelidad.

Los grupos de caballería lideran la ejecución de operaciones principales con una flexibilidad, adaptabilidad, sincronización e integración adicional que hacen que las brigadas de combate puedan concentrar sus fortalezas contra los puntos débiles del enemigo.

Finalmente, los grupos de caballería valoran la evolución de la situación a través del reconocimiento continuo para ayudar a modificar los planes existentes y/o en desarrollo y así asignar los medios de la brigada adaptándose a las situaciones tácticas cambiantes.

Mando de misión en Reconocimiento y Seguridad

¿Cómo aplican la brigada y el grupo de caballería el «mando de misión» cuando realizan misiones de RyS? El «mando de misión» permite a los jefes y a las planas mayores, contrarrestar en cierta manera la incertidumbre inherente a todas las operaciones militares. Los jefes de grupo realizan RyS para proteger la fuerza y para conseguir, retener y explotar la iniciativa.

El jefe muy pronto marca las prioridades de reconocimiento, ya que los grupos tienen que adelantarse al movimiento del grueso y dispone de menos tiempo para ejecutar sus procedimientos operativos.

En cuanto la brigada recibe su Orden Preparatoria del escalón superior y emite su propia Orden Preparatoria 1, el grupo de caballería inicia sus procedimientos operativos. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los batallones, el grupo de caballería estará operando con unos plazos de tiempo muy cortos e iniciará el movimiento antes que los otros batallones. Por lo tanto, el personal de la brigada y del grupo debe trabajar conjuntamente durante el análisis de la misión y realizar un planeamiento paralelo.

Más importante aún, la relación y el contacto directo entre los jefes de la brigada y del grupo son primordiales para el desarrollo con éxito de las líneas de acción y para emplear los medios de obtención de información y otros facilitadores (artillería, aviación) de manera adecuada. La colaboración y el diálogo entre la brigada y grupo son fundamentales para conseguir un entendimiento compartido. Cuando el jefe de la brigada entiende el problema, puede visualizar una situación final para el grupo de caballería; describir el tiempo, el espacio, los recursos (iniciales), el propósito y la acción; y dirigir al grupo empleando órdenes de operaciones (Orden Preparatoria 2, Anexo L).

Los grupos de caballería son únicos en la realización del RyS. Realizan un planeamiento paralelo con la brigada, operando con un amplio margen de maniobra que les permite llevar a cabo misiones al frente, a retaguardia y a los flancos de la brigada.

El propósito del jefe

¿Cómo facilita el *propósito del jefe* el «mando de misión»?

El propósito del jefe explica claramente el motivo de una operación. Explica de forma desarrollada la intención, o en otras palabras, la finalidad de la operación y permite a los subordinados comprender lo que se espera de ellos para cumplir la misión. El propósito del jefe se convierte en el pilar sobre el cual el personal de las planas mayores y los mandos subordinados planean sus acciones.

Durante el proceso de planeamiento, los jefes de grupo emiten sus «guías de planeamiento» antes, durante y después de dialogar con el personal del CG de la brigada. Y esto se hace normalmente por medio de una línea de acción dirigida con una guía de planeamiento para cada función de combate. Los jefes pueden decidir directamente una línea de acción por su capacidad para entender el problema, visualizar la situación final deseada y describírselo a sus subordinados y planas. Aunque el personal de la plana mayor puede entender la disposición final de fuerzas en el campo de batalla, tienen que rematar la línea de acción, realizar el análisis de la misma y sincronizar los medios.



*Un explorador compitiendo en la May 2017 Gainey Cup «Best Scout Squad»
(Photo Revista Armor, by Markeith Horace, Maneuver Center of Excellence Public Affairs Office photographer)*

Importancia de la guía del jefe

¿Por qué es importante la guía (del jefe) en las misiones de R y S? Los jefes de grupo proporcionan una guía de RyS para favorecer que los mandos subordinados operen con iniciativa controlada. La guía de R y S proporciona orientación, detalles operativos y pautas para el contacto, la ruptura del contacto y el movimiento de la unidad. El jefe desarrolla esta guía en función de la misión, los plazos del tiempo y el propósito del escalón superior (brigada). En conjunto, la guía de RyS, junto con el propósito del jefe, sirven para cubrir las necesidades de información e identificar oportunidades para tomar, retener y explotar la iniciativa.

Aunque son similares, la guía de reconocimiento es diferente de la guía de seguridad. En términos generales, la guía de reconocimiento está orientada a las operaciones ofensivas, mientras que la guía de seguridad se utiliza en las operaciones defensivas. La guía de RyS ayuda a aclarar la situación para garantizar que una unidad pueda lograr su objetivo. La guía de seguridad requiere más detalles para que el grupo de caballería pueda realizar adecuadamente la misión de seguridad.

¿Para qué sirven los grupos de caballería? ¿Por qué son importantes para sus brigadas de combate? Realizan misiones de R y S para ayudar a que sus brigadas derroten y destruyan al enemigo. Sus operaciones ayudan a los jefes a tomar, retener y explotar la iniciativa.

Para ello, un aspecto fundamental es la aplicación efectiva del «mando de misión». Un planeamiento colectivo y simultáneo facilita el conocimiento compartido y favorece la iniciativa controlada que culminará en el campo de batalla con el éxito para la brigada de combate.

El Cte. Perry White es el cavalry-squadron operations observer/coach/trainer del Equipo Cobra del Grupo de Operaciones en el NTC de Fort Irwin, California. Sus destinos anteriores incluyen Oficial de Operaciones del 6º Grupo, 8º Regimiento de Caballería, 2ª Brigada de Combate de Infantería, 3ª División de Infantería, Fort Stewart, Georgia;

TRADUCCIONES

Oficial Ejecutivo del 3º Batallón, 15º Regimiento de Infantería, 2ª Brigada de Combate de Infantería, 3ª División de Infantería, Fort Stewart; Inspector General de la 3ª División de Infantería, Fort Stewart; Jefe de la Compañía B, 5º Grupo, 7º Regimiento de Caballería, 1ª Brigada de Combate Acorazada, 3ª División de Infantería, Fort Stewart; y Profesor Ayudante Doctor de Ciencias Militares en la Universidad de Shippensburg, Pensilvania. Su educación militar incluye Command and General Staff College, Cavalry Leader's Course, Inspector General Course, Armor Maneuver Captain's Career Course, Armor Basic Officer Leader's Course y Airborne School. Es licenciado en Gestión Aeronáutica de la Universidad Estatal de Middle Tennessee y posee un Master en Ciencias de Liderazgo y Desarrollo Organizacional de la Universidad de Shippensburg. Sus condecoraciones incluyen dos Estrellas de Bronce y dos Medallas de Servicio Meritorio.

MAJ Perry White is the cavalry-squadron operations observer/coach/trainer on Cobra Team, Operations Group, National Training Center, Fort Irwin, CA. Previous assignments include cavalry-squadron operations officer, 6th Squadron, 8th Cavalry Regiment, 2nd Infantry BCT (IBCT), 3rd Infantry Division, Fort Stewart, GA; battalion executive officer, 3rd Battalion, 15th Infantry Regiment, 2nd IBCT, 3rd Infantry Division, Fort Stewart; inspector general, 3rd Infantry Division, Fort Stewart; commander, Troop B, 5th Squadron, 7th Cavalry Regiment, 1st Armored BCT, 3rd Infantry Division, Fort Stewart; and assistant professor of military science, Shippensburg University, Shippensburg, PA. His military education includes Command and General Staff College, Cavalry Leader's Course, Inspector General Course, Armor Maneuver Captain's Career Course, Armor Basic Officer Leader's Course and Airborne School. He holds a bachelor's of science degree in aerospace management from Middle Tennessee State University and a master's of science degree in organizational development and leadership from Shippensburg University. His awards include two Bronze Star Medals and two Meritorious Service Medals.

JINETES DE LA XXXIII PROMOCIÓN PEREGRINAN A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tomás Alonso Marcos [coronel de Caballería (Reserva)]

El pasado 1 de octubre, seis componentes de la XXXIII promoción de oficiales de caballería comenzaron su peregrinación desde Sarria (Lugo) para finalizar el sábado 6 en Santiago de Compostela. En Arzúa se nos unió el general Alberto Corres que venía desde Gijón haciendo el camino del norte.

Este año se han cumplido 40 años desde que recibimos los reales despachos de teniente. Los actos conmemorativos los celebramos en la Academia de Caballería el 27 de abril y en noviembre será en Zaragoza donde se reunirá toda la promoción con el mismo motivo.

Fue entonces cuando se empezó a fraguar la idea de hacer parte del camino de Santiago. El coronel Alfonso Montilla lo había hecho el año anterior y se ofreció a organizarlo. Aunque la cifra inicial de participantes era mayor, por diversos motivos personales y familiares, hemos terminado el «camino», siete.

Aunque la peregrinación la hemos hecho con un sentido cristiano, en nuestro caso Santiago es además nuestro Patrón, no ha sido este el único motivo. En la XXXIII no solo somos compañeros de promoción, somos buenos amigos. Estos días nos han dado también la oportunidad de tener nuestros ratos para ponernos al día de las vicisitudes personales y familiares, hemos tenido más tiempo para hacerlo y ver que aunque nuestra forma física no es ya la que tenían aquellos cadetes, hemos sido capaces de llegar a Santiago de Compostela sin problemas dignos de señalar. También hemos podido disfrutar de los productos de la tierra con amplias sobremesas.

Ya en Santiago, pudimos recoger nuestra «Compostela» y asistir por la tarde a la Misa del peregrino. El domingo 7 regresamos a nuestros destinos, sin duda, con la protección de nuestro Patrón Santiago.

Durante el «camino» hemos mantenido al día al resto de los componentes de la promoción con comentarios y fotos y seguramente, creando un ambiente que me permite asegurar que el año que viene vamos a volver a repetir la experiencia y la cifra será mayor.



De izquierda a derecha: Tomás Alonso, Alfonso Montilla, Alberto Corres, Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, Alfonso López, Jenaro Ayuso, Manuel Céspedes

EL CLARÍN EN LAS LETRAS

Dionisio Zarco Pedroche [teniente del Cuerpo General de las Armas
(Reserva) Maestro de Banda de Caballería]

Un nuevo artículo viene a este memorial sobre nuestro instrumento caballeresco por excelencia, el clarín, pero esta vez no para conocer o saber más sobre su música, sino su presencia y relato entre los literatos de los distintos géneros que han escrito en todas las épocas.

Ha sido inspiración para muchos autores que en sus crónicas, relatos, romances, poesías, canciones, himnos, etc., lo han mencionado, tanto en relación a su principal cometido de música como para hacer comparaciones de su sonido u otras formas.

Ciertamente no conocemos la integración del clarín ni en el ejército ni en la historia musical. Lo que está claro es que el clarín viene de la trompeta natural, aunque seguramente modificada en el tiempo. ¿Cuándo? Eso es otra cuestión de estudio, ya que aún no se ha conseguido averiguar.

Desde que se tiene noticia de la Caballería las trompetas han formado parte de ella, siendo diversas sus denominaciones y forma. Los egipcios tenían las llamadas *Sned*, la cual atribuían al dios Osiris, y los griegos el *Salpinx*, a la diosa Atenea; los romanos el *Litus*, y con los árabes entró el *An nafil* que quedaría con el nombre de *Añafil*. Todos ellos corresponden a la caballería, siendo su forma recta o con una pequeña curva en la campana como el *Litus*, pero a todos sus ejecutantes se les denominaba normalmente *Trompetas*.

Así pasa y ha pasado en nuestra Arma. Sabemos que son clarines, pero también se les sigue denominando *trompetas*. Igualmente en los diferentes reglamentos que se han publicado para el Arma donde debían aparecer clarines, vienen como *trompetas*.

Admitiendo que el clarín procede de la trompeta, iré recogiendo pasajes de la literatura en donde aparezcan estas denominaciones: *trompetas* o *clarines*, así como el otro instrumento que también se ha empleado en Caballería y que fue símbolo de honor en sus regimientos, los *atabales* o *timbales*.

Antes de seguir, debemos intentar diferenciar la trompeta natural de la trompeta de llaves o pistones.

Como ya se ha mencionado, las trompetas eran rectas y a partir el siglo XIV comienzan a curvarse y adaptar llaves y más tarde pistones. Por ello pasaron al ámbito de una música más completa, quedando solo la *trompeta natural* en el ejército y, más concretamente, en Caballería. A esta *trompeta natural* también se la llamaba *trompeta bastarda*, porque solo emitía sonidos naturales. Con esta denominación, junto a *trompeta*, *clarones* y *atabales*, son recogidos en múltiples formas literarias.

Los *clarones* podemos intuir que serían, como lo son hoy, los *clarines bajos* o *bajones* y que acompañarían también, como los atabales, a las trompetas de la época. De todos ellos recopilaré parte de lo escrito parte, –pues hay muchísimo–, pretendiendo hacer una síntesis de los géneros en donde vienen reflejados.

En este artículo recogeré el periodo desde la antigüedad a la unión de todos los reinos bajo el reinado de los Reyes Católicos. Y veremos que ya se mencionaba el *clarín*, aunque más al final de los últimos siglos.

De la Antigüedad a la Reconquista

Como ya se ha mencionado, el *Sned*, *Salpinx*, *Litus* y el *Añafil*, aparecen en muchos libros de relatos, crónicas e historias, siendo uno de los más representativos *La Biblia*, pero también otros de la Historia clásica como *La Ilíada* de Homero, en donde compara la voz de Eácida y de Palas Minerva con el sonido de una trompeta:

«...como se oye la voz de la trompeta cuando vienen a cercar la ciudad enemigos que la vida quitan...»

Jenofonte en su expedición de los 10.000, en el siglo V a. C., también nos relata pasajes para este artículo; uno de ellos es el de los Carducos hasta Trebisonda, de noviembre de 401 a febrero de 400:

«...al amanecer den señal con la trompeta;...cuando se vieron los unos con los otros, sonó la trompeta y se lanzaron contra los bárbaros...»

En otro de sus capítulos los griegos se incorporan al ejército de Tibrón de Pérgamo, en octubre de 400 a marzo de 399, y aquí, no solo se nombra al instrumento, sino al trompeta:

«...Silano de Nacisto, ciudad de la Elide, de unos dieciocho años, dio la alarma con la trompeta... Seutes acudió en su socorro con siete jinetes de su vanguardia y con el trompeta Tracio...»

Gerard Walter, en su libro Nerón, recoge de Seutonio cuando habla con Nerón:

«...a veces parecía oírse el sonido de la trompeta en las colinas de los alrededores y quejas que salían de la tumba de Agripina»

Nos acercamos un poco más en el tiempo llegando a la época visigoda, en el que estos aprendieron y copiaron de los romanos la táctica de la dispersión de la caballería por la que durante el ataque hacían sonar sus trompetas, lo mismo que hicieron en el ataque a la ciudad de Nimes con el rey Wamba al frente el 31 de agosto del año 673:

«...avanzan a los muros haciendo sonar sus trompetas...». San Julián cita también este asalto y concede importancia *«...al estruendo de las trompetas en el asalto...»*

Avanzamos otro poco en el tiempo y llegamos a la ciudad de Ávila, en donde nuestras trompetas y atabales también participan en ámbitos fuera de los ejércitos, como es el caso de las actividades y fiestas taurinas, costumbre que ha llegado hasta hoy. Nos remontamos al año 1067 a la celebración, en coso cerrado, para conmemorar la real boda del infante don Sancho con doña Urraca, en la que:

«...intervinieron varios conjuntos de trompetas y atabales...»

Este hecho se repite varias veces durante el 1100 y durante varios días del mes de mayo de 1135 en la villa riojana de Varea, con ocasión de la coronación del infante Alfonso VII.

Siguen las crónicas de todas las acciones y hechos que iban aconteciendo, como los sucedidos después de ser derrocado Enrique IV y la proclamación por parte de la Liga nobiliaria de su medio hermano Alfonso como rey en 1465, que se produjo:

«...entre el clamor de las trompetas...»

Esto mismo pasó el 13 de diciembre de 1474 cuando es proclamada reina Isabel:

«...se alzaron los pendones reales entre el sonido y el redoble de trompetas, clarines y atabales...»

Aquí vemos que ya aparece el nombre de clarines.

Dos años más tarde en los campos de Toro, en la guerra contra Alfonso de Portugal, al avistarse ambos ejércitos:

«...cada jefe de escuadra cuidó de enardecer a los suyos...sonaron los clarines con el toque de ataque...».

Nuevamente aparecen los clarines:

De este siglo vemos también un romance de Gómez Manrique de Lara, I conde de Treviño (1412-1490), titulado *Batalla de Amores*, del que recogemos algunos de sus versos:

*Estando no descuidado
del rabato venidero,
mas a guisa de guerrero
siempre medio salteado,
oí tocar atabales,
tamboriles e trompetas;*

.....

*E tocando las bastardas
trompetas a pelear,
luego, sin más lo tardar,
se juntan las avanguardas;*

Unas páginas más adelante del mismo libro encontramos unas coplas del *Cancionero* de Fray Íñigo de Mendoza, de 1483:

*Atabales y trompetas,
tamborinos y atambores
son las bozes muy perfectas
de los antiguos prophetas
y nuestros predicadores
los quales con un sonido
que quieren romper el cielo
con un amor no vencido
favorecen el partido
de la razón en el suelo.*

.....

*Sus bastardas sus clarones
sus altas ytalianos
son los continuos pregones
de las carnales pasiones
que dan las setas paganas*

.....

Del *Romancero* de los siglos XIV-XV, que recopiló Manuel Alvar, encontramos varios ejemplos para exponer. Uno de ellos es el *Romance de la reina Elena*:

.....

*Ya sale el buen rey
por la ciudad a pasear,
con trompetas y añafiles
comienzan a pregonar:*

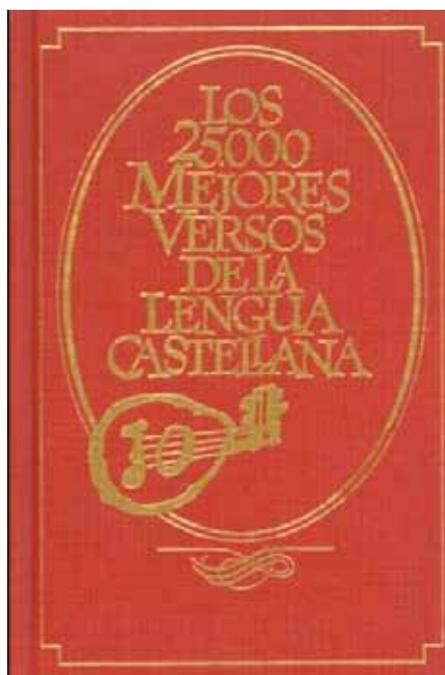
.....

Otro es de los romances fronterizos, que lleva el título *Romance de Fernandarias*:

.....

*– Tóquense mis añafiles,
trompetas de plata fina,
júntense mis caballeros
cuantos en mi reino había,*

.....



Los 25.000 mejores versos de la lengua castellana

También Manuel Alvar recoge la nueva conquista de Antequera, y de cómo llegó al rey moro de Granada:

.....
*Con tal nueva el rey
 la cara se le demudaba.
 Manda juntar sus trompetas
 que toquen todas alarma.*

Seguimos en este Romancero y nos encontramos con el romance del rey moro que perdió Alhama, tomada por los cristianos el 28 de febrero de 1482:

.....
*mandó tocar sus trompetas,
 sus añafles de plata
 porque lo oyesen los moros
 que andaban por el arada.*

Del rey de Portugal también se encuentra la que expone de cómo vengó la muerte de doña Isabel de Liar:

.....
*Cuando aquesto supo el rey,
 no hace sino llorar;
 juraba por su corona
 que la había de vengar.
 Mandó tocar sus trompetas,
 el real mandara alzar;
 vistióse todo de luto,
 luego se quiso embarcar
 con solo diez caballeros
 que no le quieren dejar.*

En este libro, Manuel Alvar recoge también los romances caballerescos sueltos, en el que se encuentra el anónimo *Romance de don García*:

.....
*– Alá pese a mis moros,
 a Alá le quiera pesare,
 de las sobras del castillo
 nos bastecen el reale.
 Manda tocar los clarines
 y su cerco luego alzare.*

Como ya vimos también de este siglo, la palabra clarín aparece nuevamente, por lo que podemos deducir que nuestro instrumento ya existía en esta época, contradiciendo así a autores que lo sitúan unos a finales del XVIII y otros con la llegada de los franceses. Pues como se ve, siglos atrás ya existía.

Dejamos por unos instantes los romances y pasamos a los relatos de los hechos, en donde los diferentes cronistas de la época que acompañaban a sus respectivos reyes o caudillos recogían en sus escritos las batallas y las tomas de las ciudades en donde participaban. Así, pasamos a la batalla de Lucena en la que fue hecho prisionero el rey Boabdil «*el Chico*» en abril de 1483.

«...Boabdil, tras la victoria de su padre Muley Hacén en la Axarquía, salió de Granada para enfrentarse a los mermados cristianos, pero el alcaide de los Donceles, don Diego Fernández de Córdoba por un lado, y por el otro su tío el Conde de Cabra, les acometieron tras hacer que tocasen sus trompetas, por lo que desconcertados los moros y verse atacados por ambos lados, vieron muy abultada la fuerza que se les venía encima con la trompetería... entre los prisioneros se encontraba el rey Boabdil "el Chico"...»

Del mismo libro que recoge lo anterior, encontramos otro hecho del día 27 de abril de 1487:

«...se emplazó la artillería contra Vélez, que viendo sus defensas su inútil resistencia, rindieron la ciudad... El Conde de Cifuentes y Bernal Francés, fueron a tomar posesión de la ciudad,... colocando la bandera de Nuestra Señora y el pendón de Santiago, entre el sonido de trompetas, atabales y vítores...»

En la Biblioteca Nacional de España se encuentra un Incunable con el nº 947, en el que recoge las coplas del casamiento de Juana I con Felipe *el Hermoso* en 1496. Entre esas coplas encontramos algunas en donde aparecen relacionados los instrumentos que venimos exponiendo:

.....
*Manda el rey darle posafa
 en que pofe valerofa
 y que este encoztinada
 ricamente reparada
 de tapiçes abundofa
 su perfona valerofa
 La acompaña miniftriles
 con una arpa muy dulçofa
 que parece gloziofa
 le apofentan y clarines*

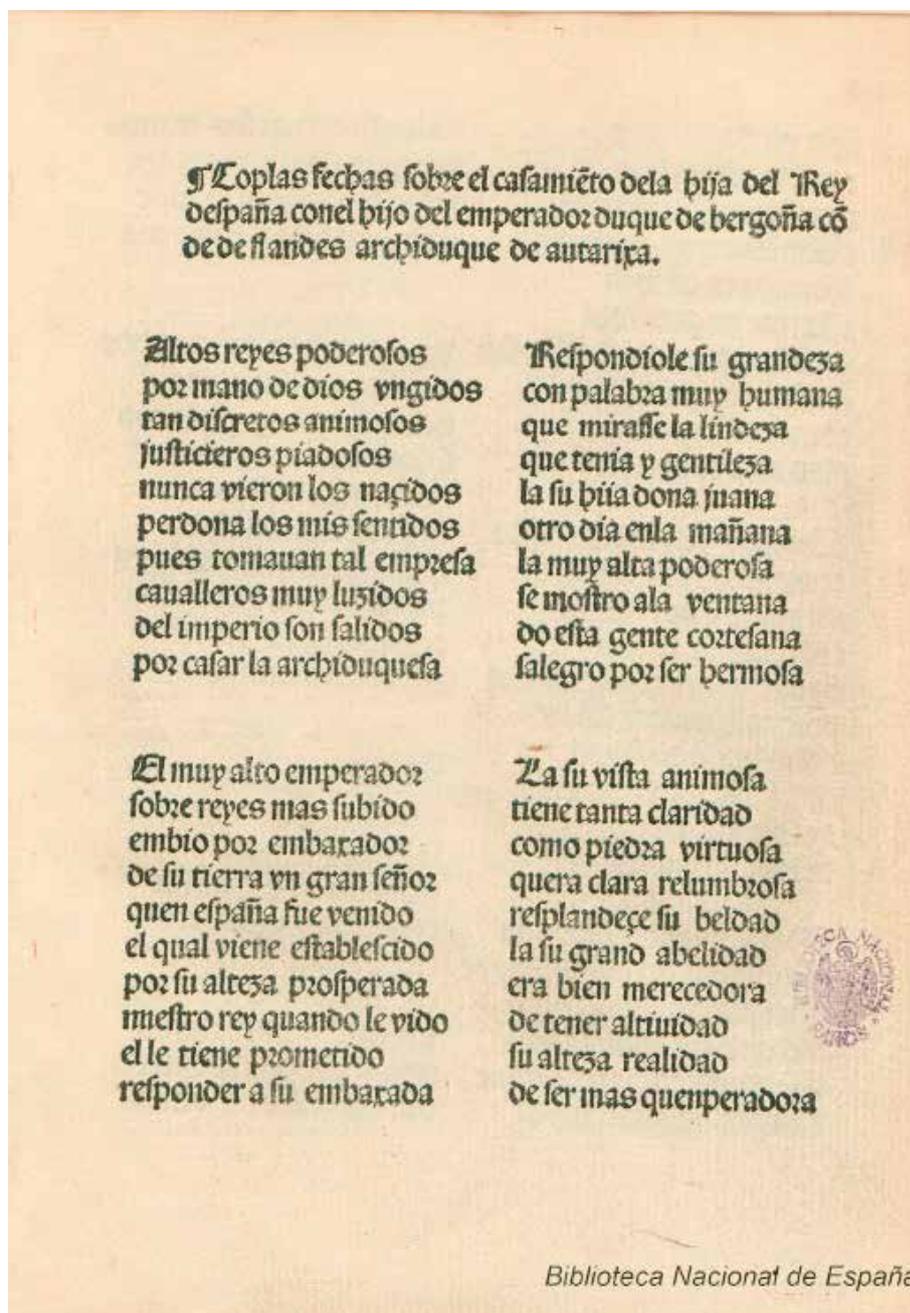
*Los atabales y trompetas
 efcomiengan de tocar
 y las fuertes lombardetas
 chicas grandes medianeras
 todas iuntas a tirar
 Quien pudieffe declarar
 con razones bien fuaves
 el muy grand lombardear
 que efcomiengan de tirar
 los que eftavan en las naves*

*Con trompetas y clarones
 han llegado do querían
 con folemnes pzocesiones
 alemanes bergoñones
 a fu alteza reçibían
 Las muficas que tañían
 son de tales perficiones
 que todos los quantos las oyan
 con el gozo que fentían
 alegre fus cozaçones*

.....
*Manda el rey darle posada
 en que pose valerosa
 y que esté encortinada
 ricamente reparada
 de tapices abundosa
 su persona valerosa
 la comapaña ministrines
 con una arpa muy dulzosa
 que parece gloriosa
 le aposentan y clarines*

*Los atabales y trompetas
 comienzan a tocar
 y las fuertes lombardetas
 chicas grandes medianetas
 todas juntas a tirar
 quien pudiese declarar
 con razones bien suaves
 el muy gran lombardear
 que comienzan a tirar
 los que estaban en las naves*

*Con trompetas y clarones
 han llegado do querían
 con solemnes procesiones
 alemanes bergoñones
 a su alteza recibían
 Las músicas que tañían
 son de tales perfecciones
 que todos los cuantos las oyan
 con el gozo que sentían
 alegró sus corazones*



Primera página del incunable n.º 947

Hasta aquí, con este pequeño resumen se comprueba cómo nuestras trompetas tomaron parte en hechos históricos, así como que la palabra clarín ya estaba presente para denominar las trompetas o trompetas bastardas, siendo así motivo de autenticidad histórica.

No acaban aquí los datos literarios del clarín, hay muchísimos más y espero que en posteriores artículos pueda dejarlos reflejados.

Hay que tener en cuenta que España fue un Imperio y que sus ejércitos camparon por muchos países, dejando su huella la caballería y su instrumento musical, el cual pasó también a sus letras, pero esto se tratará en otros artículos.

BIBLIOGRAFÍA

- *La Biblia*.- Ediciones Océano.- Éxito S.A. 1983.
- *La Iliada*.- Homero.- Espasa Calpe S.A. 12 edición, 1981. Canto XVIII, Fabricación de Armas. Punto 202 (págs. 197, 198).
- *La expedición de los diez mil*. -Jenofonte.- Editorial Juventud, 1976. Libro IV.- De los Carducos hasta Trebisonda. Cap. II.- puntos 1, 2, 7, 29 (págs. 110, 111, 117 y 118). Libro VII.- Bizancio, los griegos se incorporan al ejército de Tibrón de Pérgamo. Cap. IV.- puntos 16 y 19 (pág. 221).
- *Nerón*.- Gerard Walter.- Ediciones Grijalbo, 1962. Cap. V (pág. 129).
- *Historia del Ejército español*.- Gárate Córdoba, J. M.- Servicio Histórico Militar, 1983. Cap. XV. (pág. 317). Cap. XVI. (págs. 345, 346, 361).
- *La música en los toros*.- Silva Berdús, J.- Fundación Escalera del Éxito, 2008 – Madrid. Edición.- Los Sabios del Toreo (pág. 16).
- *Isabel La Católica*.- Silió Cortes, C.- Espasa Calpe S.A. 1967. Cuarta edición. Cap. III.- Dos Reyes en Castilla (1463-1468), Cap. IX.- Comienzo de un reinado (1474-1475), Cap. XII.- La Batalla de Toro (1476), Cap. XX.- Un gran desastre y varias victorias moras conquistadas (1483-1484), Cap. XXII.- Málaga (1487-1488).
- *Los 25.000 mejores versos de la lengua castellana*.- Círculo de Lectores. Editorial Vergara S.A. 1963 (págs. 31, 32, 55, 57).
- *El Romancero, Siglos XIV-XV*.- Alvar López, M.- Editorial Magisterio Español S.A. 1974. Sección Literatura/Serie Clásica Española/Clásicos. Siglos XIV-XV. (págs. 35, 109, 110, 118, 132, 152).
- *Incunable n° 947.- Coplas hechas sobre el casamiento de la hija del Rey d’España con el hijo del Emperador, duque de Borgoña, conde de Flandes, archiduque de Autarixa (1496)*.- Biblioteca Nacional de España.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Al cierre de la edición de este ejemplar se ha recibido el siguiente artículo. El mismo se considera un claro ejemplo de conservación de los valores eternos del Arma de Caballería, en este caso concreto de los Cazadores de Alfonso XII, cuya actuación heroica se recuerda anualmente en la plaza de Sevilla gracias al entusiasmo de la Asociación de Veteranos del Regimiento de Caballería Sagunto 7 y al apoyo institucional del General Jefe de la Fuerza Terrestre, a quienes el consejo de redacción del Memorial de Caballería quiere expresar mediante estas líneas su más sincero reconocimiento y agradecimiento.

CONMEMORACIÓN EN SEVILLA DE LA IMPOSICIÓN DE LA LAUREADA DE SAN FERNANDO AL REGIMIENTO DE CAZADORES DE ALFONSO XII, POR LA ACCIÓN DE TAXDIRT

Miguel Ángel Pérez Bravo [coronel de Caballería]

Un año más, el pasado día 21 de noviembre el Cuartel General de la Fuerza Terrestre, a instancias de la Asociación Sagunto 7, celebró la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al Regimiento «Cazadores de Alfonso XII» 21 de Caballería, por la heroica actuación del 4º Escuadrón de dicho Regimiento en Taxdirt, el 20 de septiembre de 1909, durante la Guerra de Marruecos.

Así se recogía en la Orden de Concesión de la Laureada:

Diario Oficial núm. 202 de 1910.

«CUARTO ESCUADRÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA CAZADORES DE ALFONSO XII, NUM.21

Hallándose el Escuadrón, compuesto de unos 65 caballos, a las inmediaciones del cuartel general de la División de Cazadores, el general de la misma previno al teniente coronel de Caballería, D. José Cavalcanti de Albuquerque, que tomase la dirección de aquél y lo empleara, con arreglo a sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente relevar.

Cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatidas por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el escuadrón heroico se lanzó a la carga sobre los moros, subdividiéndose en dos fracciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por el frente y la izquierda, llegando a chocar con la nutrida masa enemiga, penetrándola y rechazándola, porque, sin duda, los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor a la Patria pudieran realizar aquel acto de heroísmo colectivo.

Rehecho el enemigo, aún trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque, al combate cuerpo a cuerpo.

El Escuadrón con solo veinte hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas recogió las bajas, alejó al enemigo y después lucho pie a tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta que fueron relevados por la infantería que se hizo cargo de ella.

Por tan grandiosos y relevantes hechos, dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió rechazar al enemigo y que la infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate.

El Rey...ha tenido a bien conceder la Corbata de la Orden de San Fernando al Regimiento de Cazadores Alfonso XII, 21 de Caballería, como comprendido en el artículo 32 del Reglamento-ley de 18 de mayo de 1862.

Madrid 15 de septiembre de 1910.

Aznar»

La imposición de la corbata de la Orden de San Fernando al estandarte del regimiento, la llevó a cabo SM Alfonso XIII el 23 de noviembre de 1910 en el Prado de San Sebastián, muy cerca de donde se lleva a cabo la celebración estos últimos años. Aquel día estuvieron presentes en Sevilla los estandartes de todos los regimientos de caballería españoles, con una sección de cada uno de ellos, así como de los batallones Chiclana y Talavera. El regimiento, que entonces estaba en Jerez, se trasladó a Sevilla en tren y se alojó en el Cuartel del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa nº 6, que en aquella época se acuartelaba en Sevilla.

Esta celebración tradicionalmente la llevaban a cabo las unidades de caballería ubicadas en Sevilla, porque iniciada por el Regimiento de Alfonso XII que el 29 de septiembre de 1911 fijó su guarnición en Sevilla, la mantuvo hasta el 6 de junio de 1931, cuando se fusionó con el Regimiento Lanceros de Sagunto nº 8 de Caballería, pasando a llamarse Regimiento de Cazadores de Caballería nº 8 «Taxdirt», quien heredó la tradición en su Cuartel de la Puerta la Carne, próximo también a la Plaza de España.

Recuperado el nombre de Sagunto tras la Guerra Civil, en él se mantuvo este acto y esta tradición, arraigada ya en Sevilla. Uno de sus escuadrones, el 2º, se consideraba heredero del aquel 4º escuadrón de Cazadores y custodiaba un estandarte con la laureada al que se le rendía una especial consideración, como custodiarse en la sala de estandartes y salir a formación desde dicha sala (hoy puede verse en el Museo Histórico Militar de Sevilla).

Cuando en 1995 desapareció el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Sagunto nº 7», la que hasta ahora ha sido última unidad de caballería de Sevilla, fue la Asociación de su mismo nombre, creada con la intención de entre otras mantener las tradiciones del extinto regimiento, quien se impuso la obligación de mantener la memoria de esta efeméride en la que se honraba a sus antepasados héroes que regaron con su sangre las colinas de Taxdirt. Para ello año tras año propone y solicita a las autoridades militares de la plaza la celebración de un sencillo acto para recordarles. Después de unos años en el Acuartelamiento de Pineda, a principio de este siglo empezó a celebrarse en la Capitanía General.

Desde hace unos años también, se invita a algún periodista o escritor local, para que haga una glosa de aquellos héroes. Esta idea surgió leyendo un escrito de la época, en el que el inspector del Arma se congratulaba de que la rapidez con la que fue conocida en la península y la repercusión que tuvo en su momento aquella carga fue gracias a que en el frente había destacados periodistas que inmediatamente mandaron sus crónicas. De hecho nombres como Ruiz Albéniz o Rodríguez de Celis que estuvieron allí, son considerados como los primeros corresponsales de guerra españoles. Así pues cumpliendo con la norma de que lo que no sale en los medios no existe, estos años ya han pasado por aquí nombres como Alberto García Reyes (ABC y Pregonero de Sevilla), Carlos Navarro (Diario de Sevilla) o José Antonio Naranjo (de «Herrera en COPE»).

El acto de este año estuvo presidido por el teniente general jefe de la Fuerza Terrestre, Sr. D. Juan Gómez de Salazar Mínguez, la unidad de honores fue destacada por el Grupo de Caballería Acorazado «Almansa» II/10 y se contó para la glosa de los héroes con las palabras del periodista y escritor Félix J. Machuca Lama, habitual columnista de la prensa sevillana y gran americanista.



En la fotografía se puede apreciar en las monturas las mantillas del Regimiento de Alfonso XII

Además de personal del Arma, estuvieron presentes diversas autoridades civiles y militares, familiares y jinetes de corazón que quisieron unirse a la Caballería en día tan señalado para nuestra Arma en Sevilla.

Tras la lectura de la orden de concesión de la laureada al regimiento, Félix Machuca empezó lamentando el olvido que se hace de la Historia, « *Hemos roto los espejos en mil pequeños pedacitos para huir de nuestra imagen en un profundo trastorno de personalidad. Hemos removido las aguas limpias y prístinas del océano de nuestro pasado para reflejar sobre sus espumas la imagen más inmerecida de nosotros mismos. Hemos abierto una enorme zanja para enterrar*

los episodios nacionales que más nos distinguieron como una de las naciones más antiguas de Europa. Hemos hecho barbaridades que harían temblar de miedo al propio Casiodoro, senador, intelectual y religioso romano, que se quejaba de cómo Roma había olvidado la altura inalcanzable de su cultura y poder. Nosotros seguimos empeñados en olvidar lo que somos, en desprendernos de la mano segura y firme de la Historia, para hacer el camino que el destino nos depara, con los pasos dubitativos del que ha perdido la memoria y, posiblemente, la razón. Es por eso que hoy he venido a estar con vosotros, caballeros de una de las Armas más gloriosas de nuestro Ejército. Es por eso que hoy me siento muy feliz de estar con los que mantienen fresca su memoria y caliente el corazón para honrar a aquellos que dieron lo mejor de sí. Es por eso que hoy, 21 de noviembre en estas paredes no hay ni espejos rotos, ni aguas enfangadas, ni zanjas del olvido para olvidar a los nuestros y, de camino, a nosotros mismos».

Hizo luego un recorrido por muchas de las hazañas del Ejército español para concluir que se deben alejar esos complejos que algunos tienen con su historia, invitando a que *« carguemos, como los héroes de Taxdirt, contra el olvido y la disolución de nuestro mejor pasado. Taxdirt es el paradigma del espíritu de nuestra caballería. De un Arma que se distingue por su audacia, sacrificio, disciplina y abnegación. Todas esas virtudes se derrocharon con generosidad en la tierra de Taxdirt»* y concluyó que *« hay muchas maneras de defender lo que te toca y es tuyo y una de las formas más eficaces que conozco es la cultura, la cultura de nuestra Defensa, no mostrarse indiferente y ajeno con los muchos Taxdirt que guarda nuestra historia»*.

El mejor complemento a ese discurso fue el himno de Taxdirt entonado a continuación, cuyos sonos siempre nos llevan a caballo, y nos hacen imaginarnos en los distintos tiempos de una de aquellas cargas: otra vez galopaba el Regimiento.

Se continuó con el homenaje a todos los caídos por la Patria, dedicado con un especial recuerdo a los cazadores que dieron su vida aquel 20 de septiembre en Taxdirt, en él participaron dos jinetes uniformados con el *rayadillo* que portaban los Cazadores de Alfonso XII. Tras él, se entonó el Himno de Caballería que hizo retumbar el Patio de Columnas de Capitanía concluido con las tres voces de ¡Santiago y cierra España!



Los banderines del Grupo Almansa a paso lento se disponen para el Homenaje a los que dieron su vida por España

El acto en sí, cumplida su misión principal que no es otra que honrar y recordar a los héroes que forjaron nuestra gloriosa tradición militar, sirvió para que los jinetes de este rincón de España junto con familiares y amigos nos reuniéramos nuevamente en un acto militar para que los más jóvenes conocieran a los veteranos, recordar viejas anécdotas y como diría Antonio Burgos «darnos una convidá de Patria».

Desde la Asociación Sagunto 7, queremos dar las gracias al teniente general jefe de la Fuerza Terrestre, a su jefe de Estado Mayor y con él a todo el Cuartel General de FUTER, así como al RAC Córdoba 10 y su GCAC Almansa II/10 por la organización y ejecución de este acto con tanta brillantez, ya que sabemos supone un esfuerzo dada la habitual carga de trabajo y obligaciones de esos mandos.

Esperamos que este haya sido solo un paso más y que siga teniendo continuidad e incluso creciendo en años venideros, creemos que nuestros héroes, la Caballería y Sevilla, se lo merecen.

NORMAS DE COLABORACIÓN

1. Puede colaborar en el MEMORIAL DE CABALLERÍA cualquier persona que presente trabajos originales o traducciones, con una redacción adecuada, escritos especialmente para esta Revista, que por su tema, desarrollo y calidad, se consideren de interés para el Arma. Las unidades de caballería pueden enviar como “Noticias del Arma” los hechos más relevantes de carácter institucional, orgánico y operativo, protagonizados por las mismas.

2. Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual según se determina en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. Los artículos no pueden contener datos considerados como clasificados, de acuerdo a lo establecido en el Anexo III de IT 11/09 del EME, sobre Seguridad en la Información.

4. Los artículos, que no deben haber sido publicados en ninguna otra revista o diario, se enviarán en **formato digital o copia impresa en DIN A-4, Programa WORD o Libre Office**, letra Times New Roman, tamaño 12, con 3 cm en los cuatro márgenes, por una sola cara, aconsejándose una extensión no superior a 4.000 palabras, a:

ACADEMIA DE CABALLERÍA

Secretaría Institucional del Arma de Caballería

(Consejo de Redacción del Memorial de Caballería)

Paseo de Zorrilla, 2

47006 VALLADOLID

O bien, a través de correo electrónico de Internet o Intranet del ET a:

memorialcaballeria@et.mde.es

5. El texto se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a 12 palabras, centrado y en negrita. A continuación del título deberán figurar **el nombre y empleo del autor -si es militar-, destino o trabajo actual y cargo (solo civiles), dirección, teléfono y e-mail**. Los epígrafes no se numeran, solo se escriben en negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en negrita subrayada y no en color.

6. Al final del trabajo figurará la relación de las siglas empleadas con su significado; así como la bibliografía consultada (hasta un máximo de diez) conforme a la norma UNE 50-104-94, según el ejemplo siguiente: SAMANIEGO, Pedro. *El cultivo de árboles en la Patagonia*, Barcelona: Pomaire, 1999, p. 25.

7. Se ruega acompañar los artículos con fotografías, (escaneadas a una resolución mínima de 300 p.p.p. en formato JPG o TIFF) gráficos o dibujos en formato original debidamente numerados y se indicarán, aparte, **los pies de foto de los mismos**, haciendo corresponder en el texto impreso la posición de la iconografía, sin reproducirla. Igualmente se deberá indicar el nombre del autor, lugar y fecha de su realización; en caso de haber sido obtenidas de Internet, se deberá indicar la dirección web de donde proceden.

8. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar y suprimir algunas de sus partes siempre que lo considere necesario y, naturalmente, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor, así como poder dividir el trabajo en dos partes, en caso de que su extensión lo aconseje.

9. El Memorial no se compromete a la publicación de los artículos, ni mantendrá correspondencia sobre aquellos que no hayan sido solicitados por la Revista.

10. Para su publicación, los artículos deberán ser seleccionados por el Consejo de Redacción.

11. No se remunerará ningún artículo ni colaboración publicados en el Memorial.

12. De los trabajos publicados, se devolverá exclusivamente el material gráfico que los acompañe; de los NO publicados, su totalidad.

13. La recepción de los artículos deberá tener entrada en la Secretaría Institucional del Arma (Academia de Caballería) entre el día 10 de octubre y el 20 de abril para el Memorial de JUNIO, y entre el 21 de abril y el 9 de octubre para el Memorial de DICIEMBRE.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde.es
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

*Dirección de envío:
(solo si es distinta a la anterior)*

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

FONDOS DEL MUSEO DE LA ACADEMIA DE CABALLERÍA – V



Estandarte perteneciente al Regimiento de Instrucción Calatrava de la Academia de Caballería. Fue donado por el Ayuntamiento de Valladolid el 9 de noviembre de 1973 siendo su alcalde don Antolín de Santiago y Juárez, actuando como madrina doña Concepción Villacián de Santiago.

Lleva bordado el escudo de la versión llamada «abreviado» del modelo de 1938 con la inscripción: **REGIMIENTO DE INSTRUCCION CALATRAVA - ACADEMIA DE CABALLERIA.**

Presidió los actos oficiales del Regimiento de Instrucción Calatrava n.º 2, hasta que en 1988 perdió el estatus de regimiento transformándose en la Unidad de Apoyo y Servicios (UAS) de la Academia de Caballería.



 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE DEFENSA	SECRETANÍA GENERAL TÉCNICA
		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL